

El único y su propiedad

Max Stirner

(1845)

Índice

EL ÚNICO Y SU PROPIEDAD.....	1
ÍNDICE	2
PRIMERA PARTE	5
EL HOMBRE	5
LA VIDA DE UN HOMBRE.....	5
EL ESPÍRITU.....	8
LOS POSEÍDOS.....	11
EL FANTASMA	13
LA ALUCINACIÓN	15
LA JERARQUÍA.....	22
LOS LIBRES	28
EL LIBERALISMO POLÍTICO	29
EL LIBERALISMO SOCIAL.....	37
EL LIBERALISMO HUMANISTA	42
SEGUNDA PARTE:.....	49
YO, LA PROPIEDAD. LA INDIVIDUALIDAD.....	49
EL PROPIETARIO. EL INDIVIDUO.	57
MI PODER.....	61
MIS RELACIONES	66
I.....	72
II.....	76
III.....	79
IV	84
V.....	88
VI.....	92
TERCERA PARTE.....	99
MI AUTODISFRUTE.....	99
I.....	99
II.....	102
III.....	106
EL ÚNICO	108

He basado mi causa en nada

¿Qué causa es la que voy a defender? Ante todo, mi causa es la buena causa, luego la causa de Dios, de la Verdad, de la Libertad, de la Humanidad, de la Justicia; después, la de mi Príncipe, la de mi Pueblo, la de mi Patria; finalmente, será la del Espíritu, y otras mil causas ... ¡Pero la causa que yo defiendo no es mi causa! ¡Abomino del egoísta que no piensa más que en sí!

Pero esos cuyos intereses son sagrados, esos por quienes debemos decidarnos y entusiasrnos, ¿cómo entienden su causa? Veámoslo.

Vosotros que sabéis de Dios tantas y tan profundas cosas, vosotros que durante siglos habéis explorado las profundidades de la divinidad y habéis penetrado con vuestras miradas hasta el fondo de su corazón, vosotros ¿podéis decirme cómo entiende Dios la causa divina que estamos destinados a servir? Tampoco nos ocultáis los designios del Señor. ¿Qué quiere? ¿Cuál es su causa? ¿Ha abrazado, como a Nosotros se nos ha insinuado, una causa ajena, la causa de la Verdad y del Amor? Este absurdo os subleva y enseñáis que siendo Dios mismo todo Amor y toda Verdad, la causa de la Verdad y del Amor se confunden con la suya y le son consustanciales. Os repugna admitir que Dios pueda parecerse a miserables gusanos como Nosotros y hacer suya la causa ajena. Pero, ¿abrazaría Dios la causa de la Verdad, si no fuese Él mismo la Verdad? Dios no se ocupa más que de su causa, sólo Él es Todo en Todo, de suerte que todo es su causa. Pero nosotros, nosotros no somos Todo en Todo, y nuestra causa es bien mezquina, bien despreciable; así, debemos servir a una causa superior. Está claro; Dios no se preocupa más que de lo suyo, no se ocupa más que de sí mismo, no piensa más que en sí y sólo en sí pone sus miras. ¡Ay de todo aquel que contraríe sus designios! No sirve a nada superior y nada más se satisface a sí mismo. Su causa es una causa puramente egoísta.

Y la Humanidad, cuyos intereses debéis defender como nuestros, ¿qué causa defiende? ¿Su causa es la de algún otro? ¿No sirve a una causa superior? No, la Humanidad no se reconoce más que a sí misma, la Humanidad no tiene otro objeto que la Humanidad, su causa es ella misma. Con tal que ella se desarrolle, poco le importa que los individuos y los pueblos sucumban; saca de ellos lo que puede sacar, y cuando han cumplido la tarea que de ellos requería, los echa, en gratitud, a los vertederos de la Historia. ¿La causa que defiende la Humanidad no es puramente egoísta?

Inútil es proseguir y demostrar cómo cada una de esas causas, que desearían endosarnos, persiguen tan sólo su bien y no el nuestro. Pasad revista a las demás, y decid si la Verdad, la Libertad, la Justicia, etc., se preocupan de vosotros más que para reclamar vuestro entusiasmo y vuestros servicios. Que seáis servidores celosos, que le rindáis homenaje, es todo lo que os piden.

Mirad a un pueblo redimido por nobles patriotas; los patriotas caen en la batalla o revientan de hambre y de miseria; ¿qué dice el pueblo? ¡Abonado con sus cadáveres se hace floreciente! Mueren los individuos por la gran causa del pueblo, y el pueblo se limita

a dedicarles alguna que otra lamentable frase de reconocimiento, guardándose para sí todo el provecho. ¡Esto se llama un egoísmo lucrativo!

Pues contemplad ahora a ese sultán que cuida tan tiernamente a los Suyos. ¿No es la imagen de la más pura abnegación y no es su vida un perpetuo sacrificio? ¡Sí, por los Suyos! ¿Quieres hacer una prueba? Muestra que no eres el Suyo, sino el Tuyo; rehústate a su egoísmo y serás perseguido, encarcelado, atormentado. El sultán no ha basado su causa sobre nada más que sobre sí mismo; es Todo en Todo, es el Único y a nadie permite que no sea uno de los Suyos.

¿No os sugieren nada estos ejemplos? ¿No os invitan a pensar que el egoísta tiene razón? Yo, al menos, aprendo de ellos, y en vez de continuar sirviendo con desinterés a esos grandes egoístas, seré Yo mismo el egoísta.

Dios y la Humanidad no han basado su causa en Nada, en nada que no sea ellos mismos. Yo basaré, pues, mi causa en Mí; soy como Dios, la negación de todo lo demás, soy para mí Todo, soy el Único.

Si Dios y la Humanidad son poderosos con lo que poseen, hasta el punto de que para ellos mismos Todo está en Todo, Yo advierto que a mí me falta mucho menos todavía y que no tengo que quejarme de mi vacío.

Yo no soy Nada, en el sentido de vacío; pero soy la Nada creadora, la Nada de la que mi Yo creador lo crea Todo.

¡Mal haya, pues, toda causa que no sea entera y exclusivamente la Mía! Mi causa, pensaréis, debería ser, al menos, la buena causa. ¿Qué es lo bueno, qué es lo malo? Yo mismo soy mi causa, y no soy ni bueno ni malo; ésas no son, para Mí, más que palabras.

Lo divino es la causa de Dios; lo humano, la causa del hombre. Mi causa no es divina ni humana, no es ni lo Verdadero, ni lo Bueno, ni lo Justo, ni lo Libre, es lo mío, no es general, sino única, como Yo soy Único. No admito nada por encima de mí.

Max Stirner
(1806 - 1856)

Primera parte

El hombre

El hombre es para el hombre el Ser Supremo, dice Feuerbach.

El hombre acaba de descubrirse, dice Bruno Bauer. Examinemos con precisión este Ser Supremo y este reciente descubrimiento.

La vida de un hombre

Desde el instante en que despierta a la vida, el hombre procura desembarazarse y conquistarse a *sí mismo* en medio del caos en que se revuelve confuso junto a todos los Demás. Pero el niño forcejea contra Todo con lo que entra en contacto, contra sus asaltos y afirma su existencia. Por consiguiente, ya que todos se mantienen sobre *sí mismos* y, a su vez, entran constantemente en colisión con los demás, la lucha por la supremacía de sí mismo es inevitable.

Vencer o ser vencido, no hay otra alternativa. El vencedor será *el amo* y el vencido será *el esclavo*: aquél gozará de la soberanía y de los *derechos del señor*; éste cumplirá con veneración y respeto sus *deberes de súbdito*.

Pero ambos son enemigos y no deponen las armas; cada uno de ellos acecha las debilidades del otro, los hijos las de los padres, los padres las de los hijos (por ejemplo, su miedo). O el palo es superior al hombre o el hombre es superior al palo.

He aquí el camino que desde la infancia nos conduce a la liberación: tratamos de penetrar en el fundamento de las cosas, o *detrás de las cosas*; para eso acechamos las debilidades de todos y en ello los niños tienen un instinto que no les engaña. Por ello nos complace romper lo que encontramos a mano, gustamos de escudriñar los rincones prohibidos, explorar todo lo que se oculta a nuestras miradas, ensayamos nuestras fuerzas en todo. Y, descubierto al fin el secreto, nos sentimos seguros de Nosotros. Si, por ejemplo, hemos llegado a convencernos de que la palmeta no puede nada contra Nuestra obstinación, no la tememos ya; *hemos pasado de la edad de la férula*. ¡Tras los azotes se levantan, más poderosos que ellos, Nuestra audacia y Nuestra obstinada libertad! Nos deslizamos dulcemente a través de todo lo inquietante, a través de la fuerza temida del látigo, a través del rostro severo de nuestro padre y detrás de todo descubrimos Nuestra Ataraxia, es decir, Nuestra imperturbabilidad, Nuestro arrojo y Nuestra oposición, Nuestro poder superior y Nuestra incorrección. Lo que nos inspiraba miedo y respeto, lejos de intimidarnos, nos alienta. Tras del rudo mandato de los superiores y de los padres, se levanta más obstinada nuestra voluntad, más artificiosa nuestra astucia. Cuando más nos sentimos a Nosotros mismos, más irrisorio nos parece lo que habíamos creído insuperable. Pero, ¿qué son nuestra destreza, audacia y valor, sino *el Espíritu*?

Durante largo tiempo escapamos a una lucha, que luego nos será fatigosa y triste, la lucha contra *la razón*. Lo mejor de la infancia pasa sin que tengamos que luchar contra la razón.

Siquiera nos cuidamos de ella, no tenemos nada que ver con ella, rechazamos la razón. El convencimiento es entonces un absurdo: sordos a las buenas razones y a los argumentos sólidos, reaccionamos, por el contrario, vivamente bajo las caricias y los castigos.

Más tarde comienza el rudo combate contra *la razón* y con él se abre una nueva fase de nuestra vida. En la niñez, correteábamos sin cavilar demasiado. Con el *Espíritu* se revela por primera vez en Nosotros nuestro ser íntimo, la primera divinización de lo divino, es decir, lo inquietante, el fantasma, *el poder superior*. Nada se impone desde entonces a nuestro respeto, al sentimiento juvenil de nuestra fuerza, y el mundo pierde su crédito ante nuestros ojos, pues nos sentimos superiores a él, nos sentimos *Espíritu*.

Y el joven no supera sólo el yugo de los padres, sino el de los Hombres en general. Ellos no constituyen ya un obstáculo ante el cual es preciso detenerse, porque hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El nuevo punto de vista es *celestial*, y desde su altura, todo lo *terrenal* retrocede a una lejanía desdeñable.

De ahí que la orientación del joven se haya invertido completamente y su nueva actitud sea *espiritual*, en tanto que el niño, que no se sentía aún *Espíritu*, quedaba confinado a la comprensión *no-espiritual*. El joven no se aferra ya a las cosas, sino que procura aprehender los pensamientos que esas cosas encubren; así, por ejemplo, deja de acumular confusamente en su mente los hechos y las fechas de la historia, para penetrar el pensamiento que ella encierra. El niño, por el contrario, aunque comprenda bien el encadenamiento de los hechos, es incapaz de sacar de ellos Ideas, el *Espíritu* amontona los conocimientos que adquiere sin seguir un plan *a priori*, sin sujetarse a un método teórico, en resumen, sin perseguir Ideas.

Si en la niñez tenía que superar la resistencia de las leyes del mundo, en el presente, propóngase lo que quiera, choca con una objeción del *Espíritu*, de la *Razón*, de la propia Conciencia. *¡Eso no es razonable, no es cristiano, no es patriótico!*, nos grita la conciencia; y nos abstenemos. No tememos el poder vengador de las Euménides, ni la cólera de Poseidón, ni a Dios en tanto que también comprende lo oculto, ni tememos el castigo paterno, sino *la conciencia*.

Somos, desde entonces, *los servidores de nuestros pensamientos*; obedecemos sus órdenes, como en otro tiempo las de los padres o las de los hombres. Son ellas (ideas, representaciones, creencias) las que reemplazan a los mandatos paternos y las que gobiernan nuestra vida.

De niños, pensábamos ya, sin embargo nuestros pensamientos no eran entonces incorporales, abstractos, absolutos, es decir, *nada más que pensamientos*, un cielo para sí, un mundo puro de pensamientos, pensamientos lógicos.

Por el contrario, nuestros pensamientos, eran pensamientos de las cosas, juzgábamos que una cosa determinada era de tal o cual naturaleza. Pensábamos, *sí, Dios es quien ha creado este mundo que vemos*; pero nuestro pensamiento no iba más lejos, no escrutábamos las profundidades mismas de la divinidad. Decíamos *esto es lo verdadero de la cosa*, pero sin indagar lo verdadero en sí, la verdad en sí, sin preguntarnos si Dios es la verdad. Poco nos importaban las profundidades de la divinidad, ni cuál fuese la verdad. Pilato no se detiene

en cuestiones de pura lógica (o en otros términos, de pura teología) como ¿qué es la verdad? Y, sin embargo, llegada la ocasión, no vacila en distinguir lo que hay de verdadero y lo que hay de falso en un asunto, es decir, si tal cosa determinada es verdadera.

Todo pensamiento vinculado a un objeto no es todavía nada más que un pensamiento, un pensamiento absoluto. No hay para el joven placer más vivo que descubrir y hacer suyo *el pensamiento puro*; la Verdad, la Libertad, la Humanidad, el Hombre, etc., esos astros brillantes que alumbran el mundo de las ideas, iluminan y exaltan las almas juveniles.

Pero una vez reconocido *el Espíritu* como esencial, aparece una diferencia: *el Espíritu* puede ser rico o pobre y nos esforzamos, por consiguiente, en hacernos ricos de *Espíritu*; *el Espíritu* quiere expandirse, fundar su reino, un reino que no es de este mundo, sino de mucho más allá; así aspira a devenir todo en todo, es decir, si bien soy un *Espíritu*, no soy un *Espíritu* perfecto y debo empezar por buscar ese *Espíritu* perfecto.

Con ello, yo, que apenas me había descubierto, reconociéndome *Espíritu*, me pierdo de nuevo, en el instante en que, penetrado de mi inanidad, me inclino ante *el Espíritu* perfecto, reconociendo que no está en mí, sino más allá de mí. Todo depende del *Espíritu*, pero ¿todo *Espíritu* es *justo*? El *Espíritu* justo y verdadero es *el espíritu ideal*, el *Espíritu Santo*. No es ni el Mío ni el Tuyo, es un *Espíritu* ideal, trascendente: es *Dios*, *Dios es el espíritu*. Y ese *Padre celestial* que está en el más allá, *dará Espíritu a quienes lo pidan* (San Lucas, XI, 13).

El hombre ya maduro difiere del joven en que considera el mundo tal como es, sin ver por todas partes mal que corregir, entuertos que enderezar, y sin pretender modelarlo sobre su Ideal. En él se consolida la opinión de que uno debe obrar para con el mundo según su interés y no según su Ideal.

Mientras no se vea en sí más que *el Espíritu* y ponga todo el mérito en ser *Espíritu* (al Joven le es fácil arriesgar su vida, lo *corporal*, por Nada, por la necesidad del agravio); únicamente se tienen pensamientos, ideas que se espera ver realizadas un día, cuando haya encontrado su camino, hallado una salida a su actividad. No se tienen, pues, más que Ideas, Pensamientos o Ideas inconsumadas.

Pero cuando se ama vivamente (lo que sucede ordinariamente en la edad madura) y se experimenta un placer de ser tal como uno es, con vivir su vida, se cesa de perseguir el ideal para apegarse a un interés personal, egoísta, es decir, a un interés que ya no busca sólo la satisfacción del *Espíritu*, sino el disfrute total, el goce de todo el individuo, el propio interés.

Comparad, pues, al hombre maduro con el hombre joven. ¿No os parece más duro, más egoísta, menos generoso? ¡Sin duda! ¿Es por eso más malo? No -diréis-, es que se ha hecho más positivo, más *práctico*. Lo fundamental es que resueltamente hace de sí el centro de todo, más que el joven, distraído en cosas ajenas a él, como Dios, la patria y otras.

De este modo, el hombre se descubre por segunda vez. El joven había advertido su espiritualidad para extraviarse de nuevo en la investigación del *Espíritu universal* y

perfecto, del *Espíritu Santo*, del Hombre, de la Humanidad, en una palabra, en todos los Ideales. El hombre se recobra y vuelve a hallar su espíritu encarnado en él, hecho carne.

Un niño no pone en sus deseos ni ideas ni pensamientos; un joven no persigue más que intereses *espirituales*. Los intereses del hombre, en cambio, son materiales, personales y egoístas.

Cuando el niño no tiene ningún objeto en qué ocuparse, se aburre, porque no sabe todavía ocuparse de sí mismo. El joven, al contrario, se cansa pronto de los objetos, porque de esos objetos salen para él pensamientos, y él, ante todo, se interesa por sus pensamientos, sus sueños, en lo que espiritualmente le ocupa: *su espíritu está ocupado*.

En todo lo que no es *espiritual*, el joven no ve más que *futilidades*. Si se le ocurre tomar en serio las más insignificantes niñerías (por ejemplo, las ceremonias de la vida universitaria), es porque se apoderan de su espíritu, es decir porque ve en ellas símbolos.

Yo Me he colocado detrás de las cosas y he descubierto mi Espíritu; igualmente, más tarde Me encuentro detrás de mis pensamientos y me siento su creador y su poseedor. En la edad del *Espíritu*, mis pensamientos proyectaban sombra sobre Mi cerebro, como el árbol sobre el suelo que le nutre; giraban a Mi entorno como ensueños de calenturiento, y me turbaban con su espantoso poder. Los pensamientos mismos habían adquirido corporeidad y se llamaban Dios, el Emperador, el Papa, la Patria, etcétera.

Hoy destruyo su cuerpo, entro en posesión de Mis pensamientos, los hago Míos y digo: *sólo yo poseo un cuerpo*. No veo ya en el mundo más que lo que él es para Mí, es Mío, es mi propiedad. Yo lo refiero todo a Mí. No hace mucho era *Espíritu* y el mundo era a mis ojos digno sólo de mi desprecio; hoy soy Yo su propietario y rechazo esos *Espíritus* o esas Ideas cuya vanidad he medido.

Todo eso no tiene sobre mí más poder que el que las *potencias de la Tierra* tienen sobre el espíritu. El niño era realista, embarazado por las cosas de este mundo, hasta que llegó poco a poco a penetrarlas. El joven es idealista, ocupado en sus pensamientos, hasta el día en que llega a ser hombre egoísta que no persigue a través de las cosas y de los pensamientos más que el gozo de su corazón y pone por encima de todo su interés personal. En cuanto al anciano ... cuando yo lo sea ... tendré tiempo de hablar de él.

El Espíritu

El mundo de los Espíritus es prodigiosamente vasto, el de lo espiritual es infinito: examinemos, pues, lo que es propiamente ese espíritu que nos han legado los antiguos. Ellos lo dieron a luz entre dolores, pero no pudieron reconocerse en él; pudieron crearlo, pero hablar sólo podía hacerlo Él mismo. El *Dios nacido*, el *Hijo del hombre*, expresó por primera vez este pensamiento: que el Espíritu, es decir, Él, Dios, no tiene ningún vínculo con las cosas terrenales y sus relaciones, sino únicamente con las cosas espirituales y sus relaciones.

Mi inquebrantable firmeza en la adversidad, mi inflexibilidad y mi audacia, ¿son ya el Espíritu, en la plena acepción de la palabra? ¿No puede el mundo, en efecto, nada con ellas? Si fuera así, el Espíritu estaría todavía en oposición con el mundo y todo su poder se limitaría a no someterse a él ¡No!, en tanto que no se ocupa exclusivamente de sí mismo, en tanto que no tiene únicamente que hacer con su mundo, con el mundo espiritual, el Espíritu no es todavía *el Espíritu libre*; permanece siendo el *Espíritu del mundo*, encadenado a este mundo. El Espíritu no es Espíritu libre, es decir, realmente Espíritu, más que en el mundo que le es propio; aquí abajo, en *este* mundo terrenal es siempre un extraño. Sólo en un mundo espiritual el Espíritu se completa y toma posesión de sí, porque *este bajo mundo* no lo comprende y no puede guardar *junto a él la hija forastera*.

Pero ¿dónde encontrará ese dominio espiritual? ¿Dónde sino en sí mismo? Él tiene que exteriorizarse y las palabras que expresa, las revelaciones en las que se manifiesta, éstas son su mundo. Como el extravagante no vive sino en el mundo fantástico que crea su imaginación, como el loco engendra su propio mundo de sueños, sin el cual no sería loco, así el Espíritu debe crear *su* mundo de fantasmas, y en tanto que no lo crea, no es Espíritu; en ellos se reconoce como su creador; Él vive en ellos, ellos son su mundo.

¿Qué es, pues, el Espíritu? El Espíritu es el creador de un mundo espiritual. Se reconoce su presencia en Ti y en Mí, en cuanto se comprueba que nos hemos apropiado de algo espiritual, es decir, de pensamientos: que estos pensamientos nos hayan sido sugeridos, poco importa, con tal que nosotros les hayamos dado vida. Pues, de niños, las máximas más eficaces carecían de toda eficacia en la medida en que no podíamos recrearlas en Nosotros. Así, también el Espíritu no existe más que cuando crea algo espiritual y su existencia resulta de su unión con lo espiritual, creación suya.

En sus obras es donde le reconocemos. ¿Qué son esas obras? Las obras, los hijos del Espíritu, son otros Espíritus, otros fantasmas.

Si los que me leyese fueran judíos, judíos ortodoxos, podría detenerme aquí y dejarles meditar sobre el misterio de su incredulidad y de su incompreensión de veinte siglos. Pero como Tú, lector, no eres judío, al menos un judío de pura sangre -pues ninguno me hubiese seguido hasta aquí- sigamos todavía juntos un trecho del camino, hasta que tal vez Tú me vuelvas la espalda a Mí, porque me burlo de Ti.

Si alguien te dijese que eres todo Espíritu, te tocarías y no le creerías, pero responderías: *Poseo, en verdad, Espíritu; sin embargo, no existo únicamente como Espíritu: soy un hombre de carne y hueso*. Además, siempre distinguirías entre Ti y *Tu* Espíritu. Pero es Tu destino, aunque seas todavía al presente el prisionero de un cuerpo, llegar a ser algún día Espíritu bienaventurado; y si puedes figurarte el aspecto futuro de ese Espíritu, es igualmente cierto que en la muerte abandonarás ese cuerpo, y que lo que guardes para la eternidad será tu Espíritu. Por consiguiente, lo que hay de verdadero y de eterno en Ti, es el Espíritu; el cuerpo no es más que tu morada en este mundo, morada que puedes abandonar y quizá cambiar por otra.

¡Vete aquí, ramera convencida! Por el momento, en verdad no eres un puro Espíritu, pero cuando hayas emigrado de este cuerpo perecedero, podrás salir del paso sin él; así, es

necesario que tomes tus precauciones y que cuides a tiempo tu *Yo* por excelencia: ¿De qué servirá al hombre conquistar el universo, si tuviera para eso que dañar su alma?

Graves dudas se han elevado en el curso de los tiempos contra los dogmas cristianos, y Te han despojado de Tu fe en la inmortalidad de Tu espíritu, pero una cosa sigue en pie: tú estás siempre firmemente convencido de que el Espíritu es lo que hay de mejor en Ti y que lo espiritual debe aventajar a todo lo demás. Cualquiera que sea tu teísmo, comulga con los creyentes en la inmortalidad de su celo contra el egoísmo.

¿Qué entiendes Tú por *egoísta*? Un hombre que en lugar de vivir para una idea, es decir, para alguna cosa espiritual, y sacrificar a esta idea su interés personal, sirve, al contrario, a este último. Un buen patriota, por ejemplo, lleva su ofrenda al altar de la patria, y que la patria sea una pura idea no ofrece duda alguna, porque no hay ni patria ni patriotismo para los animales o para los niños, carentes todavía de Espíritu. Quien no dé muestras de patriotismo, aparece frente a la patria como egoísta. Lo mismo sucede en una infinidad de casos: gozar de un privilegio a expensas del resto de la sociedad, es pasar por egoísmo contra la idea de igualdad; ejercer el poder es violar como egoísta la idea de libertad, etc....

Tal es la causa de tu aversión por el egoísta, porque él subordina lo espiritual a lo personal, y es en él en quien piensas cuando preferirías verle obrar por el amor de una idea. Lo que os distingue es que tú refieres a tu Espíritu todo lo que Él refiere a sí mismo; en otros términos, Tú escindes tu *Yo* y eriges tu *Yo propiamente dicho*, el Espíritu, en el señor soberano del resto que juzgas sin valor, en tanto que Él no quiere saber nada de tal reparto y persigue a su gusto sus propios intereses, tanto espirituales como materiales. Tú crees no sublevarte más que contra los que no conciben ningún interés espiritual, pero de hecho huyes de todos los que no consideran esos intereses espirituales como *los verdaderos y supremos* intereses. Tú llevas tan lejos el oficio de caballero, siervo de esta beldad, que la proclamas la única belleza existente en el mundo. No es para Ti para quien Tú vives, sino para Tu Espíritu y para lo que depende del Espíritu, es decir, para las Ideas.

Puesto que el Espíritu no existe sino en tanto que creador espiritual, procuremos, pues, descubrir su primera creación. De ésta se deriva, naturalmente, una generación indefinida de creaciones; como en el mito, bastó que los primeros humanos fuesen creados para que la raza se multiplicase espontáneamente. Esta primera creación debe originarse de *la Nada*, es decir, que el Espíritu, para realizarla no dispone más que de sí mismo; más aún, siquiera dispone todavía de Él, pero debe crearse. El Espíritu es, por consiguiente, Él mismo, su primera creación. Por místico que el hecho parezca, su realidad no está menos atestiguada por una experiencia de todos los días.

¿Eres pensador, antes de haber pensado? Sólo por el hecho de crear Tu primer pensamiento, creas en Ti el pensador, porque no piensas en tanto que no has tenido un pensamiento. ¿No es Tu primer canto el que hace de Ti un cantor, la primera palabra la que hace de Ti un hombre que habla? Igualmente es tu primera producción espiritual lo que hace de Ti un Espíritu. Si te distingues del pensador y del cantor, deberías distinguerte igualmente del Espíritu y sentir claramente que Tú eres también algo distinto que el Espíritu.

Para lo mismo que el Yo pensante pierde fácilmente la vista y el oído en su exaltación del pensar, así también *la exaltación del Espíritu* Te ha aprehendido y ahora aspiras con todas tus fuerzas a hacerte todo Espíritu y a fundirte en el Espíritu. El Espíritu es tu Ideal, lo inaccesible, el más allá; tú llamas al espíritu Dios: *¡Dios es el espíritu!*

Tu celo te excita contra todo lo que no es Espíritu, y te sublevas contra *Ti mismo*. En lugar de decir: *Yo soy más que Espíritu*, dices con contrición: *Yo soy menos que Espíritu*. El espíritu, el puro espíritu no puedo más que concebirlo, pero Yo no lo soy, Otro lo es, y a ese Otro lo llamo Dios.

Los poseídos

¿Has visto ya un espíritu? - ¿Yo? No, pero mi abuela los ha visto. - Así me ocurre a mí, Yo no los he visto nunca, pero a Mi abuela le corrían sin cesar por entre las piernas; y por respeto al testimonio de nuestras abuelas, creemos en la existencia de los espíritus.

Pero ¿no teníamos también abuelos y no se encogían de hombros cada vez que nuestras abuelas relataban historias de aparecidos? ¡Ay, sí!, eran incrédulos y con su incredulidad han causado grandes daños a nuestra buena religión. ¡Esos reveladores! Vamos a demostrarlo. ¿Qué es en el fondo esa fe profunda en los espectros, sino la fe en la existencia de *seres espirituales* en general? Y ésta, ¿no se quebrantaría al quedar establecido que todo hombre con entendimiento debe encogerse de hombros ante la primera?

Los románticos, sintiendo cuánto comprometería a la creencia en Dios el abandono de la creencia en los espíritus o espectros, se esforzaron en conjurar esta consecuencia, no sólo resucitando el mundo maravilloso de las leyendas, sino particularmente *escudriñando el mundo superior* con sus sonámbulos, sus virtudes, etc. Los creyentes sinceros y los padres de la Iglesia no sospechaban que, con la fe en los espectros, desaparecía, también, la base misma de la religión, y que, desde ese instante, ella pende del aire. Quien no cree en ningún fantasma, tiene que ser consecuente consigo mismo para que su incredulidad le conduzca a advertir que detrás de las cosas no se oculta ningún ser separado, ningún fantasma o - tomando una palabra que en sentido ingenuo se considera sinónima- ningún *Espíritu*.

¡Existen Espíritus! Contempla el mundo que te rodea, y dime si detrás de todo, Tú no adivinas un Espíritu. A través de la flor, la hermosa flor, te habla el Espíritu Creador que le dio su bella forma, las estrellas anuncian al Espíritu que ordena su marcha por los espacios celestes, un Espíritu de sublimidad se cierne por la cima de los montes, el Espíritu de la melancolía y del deseo murmura bajo las aguas y en los hombres hablan millones de Espíritus. Que los montes se hundan en el abismo, que se marchiten las flores y las estrellas se reduzcan a polvo, que mueran los hombres. ¿Qué sobrevive a la ruina de esos cuerpos visibles? ¡El Espíritu, el *invisible*, que es eterno! Sí, todo en este mundo está encantado. ¿Qué digo? Este mundo mismo está encantado, máscara engañosa, es la forma errante de un Espíritu, es un fantasma. ¿Qué es un fantasma sino un cuerpo aparente y un Espíritu real? Tal es el mundo, *vano, nulo*, ilusoria apariencia sin otra realidad que el Espíritu. Es la apariencia corpórea de un Espíritu. Mira a Tu entorno y la lejanía, por todas partes te rodea

un mundo de fantasmas, estás asediado por visiones. Todo lo que se Te aparece no es más que el reflejo del Espíritu que lo habita, una aparición espectral; el mundo entero no es más que una fantasmagoría, tras la cual se agita el Espíritu... ¿Tú *ves espíritus*?

¿Pretendes compararte con los antiguos, que veían dioses por todas partes? Los dioses, mi querido Moderno, no son Espíritus; los dioses no reducen el mundo a una apariencia y no lo espiritualizan.

A tus ojos, el mundo entero está espiritualizado, ha venido a ser un enigmático fantasma, por eso no te sorprende tampoco hallar en Ti más que un fantasma. ¿No hechiza Tu Espíritu a Tu cuerpo y no es Él lo verdadero, lo real, en tanto que Tu cuerpo es una mera *apariciencia*, algo *perecedero* y *carente de valor*? ¿No somos todos espectros, pobres seres atormentados que aguardan la *redención*? ¿No somos Espíritus?

Desde que el Espíritu ha aparecido en el mundo, desde que *el Verbo se ha hecho carne*, ese mundo espiritualizado no es más que una casa encantada, un fantasma. Tú tienes un Espíritu porque tienes pensamientos. Pero ¿qué son esos pensamientos? -Seres espirituales-. ¿No son, pues, cosas? No, sino el Espíritu de las cosas, lo que en ellas hay de más íntimo, de más esencial, su Idea. Lo que piensas, ¿no es simplemente tu pensamiento? Al contrario, es lo que hay de más real, lo propiamente verdadero en el mundo: es la Verdad misma. Cuando Yo pienso correctamente, pienso la Verdad. Ciertamente, puedo engañarme acerca de la Verdad, puedo no comprenderla, pero cuando mi comprensión es verídica, el objeto de mi comprensión es la Verdad. ¿Aspiras, pues, a conocer la Verdad? La Verdad es sagrada para Mí. Puede suceder que encuentre una verdad inacabada que deba reemplazar por otra mejor, pero no puedo suprimir la Verdad. Yo creo en la Verdad y por eso la busco; pues nada la supera y es eterna.

¡Sagrada y eterna, la Verdad es lo Sagrado y lo Eterno mismo! Pero Tú, que te llenas de esa santidad y haces de ella tu guía, serás santificado. Lo sagrado no se manifiesta jamás a Tus sentidos; Tú, como ser sensitivo, jamás descubres su huella. No se revela más que a tu fe, o más exactamente, a tu Espíritu, porque ella misma es algo espiritual, un Espíritu; es Espíritu para el Espíritu.

uihghhjgkghgh

No se suprime lo Sagrado con tanta facilidad como parecen creerlo muchos que todavía rehúsan esta palabra impropia. Cualquiera que sea el punto de vista bajo el que se me acuse de egoísmo, se sobreentiende siempre que se tiende la vista a algún Otro al que Yo debería servir con prioridad a Mí mismo, a quien Yo debería considerar más importante que a todo lo demás; en resumen, un Algo en el que hallaría Mi bien, una cosa *sagrada*. Que ese sacrosanto sea, por otra parte, tan humano como se quiera, que sea lo humano mismo, no quita nada de su carácter y, cuando más, convierte ese sagrado supraterebral en un sagrado terrenal, ese sagrado divino en un sagrado humano.

Todo es sagrado para el egoísta que no se reconoce como tal, para el egoísta involuntario. Llamo así al que, incapaz de traspasar los límites de su Yo, no lo considera, sin embargo, como el Ser Supremo; no sirve más que a sí mismo, creyendo servir a un ser superior y que no conociendo nada superior a sí mismo, sueña, sin embargo, con alguna cosa superior. En resumen, es el egoísta que quisiera no ser egoísta, que se humilla y que combate su egoísmo, pero que no se humilla más que para ser ensalzado, es decir, para satisfacer su egoísmo. No quiere ser egoísta, y por ello escudriña el cielo y la tierra en busca de algún ser

superior al que pueda ofrecer sus servicios y sus sacrificios. Pero, por más que se esfuerza y mortifica, no lo hace en definitiva más que por amor a sí mismo y el egoísmo, el odioso egoísmo no se separa de él. He aquí por qué lo llamo egoísta involuntario. Todos sus esfuerzos y todas sus preocupaciones para separarse de sí mismo no son más que el esfuerzo mal comprendido de la autodisolución.

¿Estás encadenado al tiempo pasado? ¿Tienes que parlotear hoy porque lo hiciste ayer? ¿No puedes transformarte, Tú a ti mismo, en cada instante? Entonces te sientes apesado por las cadenas de la esclavitud y paralizado. Por ello, en cada instante de tu existencia brilla un instante futuro que te llama, y Tú, en tu desarrollo, te separas de Ti, de tu Yo actual. Lo que Tú eres en cada instante es tu propia creación y no debes separarte a Ti de esta creación, Tú, su creador. Tú mismo eres un ser superior a Ti, Tú que te superas a Ti mismo. Como egoísta involuntario, ignoras que Tú eres el que es superior a Ti, es decir, que no eres meramente una criatura, sino, a su vez, Tu creador. Por ello, el *ser superior* es para Ti un ser extraño. Todo ser superior, como la Verdad, la Humanidad, etc., es un ser que está por encima de Nosotros.

Lo extraño es una característica de lo *Sagrado*. En todo lo sagrado existe algo misterioso, o sea, extraño, algo que nos incomoda. Lo que para Mí es sagrado, no Me es propio y si, por ejemplo, la propiedad de otro no me fuera sagrada, la consideraría Mí propiedad y la utilizaría en cuanto tuviera la mejor ocasión. Por el contrario, el rostro del emperador chino es sagrado para Mí, por ello es extraño a mis ojos y bajo la mirada ante su presencia.

¿Por qué no considero sagrada una verdad matemática, indiscutible, que podría llamarse eterna, en el sentido habitual de la palabra? Porque no es revelada, no es la revelación de un ser superior. Entender únicamente por reveladas las verdades religiosas, sería absolutamente erróneo, sería desconocer por completo el significado del concepto *ser superior*. Los ateos se ríen de ese ser superior al que se rinde culto bajo el nombre de *Ser Supremo* y reducen a polvo, una tras otra, todas las pruebas de su existencia, sin notar que ellos mismos obedecen así a su necesidad de un ser superior y que no destruyen al antiguo sino para dejar lugar a otro nuevo.

El fantasma

Con los aparecidos entramos en el reino de los Espíritus, en el reino de las *Esencias*.

El ser enigmático e incomprensible que encanta y conturba al universo, es el fantasma misterioso que llamamos *Ser Supremo*. Penetrar ese fantasma, comprenderlo, descubrir la realidad que existe en él (probar *la existencia de Dios*) es la tarea a la que los hombres se han dedicado durante siglos. Se han torturado en la empresa imposible y atroz, ese interminable trabajo de Danaidas, de convertir el fantasma en un no-fantasma, lo no-real en real, el Espíritu en una persona corporal. Tras el mundo existente buscaron la *cosa en sí*, el ser, la esencia. Tras las cosas buscaron fantasmagorías.

Examínese a fondo el menor fenómeno, búsquese su esencia y se descubrirá en ella frecuentemente otra cosa muy distinta a su ser aparente. Una palabra melosa y un corazón embustero, un discurso pomposo y pensamientos mezquinos, etc. Y por lo mismo que se hace resaltar la esencia, se reduce lo aparente, hasta entonces mal comprendido, a una mera apariencia, un engaño. La esencia de este mundo es, para el que escruta sus profundidades,

la vanidad. Quien es religioso no se ocupa de la apariencia engañosa, de los vanos fenómenos, sino que busca la Esencia y cuando tiene esa Esencia, tiene la Verdad.

Las Esencias que se manifiestan bajo ciertos aspectos son las malas Esencias, las que se manifiestan bajo otros son las buenas. La Esencia del sentimiento humano, por ejemplo, es el Amor; la Esencia de la voluntad humana, el Bien; la Esencia del pensamiento es lo Verdadero, etc.

Lo que al principio se considera existencia, como el mundo y lo que a él se refiere, aparece ahora como una pura ilusión, y lo que existe verdaderamente es la Esencia, cuyo reino se llena de dioses, de espíritus y de demonios, es decir, de buenas y de malas Esencias. Desde entonces, este mundo invertido, el mundo de las Esencias, es el único que existe verdaderamente. El corazón humano puede carecer de amor, pero su esencia existe: el Dios que es el Amor; el pensamiento humano puede extraviarse en el error, pero su esencia, la Verdad, no por ello existe menos: *Dios es la verdad*. No conocer y no reconocer más que a las Esencias, es lo propio de la religión; su reino es un reino de Esencias, de fantasmas, de espectros.

La obsesión de hacer palpable el fantasma, o de realizar el *non sens*, ha llevado a producir un fantasma corporal, un fantasma o un espíritu provisto de un cuerpo real, un fantasma hecho carne. ¡Cuánto se han martirizado los grandes genios del cristianismo para aprehender esa apariencia fantasmagórica! Pero, a despecho de sus esfuerzos, la contradicción de dos naturalezas sigue siendo irreductible: de una parte la divina, de otra parte la humana; de una parte el fantasma, de la otra el cuerpo sensible. El más extraordinario de los fantasmas sigue siendo un absurdo. Quien se martirizaba el alma no era todavía un Espíritu y ningún chamán de los que se torturan hasta el delirio furioso y el frenesí para exorcisar un espíritu, ha experimentado las angustias que esa apariencia inaprehensible produjo a los cristianos.

Fue Cristo quien sacó a luz esta verdad: que el verdadero Espíritu, el fantasma por excelencia es el hombre. El Espíritu corpóreo es el hombre, su propia esencia y lo aparente de su esencia, a su vez, su existencia y su ser. Desde entonces el hombre no huye de los espectros que están fuera de él, sino de él mismo; es para sí mismo un objeto de espanto. En el fondo de su pecho habita el Espíritu del Pecado; el pensamiento más suave (y este pensamiento mismo es un Espíritu) puede ser un diablo, etc.

El fantasma se ha corporificado, el Dios se ha hecho hombre, pero el hombre se convierte en el aterrador fantasma que él mismo persigue, trata de conjurar, averiguar, transformar en realidad y en verbo; el hombre es Espíritu. Que el cuerpo se reseque, con tal que el Espíritu se salve. Todo depende del Espíritu y toda la atención se centra en la salvación del Espíritu o del alma. El hombre mismo se ha reducido a un espectro, un fantasma oscuro y engañoso, al que está asignado un lugar determinado en el cuerpo. (Disputas sobre el lugar que ocupa el alma, la cabeza, etc.)

Tú no eres para Mí un ser superior, y Yo no lo soy para Ti. Puede suceder sin embargo, que cada uno de nosotros oculte un ser superior que exija de nosotros un respeto mutuo. Así, para tomar como ejemplo lo que hay en nosotros de más general, en Ti y en Mí vive el hombre. Si yo no viese al hombre en Ti, ¿que te tendría que respetar? En verdad, tú no eres el hombre, no eres su verdadera y adecuada figura, no eres más que la envoltura perecedera que el hombre reviste por algunas horas, y que puede abandonar sin dejar de ser él mismo. Sin embargo, ese ser general y superior, mora por el momento en Ti. Así me apareces Tú, cuya forma pasajera ha revestido un Espíritu inmortal, Tú en quien un Espíritu se manifiesta sin estar ligado ni a tu cuerpo ni a esta forma de aparición, como un fantasma.

Por ello no Te considero como un ser superior y no respeto en Ti más que el ser superior que albergas, es decir, el *Hombre*. Los antiguos no tenían, desde este punto de vista, ningún respeto para sus esclavos, porque no los consideraban como el ser superior que honramos hoy con el nombre de *Hombre*. Ellos descubrían en los demás otros fantasmas, otros Espíritus. El Pueblo es un ser superior al individuo, es el Espíritu del pueblo. A este Espíritu honraban los antiguos y el individuo no tenía más importancia para ellos que la de estar a su servicio o al de un Espíritu semejante: el Espíritu de Familia. Por amor a este ser superior, al Pueblo, se concedía algún valor a cada ciudadano. De igual modo que Tú estás santificado a nuestros ojos por el *Hombre* que te hechiza, así también se estaba en aquel tiempo santificado por tal o cual otro ser superior: el Pueblo, la Familia, etc.

Si Yo Te prodigo atenciones y cuidados, es porque Te quiero, es porque encuentro en Ti el alimento de Mi corazón, la satisfacción de Mi deseo; si Te amo, no es por amor a un ser superior de quien seas la encarnación consagrada, no es porque vea en Ti un fantasma y adivine un Espíritu; Te amo por el goce; es a Ti a quien amo porque Tu esencia no es nada superior, no es ni más elevado ni más general que Tú; es única como Tú mismo, es Tú mismo.

No sólo el hombre es un fantasma; todo está hechizado. El ser superior, el Espíritu que se agita en todas las cosas, no está ligado a nada y no hace más que *aparecer* en las cosas. ¡Fantasmas en todos los rincones!

Éste sería el lugar de hacer desfilar a esos fantasmas, pero tendremos ocasión en lo sucesivo de evocarlos de nuevo, para verlos desvanecerse ante el egoísmo. Podemos, pues, limitarnos a citar algunos a guisa de ejemplos: el Espíritu Santo, la Verdad, el Rey, la Ley, el Bien, la Majestad, el Honor, el Orden, la Patria, etc., etc.

La alucinación

¡Hombre, Tu cerebro está desquiciado! ¡Tienes alucinaciones! Te imaginas grandes cosas y Te forjas todo un mundo de divlnldades que existe para Ti, un reino de Espíritus al que estás destinado, un Ideal al que sirves. ¡Tienes ideas obsesivas!

No creas que bromeo o que hablo metafóricamente cuando declaro radicalmente locos, locos de atar, a todos los atormentados por lo infinito y lo sobrehumano, es decir, a juzgar por la unanimidad de sus votos, poco más o menos a toda la humanidad. ¿A qué se llama, en efecto, una *idea obsesiva*? A una idea a la que está sometido el hombre. Si reconocéis tal idea como una locura, encerráis a su esclavo en un manicomio. Pero ¿qué son la verdad religiosa de la que no puede dudarse, la majestad (la del pueblo, por ejemplo), que no puede sacudirse sin lesa majestad, la virtud, a la que el censor de la moralidad no tolera el menor ataque? ¿No son otras tantas *ideas obsesivas*? ¿Y qué es, por ejemplo, ese desatinar que llena la mayor parte de nuestros periódicos, sino el lenguaje de locos, a quienes hechiza una idea obsesiva de legalidad, de moralidad, de cristianismo, locos que no parecen estar libres más que por la magnitud del patio en que tienen sus recreos? Tratad de convencer a tal loco acerca de su manía e inmediatamente tendréis que proteger vuestro espinazo contra su maldad; porque esos locos de grandes alas tienen, además, esa semejanza con las gentes declaradas locas en debida forma: se arrojan rencorosamente sobre cualquiera que roce su obsesión. Os roban primero las armas, os roban la libertad de palabra, luego se arrojan sobre vosotros. Cada día muestra mejor la cobardía y la rabia de esos maniáticos, y el

pueblo imbecil les prodiga sus aplausos. Basta leer los periódicos y oír hablar a los filisteos para adquirir bien pronto la convicción de que está uno encerrado con locos en una casa de salud. *¡No, no creerás que tu hermano está loco sino también que ... etc!* Este argumento es necio y repito: mis hermanos son locos perdidos.

Que un pobre loco alimente en su celda la ilusión de que es Dios Padre, el Emperador del Japón o el Espíritu Santo, o un buen burgués se imagine que está llamado por su destino a ser buen cristiano, fiel protestante, ciudadano leal, hombre virtuoso, es idénticamente la misma *idea obsesiva*. El que no se ha arriesgado jamás a ser ni buen cristiano, fiel protestante, ciudadano leal, hombre virtuoso, está cogido y encogido en la fe, la virtud, etc. Así los escolásticos no filosofaban más que dentro de los límites de la fe de la Iglesia, y el Papa Benedicto XIV escribió voluminosos tomos dentro de los límites de la superstición papista, sin que la menor duda desflorase su creencia; y así también, los escritores amontonan infolios sobre infolios tratando del Estado, sin poner jamás en tela de juicio la idea fija del Estado; y nuestros periódicos rebosan de política, porque están vacunados a la ilusión de que el hombre está hecho para ser un *zoon político*. Y los súbditos vegetan en su servidumbre, las gentes virtuosas en la virtud, los liberales en los *eternos principios del 89*, sin intervenir jamás su idea obsesiva con el escalpelo de la crítica. Esos ídolos permanecen inquebrantables sobre sus anchos pies, como las manías de un loco, y el que los pone en duda juega con los vasos sagrados del altar. Digámoslo una vez más: *¡Una idea obsesiva es lo verdaderamente sacrosanto!* ¿No tropezamos más que con poseídos del diablo, o encontramos también a menudo poseídos de especies contrarias, poseídos por el Bien, la Virtud, la Moral, la Ley o cualquier otro *principio*? Las posesiones diabólicas no son las únicas: si el diablo nos tira por una manga, Dios nos tira por la otra, por un lado la *tentación*, por otro la *gracia*, pero cualquiera que sea la que opere, los poseídos no están menos encarnizados en su opinión. ¿Posesión os desagrada? Decid obsesión. O bien, ya que es el Espíritu el que os posee y os sugiere todo, decid inspiración, entusiasmo. Yo añado que el entusiasmo en su plenitud, porque no puede tratarse de entusiasmo pobre o a medias, se llama fanatismo.

El fanatismo es particularmente propio de las gentes cultas, porque la cultura de un hombre está en relación con el interés que toma en las cosas del Espíritu, y este interés espiritual, si es fuerte y vivaz, no es ni puede ser más que fanatismo; es un interés fanático por lo que es sagrado (*fanum*).

Observad a vuestros liberales, leed nuestros diarios sajones, y escuchad lo que dice Schlosser. *La sociedad de Holbach urdió un complot formal contra la doctrina tradicional y el orden establecido, y sus miembros ponían en su incredulidad tanto fanatismo, como frailes y curas, jesuitas, pietistas y metodistas tienen costumbre de poner al servicio de su piedad inconsciente y mecánica de su fe literal.*

Examinad la manera como se conduce hoy un hombre *moral* que cree haber acabado con Dios, y que rechaza el cristianismo como un pingajo. Preguntadle si alguna vez se le ha ocurrido poner en duda que las relaciones carnales entre hermano y hermana sean incesto, que la monogamia sea la verdadera ley del matrimonio, que la piedad sea un deber sagrado, etc. Le veréis sobrecogido de un virtuoso horror a la idea de que pudiese tratar a su hermana como mujer, etc. ¿Y de dónde le viene ese horror? De que cree en una ley moral. Esta fe está sólidamente anclada en él. Cualquiera que sea la vivacidad con que se subleva contra la piedad de los cristianos, él es igualmente cristiano en cuanto a la moralidad. Por su lado moral, el cristianismo lo tiene encadenado, y encadenado en la fe. La monogamia debe ser algo sagrado, y el bígamo será castigado como un criminal; el que se entregue al

incesto, cargará con el peso de su crimen. Y esto se aplica también a los que no cesan de gritar que la religión no tiene nada que ver con el Estado, que judío y cristiano son igualmente ciudadanos. Incesto, monogamia, ¿no son otros tantos dogmas? Tratad de rozarlo y experimentaréis que hay en este hombre moral el poso de un inquisidor que envidiarían Krummacher o Felipe II. Éstos defendían la autoridad religiosa de la Iglesia, él defiende la autoridad moral del Estado, las leyes morales sobre las que el Estado reposa; el uno como el otro condenan en nombre de artículos de fe: a cualquiera que obre de modo que se resienta su fe, se le infringirá la deshonra debida a su crimen y se le enviará a pudrirse en una casa de corrección, en el fondo de un calabozo. La creencia moral no es menos fanática que la religiosa. ¿Y se llama *libertad de conciencia* a que un hermano y una hermana sean arrojados a una prisión en nombre de un principio que su conciencia había rechazado? -¡Pero daban un ejemplo detestable!- Ciertamente sí, porque podía suceder que otros advirtieran, gracias a ellos, que el Estado no tiene que mezclarse en sus relaciones, ¿y qué sería de la pureza de las costumbres? ¡Santidad divina!, gritan los celosos defensores de la fe. ¡Virtud sagrada!, gritan los apóstoles de la moral.

Los que se agitan por intereses sagrados se parecen muy poco. ¡Cuánto difieren los ortodoxos estrictos o viejos creyentes de los combatientes por *la verdad, la luz y el derecho*, de los Filaletes, de los amigos de la luz, etc.! Y, sin embargo, nada esencial, fundamental, los separa. Si se ataca a tal o cual de las viejas verdades tradicionales (el milagro, el derecho divino), los más ilustrados aplauden, los viejos creyentes son los únicos que gimen. Pero si se ataca a la verdad misma, inmediatamente todos se vuelven creyentes o se vuelcan encima. Lo mismo ocurre con las cosas de la moral: los beatos son intolerantes, los cerebros ilustrados, se precian de ser más laxos; pero si a alguno se le ocurre tocar a la moral misma, todos hacen inmediatamente causa común con él. *Verdad, moral, derecho*, son y deben permanecer *sagrados*. Lo que se halla de censurable en el cristianismo, sólo puede haberse introducido en él torcidamente, y no es cristianismo, dicen los más liberales; el cristianismo debe quedar por encima de toda discusión, es la *base* inmutable que nadie puede conmovier. El herético contra la creencia pura no está ya expuesto, es cierto, a la persecución de otros tiempos, pero ésta se ha vuelto contra el herético que roza la moral pura.

Desde hace un siglo, la piedad ha sufrido tantos asaltos, ha oído tan a menudo reprochar a su esencia sobrehumana el ser simplemente inhumana, que no da tentaciones de atacarla. Y, sin embargo, si se han presentado adversarios para combatirla, fue, casi siempre, en nombre de la moral misma, para destronar al ser supremo. Así, Proudhon (De la creación del orden en la humanidad, pag. 36) no vacila en decir: Los hombres están destinados a vivir sin religión, pero la moral es eterna y absoluta: ¿quién osaría hoy atacar a la moral? Los moralistas han pasado todos por el lecho de la religión, y después que se han hundido hasta el cuello en el adulterio, dicen, limpiándose los labios: ¿*La religión?* ¡*No conozco a esa mujer!*

Si mostramos que la religión está lejos de ser moralmente herida, en tanto que se limiten a criticar su esencia sobrenatural, y que ella apela en última instancia, al Espíritu (porque Dios es el Espíritu), habremos hecho ver lo suficiente su acuerdo final con la moralidad para que nos sea permitido dejarles en su interminable querrela.

Ya habléis de la religión o de la moral, se trata siempre de un Ser Supremo; que este Ser Supremo sea sobrehumano o humano, poco me importa; es en todo caso un ser superior a mí. Ya venga a ser en último análisis la esencia humana o el *Hombre*, no habrá hecho más que dejar la piel de la vieja religión para revestir una nueva piel religiosa.

Feuerbach nos enseña que desde el momento en que uno se atiene a la filosofía especulativa, es decir, que se hace sistemáticamente del predicado el sujeto, y recíprocamente del sujeto el objeto y el principio, se posee la verdad desnuda y sin velos. Sin duda, abandonando así el punto de vista estrecho de la religión, abandonamos al Dios que en este punto de vista es sujeto; pero no hacemos más que trocarlo por la otra faz del punto de vista religioso: lo moral. No decimos ya, por ejemplo, *Dios es el amor*, pero sí *el divino amor*, e incluso reemplazamos el predicado *divino* por su equivalente *sagrado* permaneciendo siempre en el punto de partida; no hemos dado ni un paso. El amor sigue siendo para el hombre igualmente el bien, aquello que lo diviniza, que lo hace respetable, su verdadera *humanidad*, o, para expresarnos más exactamente, el amor es lo que hay de verdaderamente humano en el hombre, y lo que hay en él de inhumano es el egoísta sin amor. Pero precisamente todo lo que el cristianismo, y con él la filosofía especulativa, es decir, la teología, nos presenta como el bien (o, lo que viene a ser lo mismo, no es más que el bien); de suerte que esta transmutación del predicado en sujeto no hace sino afirmar más sólidamente todavía el ser cristiano (el predicado mismo postula ya el ser). El Dios y lo divino me enlazan más indisolublemente aún. Haber desalojado al Dios de su cielo y haberlo arrebatado a la transcendencia no justifica en modo alguno vuestras pretensiones y una victoria definitiva, en tanto que no hagáis más que rechazarlo dentro del corazón humano y dotarlo de una indesarraigable inmanencia. Será preciso decir desde ahora: *lo divino es lo verdaderamente humano*.

Quienes rehúsan ver en el cristianismo el fundamento del Estado y que se sublevaron contra toda fórmula tal como Estado cristiano, cristianismo de Estado, etc., no se cansan de repetir que la moralidad es la base de la vida social y del Estado. ¡Como si en el reinado de la moralidad no fuese la dominación absoluta de lo sagrado una jerarquía! (...)

No derivando ya la moralidad simplemente de la piedad, sino teniendo sus raíces propias, el principio de la moral no se deriva de los mandamientos divinos, sino de las leyes de la razón; para que aquellos mandamientos mantengan su validez, se necesita primero que su valor haya sido comprobado por la razón y que sea apoyado por ella. Las leyes de la razón son la expresión del hombre mismo, para que *el Hombre* sea razonable y *la esencia del Hombre* implique necesariamente esas leyes. Piedad y moralidad difieren en que la primera reconoce a Dios y la segunda al hombre por legisladores. Desde un cierto punto de vista de la moralidad, se razona poco más o menos así: O el hombre obedece a su sensualidad, y por ello es inmoral, u obedece al Bien, el cual, en cuanto factor que obra sobre la voluntad, se llama sentido moral (sentimiento, preocupación del Bien) y en este caso es moral. ¿Cómo, desde este punto de vista puede llamarse inmoral el acto de Sand matando a Kotzebue? Este acto fue desinteresado, seguramente tanto como, por ejemplo, los hurtos de San Crispín en provecho de los pobres. *Él no debía asesinar, porque está escrito: ¡no matarás!*. -Perseguir el Bien, el Bien público (como Sand creía hacerlo) o el Bien de los pobres (como San Crispín) es, pues, moral, pero el homicidio y el robo son inmorales: fin moral, medio inmoral. ¿Por qué? -Porque el homicidio, el asesinato están mal en sí, de una manera absoluta.- Cuando las guerrillas atraían a los enemigos de su país a los precipicios y los tiroteaban a sus anchas, emboscados detrás de los matorrales, ¿no era eso un asesinato?

Si os atenéis al principio de la moral que prescribe perseguir por todas partes y siempre el Bien, os veis reducidos a preguntaros si en ningún caso el homicidio puede llegar a realizar este Bien: en caso afirmativo debéis dar por lícito ese homicidio productor del Bien. No podéis condenar la acción de Sand; fue moral por desinteresada, y sin otro objeto que el Bien; fue un castigo infligido por un individuo, una ejecución en la que arriesgaba su vida.

¿Qué se ve en la empresa de Sand, sino su voluntad de suprimir a viva fuerza ciertos escritos? ¿No habéis visto nunca aplicar ese mismo procedimiento como muy *legal*? ¿Y qué responder a eso en nombre de vuestros principios de la moralidad? ¡Era una ejecución ilegal! ¿La inmoralidad del hecho estaba, pues, en su ilegalidad, en la desobediencia a la ley? ¡Concededme de una vez que el Bien no es otra cosa más que la ley y que moralidad es igual a legalidad! Vuestra moralidad debe resignarse a no ser más que una vana fachada de *legalidad*, una falsa devoción al cumplimiento de la ley, mucho más tiránica y más irritante que la antigua; ésta no exigía más que la práctica exterior, en tanto que vosotros exigís, además, la intención; debe uno llevar en sí la regla y el dogma, y lo más legalmente intencionado es lo más moral. El último resplandor de la vida católica se extingue en esta legalidad protestante. Así, finalmente, se completa y se hace absoluta la dominación de la ley. No soy Yo quien vivo, es la Ley la que vive en mí. Yo llego a no ser más que la nave de su gloria. *Cada prusiano lleva un gendarme en el pecho*, decía hablando de sus compatriotas un oficial superior. (...)

El hombre moral está necesariamente limitado en cuanto no concibe otro enemigo que lo *inmoral*; lo que no está bien está mal, y por consiguiente, es reprobado, odioso, etc. Así es radicalmente incapaz de comprender al egoísta. ¿El amor fuera del matrimonio no es inmoral? El hombre moral puede ignorar y confundir la cuestión; sin embargo, no escapará a la necesidad de condenar al fornicador. El amor libre es ciertamente una inmoralidad y esta verdad moral ha costado la vida a Emilia Galotti. Una joven virtuosa envejecerá soltera, un hombre virtuoso rechazará las aspiraciones de su naturaleza, procurando ahogarlas y hasta se mutilará por amor a la virtud, como Orígenes, por amor al cielo: eso será honrar la santidad del matrimonio, la inviolable santidad de la castidad; eso será moral. La impureza jamás puede dar buen fruto; cualquiera que sea la indulgencia con que el hombre honrado juzgue al que se entrega a ella, seguirá siendo una falta, una infracción de una castidad que era y continúa siendo de los votos monacales, y que ha entrado en el dominio de la moral común.

Para el egoísta, al contrario, la castidad no es una virtud; es para él una cosa sin importancia. Así, ¿cuál va a ser el juicio del hombre moral acerca de él? Éste clasificará al egoísta en la única categoría de gentes fuera de las morales, en la de las inmorales. No puede hacer otra cosa; el egoísta, que no tiene ningún respeto por la moralidad, debe parecerle inmoral. Si lo juzgase de otro modo, sin confesárselo, no sería ya un hombre verdaderamente moral, sino un apóstata de la moralidad. Este fenómeno, que es frecuente hoy, puede inducirnos al error, debe, sí, decirse que el que tolere el menor ataque a la moralidad merece tanto el nombre de hombre moral como Lessing merecía el de piadoso cristiano, él, que en una parábola muy conocida, compara a la religión cristiana, la mahometana y la judía, con una *sortija falsa*. A menudo, las gentes van ya mucho más lejos de lo que pretendían.

Hubiera sido una inmoralidad por parte de Sócrates acoger los ofrecimientos seductores de Critón y escaparse de su prisión; el único partido que moralmente podía tomar era quedarse.

Los hombres de la revolución, *inmorales e impíos*, habían jurado fidelidad a Luis XVI, lo que no les impidió decretar su destitución y enviarlo al cadalso: acción inmoral que causará horror a las gentes honradas para toda la eternidad.

Imaginan decir una gran cosa quienes ponen el *desinterés* en el corazón del hombre. ¿Qué entienden por eso? Alguna cosa muy cercana a la abnegación de sí. ¿De sí? ¿De quién, pues? ¿Quién será el negado y qué interés habrá abandonado? Parece que debes ser Tú. ¿Y

en provecho de quién se te recomienda esa abnegación desinteresada? De nuevo en Tu provecho, en Tu beneficio, simplemente a condición de perseguir por desinterés Tu *verdadero interés*. Tú debes sacar provecho de Ti, pero no buscar Tu provecho.

El bienhechor de la humanidad, como Francke, el creador de las casas de huérfanos, u O'Connell, el infatigable defensor de la causa irlandesa, pasa por desinteresado. De la misma manera el fanático, Como San Bonifacio, que expone su vida por la conversión de los paganos; Robespierre, que todo lo sacrifica a la virtud, o Korner, que muere por su Dios, su rey y su patria. Su desinterés es cosa admitida. Así, los adversarios de O'Connell, por ejemplo, se esforzaban en presentarlo como un hombre codicioso (acusaciones a que su fortuna daba alguna verosimilitud) sabiendo bien que si llegaban a hacer sospechoso su desinterés, les sería fácil quitarle sus partidarios. Todo lo que podían probar era que O'Connell tenía sus miras en otro objetivo que el que confesaba. Pero ya atendiese a una ventaja pecuniaria o a la libertad de su pueblo, es en todo caso evidente que perseguía un objetivo; en un caso como en otro tenía un interés; sólo ocurrió que su interés nacional también era útil a Otros, lo que hacía de él un interés común.

¿No existe desinterés, ni puede encontrarse jamás? ¡Al contrario, nada es más común! Incluso se podría llamar al desinterés un artículo de moda del mundo civilizado y se le tiene por tan necesario, que cuando siendo de buena tela cuesta demasiado caro, se le compra de mala clase; se remienda el desinterés.

¿Dónde empieza el desinterés? Precisamente en el instante en que un objetivo deja de ser nuestro objetivo y nuestra propiedad y en que cesamos de disponer de él a nuestro gusto, como propietarios, cuando ese objetivo se convierte en un objeto fijo o una idea obsesiva y comienza a inspirarnos, a entusiasmarnos, a fanatizarnos; en resumen, cuando se convierte en nuestro dueño. No es uno desinteresado en tanto que tiene el objetivo en su poder; se llega a serlo cuando se exhala el grito del corazón de los poseídos: *Yo soy así, no puedo ser de otro modo* y se aplica a un objetivo sagrado un celo sagrado.

Yo no soy desinteresado mientras el objetivo Me sea propio, en lugar de convertirme en el instrumento ciego de su cumplimiento lo pongo perpetuamente en cuestión. No por ello mi celo ha de ser menor que el del fanático, pero ante mi objetivo soy frío, incrédulo, su enemigo irreconciliable, sigo siendo su juez, porque soy su propietario.

El desinterés pulula allí donde reina la posesión, tanto en las posesiones del diablo como en las del buen Espíritu; allá, vicio, locura, etc., aquí, resignación, sumisión, etc.

¿Adónde dirigir la mirada sin hallar alguna víctima de la renuncia de sí? Frente a mi casa habita una joven que desde hace cerca de diez años ofrece a su alma sangrientos holocaustos. Era tiempo atrás una adorable criatura, pero la laxitud mortal encorva hoy su frente y su juventud se desangra y muere lentamente bajo sus mejillas pálidas. ¡Pobre niña, cuántas veces las pasiones habrán palpitado en su corazón y el ímpetu de la juventud habrá reclamado su derecho! Cuando posabas tu cabeza en la almohada, ¡cómo se estremecía la naturaleza viviente en tus miembros, cómo saltaba la sangre en tus arterias! Tú sola lo sabes y Tú sola podrías decir los ardientes ensueños que encendían en Tus ojos la llama del deseo. Entonces, apareció el espectro del alma y de su santidad.

¡Espantada juntabas las manos, elevabas al cielo tu torturada mirada, orabas! El tumulto de la naturaleza se apaciguaba y la calma inmensa del mar ahogaba el océano de tus deseos. Poco a poco, la vida se extinguía en tus ojos, cerrabas tus párpados amoratados, se hacía el silencio en tu corazón, tus manos juntas volvían a caer inertes sobre tu seno sin sacudidas; un suspiro último se exhalaba de tus labios, y el alma quedaba apaciguada. Te dormías para despertar al día siguiente con nuevas luchas y nuevas oraciones.

Hoy, el hábito de la renuncia ha helado el ardor de Tus deseos y las rosas de Tu primavera palidecen al viento desecante de Tu felicidad futura. El alma está a salvo, el cuerpo puede perecer. ¡Oh, Lais; oh, Ninón, qué razón tuvisteis en despreciar esa incolora prudencia! ¡Una griseta, libre y alegre, por mil solteronas encanecidas por la virtud!

Si opongo la espontaneidad de la inspiración a la pasividad de la sugestión y lo que Nos es propio a lo que nos es dado, se haría mal en responderme que, dependiendo todo de todo, y formando el Universo un todo solidario, nada de lo que somos o de lo que tenemos está, por consiguiente, aislado, sino que nos viene de las influencias circundantes y, en resumen, nos es *dado*. La objeción resultaría falsa, porque hay una gran diferencia entre los sentimientos y los pensamientos que Me son sugeridos por lo ajeno y los sentimientos y los pensamientos que Me son dados porque Dios, Inmortalidad, Libertad, Humanidad, son de estos últimos: se nos inculcan desde la infancia y en nosotros hunden sus raíces más o menos profundamente. Pero, ya gobiernen a unos sin que lo adviertan, ya en otros, naturalezas más ricas, se ensanchen y se hagan el punto de partida de sistemas o de obras de arte, no dejan de ser sentimientos dados y no sugeridos, porque creemos en ellos, y se nos imponen.

Que exista un absoluto y que ese absoluto pueda ser percibido, sentido y pensado, es un artículo de fe para los que consagran sus veladas a penetrarlo y definirlo. El sentimiento de lo absoluto es para ellos algo dado, el texto sobre el cual toda su actividad se limita a bordar las cosas más diversas. Igualmente, el sentimiento religioso era para Klopstock un *dato* que no hizo más que traducir en forma de obra de arte en su *Mesiada*. Si la religión no hubiera hecho más que estimular a sentir y a pensar, y si hubiera podido tomar él mismo posesión enfrente de ella, hubiese llegado a analizar y finalmente a destruir el objeto de sus piadosas efusiones. Pero hecho hombre, no hizo más que alambicar los sentimientos de que se había henchido su cerebro de niño y derrochó su talento y sus fuerzas en vestir sus antiguas muñecas.

La diferencia existe, pues, entre los sentimientos que nos son dados y aquellos que las circunstancias exteriores Nos sugieren. Estos últimos son propios, son egoístas, porque no nos los han apuntado e impuesto en cuanto sentimientos; los primeros, por el contrario, nos han sido dados, los cuidamos como una herencia, los cultivamos y nos poseen.

¿Quién no se ha percatado, consciente o inconscientemente, de que toda nuestra educación consiste en injertar en nuestro cerebro ciertos sentimientos en lugar de dejarnos a Nosotros mismos su elaboración, cualquiera que fuese su resultado? Cuando oímos el nombre de Dios, debemos experimentar temor, cuando se pronuncia ante nosotros el nombre de Su Majestad el Príncipe, debemos sentirnos penetrados de respeto, de veneración y de sumisión, si se nos habla de moralidad, debemos entender alguna cosa inviolable, si se nos habla del mal o de los malvados, no podemos dispensarnos de temblar, y así sucesivamente. Esos sentimientos son obligatorios y quien, por ejemplo, se deleitase en el relato de las hazañas de malvados, sería azotado y castigado para enderezarlo por el buen camino.

Embutidos de sentimientos dados, llegamos a la mayoría de edad y podemos ser emancipados. Nuestro equipo consiste en sentimientos elevados, pensamientos sublimes, máximas edificantes, principios eternos, etc. Los jóvenes son mayores cuando murmuran como los viejos; se les empuja a las escuelas para que en ellas aprendan los viejos estribillos, y cuando los saben de memoria llega la hora de la emancipación.

No nos está permitido experimentar con ocasión de cada objeto y de cada nombre que se presentan a nosotros el primer sentimiento que sobrevenga; el nombre de Dios no debe

despertar en nosotros imágenes risibles o sentimientos irrespetuosos; lo que de él debemos pensar y lo que debemos sentir nos está trazado y prescrito de antemano.

Tal es el sentido de lo que se llama *cura de almas*; mi alma y mi espíritu deben estar moldeados según lo que conviene a los Demás y no según lo que pudiera convenirme a Mí mismo.

¡Cuánto esfuerzo requiere Uno para adquirir un sentimiento propio y reírse en las barbas de quien espera de nosotros una mirada beata y una actitud respetuosa ante su perorata!

Lo que Nos es dado Nos es ajeno, no Nos pertenece como propio y por ello es *sagrado* y es difícil despojarse de la santa emoción que nos inspira. Se oye alabar mucho hoy a la seriedad, la gravedad en los asuntos y los negocios de alta importancia, la gravedad alemana, etc. Esta manera de tomar las cosas por lo serio muestra cuán inveteradas y graves se han hecho ya la locura y la posesión. Porque no hay nada más serio que el loco cuando se pone a cabalgar en su quimera favorita; ante su celo no es cosa de bromear. (Véanse las casas de locos.)

La jerarquía

Las reflexiones históricas sobre nuestra herencia mongólica que intercalo aquí en forma de digresión, no tienen pretensión alguna de profundidad ni de solidez. Si las presento al lector, es simplemente porque creo que pueden contribuir al esclarecimiento de lo demás.

La historia de la humanidad, que pertenece, propiamente hablando, a la raza caucásica, parece haber recorrido hasta el presente dos períodos. Al primero, durante el cual tuvimos que despojarnos de nuestra original naturaleza negra, sucedió el período mongol (chino). El período negro representa la antigüedad, los siglos de dependencia a las cosas (se devoraban los pollos sagrados, vuelo de las aves, estornudo, trueno y relámpagos, murmullo de los árboles, etc.); el período mongol representa los siglos de dependencia a los pensamientos, es el período cristiano. Al porvenir le están reservadas estas palabras: *Yo soy poseedor del mundo de las cosas y del mundo del Espíritu*.

El valor de mi Yo no puede encarecerse, en tanto que el duro diamante del no-yo (sea este no-yo el Dios o el mundo) continúe a un precio tan exorbitante. El no-yo está aún demasiado verde y demasiado duro para que Yo pueda catarlo y absorberlo. Los hombres, con una actividad extraordinaria por lo demás, no hacen más que arrastrarse sobre ese inmutable, es decir, sobre esa substancia, como insectos sobre un cadáver cuyos jugos sirven como alimento, y que por ello no le destruyen. Todo el trabajo de los mongoles es una actividad de gusanos. Entre los chinos, en efecto, todo continúa como antes; una revolución no suprime nada *esencial* o *substancial*, y no hace más que volverlos más afanosos en torno de lo que queda en pie, lo que lleva el nombre de *antigüedad*, de *abuelos*, etc.

Por eso, en el período mongol que atravesamos, todo cambio no ha sido nunca más que una reforma, una mejora, jamás una destrucción, un trastorno, una aniquilación. La substancia, el objeto, permanece. Toda nuestra industria no ha sido más que actividad de hormigas y saltos de pulgas, juglerías, sobre la cuerda tirante de lo objetivo y servicios corporales bajo el bastón del capataz de lo inmutable o *eterno*. Los chinos son ciertamente el más positivo de los pueblos, y eso porque están enterrados bajo los dogmas; pero la Era Cristiana tampoco ha salido de lo positivo; es decir, de la *libertad restringida*, de la libertad *hasta*

cierto límite. En los grados más elevados de la civilización, esa actividad es llamada *científica* y se traduce por un trabajo que reposa sobre una suposición fija, una hipótesis incommovible.

La moralidad, bajo su primera y más ininteligible forma, se presenta como hábito. Obrar conforme a los usos y costumbres de su país, es ser moral. Por ello es más fácil a los chinos obrar moralmente y llegar a una pura y natural moralidad: no tienen más que atenerse a las viejas usanzas, a las viejas costumbres y odian toda innovación como un crimen que merece la muerte. La *innovación* es, en efecto, la enemiga mortal del *hábito*, de la *tradición* y de la *rutina*. Está fuera de duda que el hábito acoraza al hombre contra la importunidad de las cosas y le crea un mundo especial, el único en el que se siente en su casa, es decir, un cielo. ¿Qué es un cielo, en efecto, sino la patria propia del hombre, donde nada extraño le solicita y le domina, donde ninguna influencia terrena le enajena, en una palabra, donde, purificado de las manchas terrenales, pone fin a su lucha contra el mundo, donde no tiene ya que renunciar a nada? El cielo es el fin de la renuncia, el goce libre. El hombre no tiene que renunciar a nada, porque allí nada le es extraño u hostil.

El hábito es, pues, una *segunda naturaleza* que desata y libra al hombre de su naturaleza primitiva y le pone al abrigo de los azares de esa naturaleza. Las tradiciones de la civilización china han prevenido todas las eventualidades. Todo está previsto. Suceda lo que quiera, el chino sabe siempre cómo debe portarse; no tiene necesidad nunca de tomar consejo de las circunstancias. Jamás un acontecimiento inesperado le precipita del cielo de su reposo. El chino que ha vivido en la moralidad y que se ha aclimatado a ella perfectamente, ni puede ser sorprendido, ni desconcertado; en toda ocasión guarda su sangre fría, es decir, la calma del corazón y del espíritu, porque su corazón y su espíritu, gracias a la previsión de las viejas costumbres tradicionales, no pueden trastornarse ni turbarse en ningún caso, lo imprevisto no existe ya. Por el hábito, la humanidad asciende el primer escalón de la civilización o de la cultura y como, ascendiendo en la cultura, se imagina alcanzar, al mismo tiempo, el cielo o reino de la cultura y de la segunda naturaleza sube en realidad por el hábito el primer escalón de la ascensión celestial.

Si los mongoles han afirmado la existencia de seres espirituales, y creado un cielo, un mundo de Espíritus, los caucásicos, por otra parte, durante millares de años, han luchado contra esos seres espirituales para penetrarlos y comprenderlos. No hacían en esto más que edificar sobre el terreno mongol. No edificaban sobre la arena, sino en los aires; han luchado contra la tradición mongol y asaltado el cielo mongol, el Thian. ¿Cuándo acabarán por aniquilarlo definitivamente? ¿Cuándo se convertirán por fin en auténticos caucásicos y se encontrarán a sí mismos? La *inmortalidad del alma*, que en los últimos tiempos parecía haberse consolidado más, presentándose como *inmortalidad del Espíritu*, ¿cuándo se invertirá en mortalidad del Espíritu?

Gracias a los industriosos esfuerzos de la raza mongol, los hombres habían construido un cielo, cuando los caucásicos, en tanto que por tradición mongol se cuidaban del cielo, se entregaron a una tarea opuesta: la tarea de asaltar ese cielo de la moralidad y conquistarlo. Derribar todo dogma para elevar sobre el terreno devastado uno nuevo y mejor, destruir las costumbres para poner en su lugar costumbres nuevas y mejores, ésa es toda su obra. Pero ¿esta obra es lo que se propone ser y alcanza verdaderamente su objeto? No: esta persecución de lo mejor está contaminada de mongolismo; no conquista el cielo más que para crear uno nuevo, no derriba una antigua potencia más que para legitimar una nueva, no hace, en suma, más que mejorar. Y sin embargo, el objetivo, por mucho que repetidamente se pierda de vista, es la destrucción verdadera y completa del cielo, de la tradición, etcétera;

es, en una palabra, el fin del hombre asegurado únicamente contra el mundo, el fin de su aislamiento, de su solitaria interioridad. En el cielo de la civilización, el hombre trata de aislarse del mundo y quebrar su potencia hostil. Pero este aislamiento celeste debe ser destruido a su vez y el verdadero fin de la conquista del cielo es la destrucción, el aniquilamiento del cielo. El caucásico que mejora y que reforma, obra como mongol, porque no hace más que restablecer lo que era, es decir, un dogma, un absoluto, un cielo. El, que ha consagrado al cielo un odio implacable, edifica cada día nuevos cielos; elevando cielo sobre cielo, no hace más que aplastarlos uno bajo el otro; el cielo de los judíos destruye el de los griegos, el de los cristianos destruye el de los judíos, el de los protestantes el de los católicos, etc. Si esos titanes humanos llegan a liberar la sangre caucásica de su herencia mongol, enterrarán al hombre espiritual bajo las cenizas de su prodigioso mundo espiritual, el hombre aislado bajo su mundo aislado y a todos los que construyen un cielo, bajo las ruinas de ese cielo. Y el cielo es el reino de los Espíritus, el dominio de la libertad espiritual.

El reino de los cielos, el reino de los Espíritus y de los fantasmas, ha encontrado el puesto que le convenía en la filosofía especulativa. Se ha convertido en el reino de los pensamientos, de los conceptos y de las ideas; el cielo está poblado de ideas y de pensamientos y ese *reino de los Espíritus* es la realidad misma.

Querer libertar el Espíritu es puro mongolismo, libertad del Espíritu, del sentimiento, de la moral, son libertades mongoles.

Se considera la palabra *moralidad* como sinónimo de actividad espontánea, de libre disposición de sí mismo. Sin embargo, no hay nada de eso; al contrario, si el caucásico ha dado pruebas de alguna actividad personal, ha sido a pesar de la moralidad que tenía de sus adherencias mongolas. El cielo mongol o tradición moral ha seguido siendo una incontestable fortaleza, y el caucásico ha dado pruebas de moralidad sólo por los asaltos repetidos que le ha dado; porque si ya no hubiese tenido ningún cuidado de la moralidad, si no hubiera visto en esta última su perpetuo e invencible enemigo, la relación entre él y la tradición, es decir, su moralidad, habría desaparecido.

El hecho de que sus impulsos naturales sean todavía morales, es precisamente lo que le queda de su herencia mongol; es una señal de que no se ha repuesto todavía. Los impulsos morales corresponden exactamente a la filosofía religiosa y ortodoxa, a la monarquía constitucional, al Estado cristiano, a la libertad dentro de ciertos límites, o para emplear una imagen, al héroe clavado en su lecho de dolor.

El hombre no habrá vencido realmente al chamanismo y al cortejo de fantasmas que arrastra detrás de sí, más que cuando tenga la fuerza de rechazar, no sólo la superstición, sino la fe, no sólo la creencia en los espíritus, sino la creencia en el Espíritu.

Quien cree en los espectros no se inclina más profundamente ante la intervención de un mundo superior que lo hace quien cree en el Espíritu, y ambos buscan un mundo espiritual tras el mundo sensible. En otros términos, engendran otro mundo y creen en él; ese otro mundo, creación de su espíritu, es un mundo espiritual; sus sentimientos no perciben ni conocen nada de ese otro mundo inmaterial, sólo su espíritu vive en él. Cuando se cree, como el mongol, en la existencia de seres espirituales, no se está lejos de concluir que la esencia propiamente humana es su Espíritu y que se deben dedicar todos sus cuidados solamente al Espíritu, a la salvación del alma. Se afirma así la posibilidad de obrar sobre el Espíritu, lo que se llama influencia moral.

Salta, pues, a la vista que el mongolismo representa la negación radical de los sentidos y el reinado del sin-sentido y de la contranaturalidad y que el pecado y la conciencia del pecado han sido durante miles de años una plaga mongol.

Pero ¿quién reducirá el Espíritu a su nada? El, que mediante su Espíritu descubrió la Naturaleza como nada, limitada y perecedera, sólo él puede probar la nadaidad del Espíritu. Yo lo puedo, y entre vosotros lo pueden todos aquellos que, en tanto que Yo ilimitado, dominan y crean, lo puede; en una palabra, el egoísta.

Divídense los hombres en dos clases, los cultos y los incultos. Los primeros, en la medida en que eran dignos de esta apelación, se ocupaban con los pensamientos, con el Espíritu, y como durante la era postcristiana, que tuvo el pensamiento por principio, eran los amos, exigieron de todos la más respetuosa sumisión a los pensamientos reconocidos por ellos. Estado, Emperador, Iglesia, Dios, Moralidad, Orden, etc., son éstos pensamientos o espíritus que no existen más que para el Espíritu. Un ser simplemente vivo, un animal, se inquieta de ellos tan poco como un niño. Pero los incultos no son en realidad más que niños y el que no piensa más que en proveer a las necesidades de su vida, es indiferente a todos los fantasmas; pero por otra parte, carente de fuerza contra ellos, acaba por sucumbir a su poder y ser dominado por pensamientos. Tal es el sentido de la jerarquía.

¡La jerarquía es la dominación del pensamiento, el dominio del Espíritu!

Hemos sido jerárquicos hasta ahora, oprimidos por quienes se apoyan en pensamientos. Los pensamientos son lo sagrado.

Pero a cada instante el culto choca con el inculto, y a la inversa, no sólo en ocasión del encuentro de dos hombres, sino en un solo y mismo hombre. Porque ningún culto es tan culto que no tenga algún placer en las cosas, obrando con ello como un inculto, y ningún inculto carece totalmente de pensamientos. Hegel pone en evidencia la ardiente ansiedad del hombre precisamente más culto, por las cosas, y su repudio de toda teoría hueca. Así la realidad, el mundo de las cosas, debe corresponder completamente al pensamiento, y ningún concepto debe carecer de realidad. Eso es lo que ha hecho llamar objetivo al sistema de Hegel, con preferencia a toda otra doctrina, porque el pensamiento y el objeto, lo ideal y lo real celebraban en él su unión. Este sistema no es sin embargo, más que la apoteosis del pensamiento, su despotismo más extremo, su poder absoluto; es el triunfo del Espíritu y con Él el triunfo de la filosofía. La filosofía no puede elevarse más alta, pues su culminación es la omnipotencia del Espíritu, su totalitarismo.

Los hombres espirituales se han puesto Algo en la cabeza que debe ser realizado. Tienen las nociones de Amor, de Bien, etc. que desearían ver realizadas. Quieren, en efecto, fundar sobre la Tierra un reino, en el que nadie obrará ya por interés egoísta, sino por Amor. El Amor debe dominar. Lo que se han puesto en la cabeza no tiene más que un nombre; es una idea obsesiva. Su cerebro está hechizado, y el más importuno, el más obstinado de los fantasmas que ha elegido allí su domicilio, es el Hombre. Acordaos del proverbio: *El camino del infierno está empedrado de buenas resoluciones*. La resolución de realizar completamente en sí al Hombre es uno de esos excelentes empedrados del camino de la perdición y los firmes propósitos de ser Bueno, Noble, Caritativo, etc., proceden de la misma cantera. (...)

¡Cuán limitado es el imperio del hombre! Debe dejar al sol seguir su camino, al mar levantar las olas, a la montaña elevarse hacia el cielo. Se ve impotente ante lo inmutable. ¿Puede defenderse de la sensación de impotencia frente a este mundo titánico? El mundo es la ley inquebrantable a la que el hombre ha de someterse, la ley que determina su destino.

¿Cuál fue el objetivo de los esfuerzos de la humanidad precristiana? Defenderse de los golpes de la suerte y escapar a su merced. Los estoicos lo consiguieron mediante la apatía, considerando como indiferentes los azares de la naturaleza, y no dejándose afectar por ellos. Horacio, con su célebre *Nihil mirari*, proclama igualmente con indiferencia frente al *otro*, al mundo, que no debe ni influir sobre nosotros, ni excitar nuestro asombro. Y el *impavidum ferient ruinae* del poeta expresa precisamente la misma impassibilidad que el tercer versículo del salmo XLV: No temeremos, cuando la tierra se hunda ... etc. En todos ellos, el aforismo sobre la vanidad del mundo, abre las puertas al desprecio cristiano del mundo.

La impassibilidad de espíritu del sabio, por la que el mundo antiguo prepara su ruina, recibió una sacudida interior, que ni la ataraxia, ni el estoicismo pudieron proteger. El Espíritu, sustraído a la influencia del mundo, insensible a sus golpes, elevado por encima de sus ataques, ese Espíritu que ya no se asombra de nada y al que el derrumbamiento del mundo hubiera sido incapaz de conmover, vino a desbordarse irresistiblemente, distendido por los gases (espíritus, gas, vapor) nacidos en su interior; y cuando los choques mecánicos venidos de fuera llegaron a ser impotentes contra él, las afinidades químicas, excitadas en su seno, entraron en juego y empezaron a ejercer su maravillosa acción.

La historia antigua se cierra virtualmente el día en que Yo consigo hacer del mundo Mi propiedad. Mi padre me ha puesto todas las cosas en mis manos. El mundo cesa de aplastarme con su poder, no es ya inaccesible, sagrado, divino, etc.; los dioses han muerto y Yo trato al mundo tan a mi antojo, que sólo de mí dependería operar en él milagros, que son obras del espíritu: yo podría derribar montañas, ordenar a esa morera que se desarraigase y fuese a arrojarse al mar, y todo lo que es posible, es decir, *pensable*. Todas las cosas son posibles al que cree. Yo soy el señor del mundo, el señorío está en Mí. El mundo se ha hecho prosaico, porque lo divino ha desaparecido de él: es Mi propiedad y Yo uso de ella como me place, esto es, como place al Espíritu.

Con la ascensión del Yo a poseedor del mundo, el egoísmo consigue su primera victoria, y una victoria decisiva; ha vencido al mundo y lo ha suprimido, confiscando en su provecho la obra de una larga serie de siglos.

¡La primera propiedad, el primer trono, está conquistado!

Pero el señor del mundo no es todavía señor de sus pensamientos, de sus sentimientos y de su voluntad; no es el señor y poseedor del Espíritu, porque el Espíritu es aún sagrado, es el Espíritu Santo. El cristianismo, que ha negado el mundo, no puede negar a Dios.

La lucha de la antigüedad era una lucha contra el mundo, el combate de la Edad Media fue un combate contra sí mismo, contra el Espíritu. El enemigo de los antiguos había sido exterior; el de los cristianos fue interior, y el campo de batalla en que llegaron a las manos fue la intimidad de su pensamiento, de su conciencia.

Toda la sabiduría de los antiguos es la Cosmología, toda la sabiduría de los modernos es la Teología, la ciencia de Dios.

Los paganos (comprendidos los judíos), habían acabado con el mundo: se trató, en lo sucesivo, de acabar consigo mismo, con el Espíritu, y de negar el Espíritu, es decir, de negar a Dios.

Durante cerca de dos mil años nos hemos esforzado en avasallar al Espíritu Santo, y poco a poco hemos desgarrado algunos jirones de la santidad y los hemos pisoteado, pero el formidable adversario se levanta siempre de nuevo bajo otras formas u otros nombres. El Espíritu no ha cesado aún de ser divino, santo, sagrado. Hace largo tiempo, en verdad, que no se cierne ya por encima de nuestras cabezas como una paloma; hace largo tiempo que no

desciende ya sólo sobre *los elegidos*; se deja coger también por laicos, etc.; pero en cuanto Espíritu de la humanidad, es decir, Espíritu del hombre, permanece para Ti y para Mí como un Espíritu ajeno, muy lejos de ser una propiedad de la que podamos disponer según nuestro antojo.

Es cierto, no obstante, un hecho que ha dominado visiblemente el desarrollo de la historia postcristiana: el afán de convertir el Espíritu Santo en humano, aproximarlos a los hombres, o aproximar los hombres a él. Por ello ha sido concebido finalmente como el Espíritu de la Humanidad, y nos parece más fácil, más familiar y asequible bajo sus diversos nombres de idea de la Humanidad, Género Humano, Humanismo, filantropía, etc.

¿No se debería pensar que hoy cada uno puede poseer el Espíritu Santo, interpretar la Idea de la Humanidad y realizar en sí el Género Humano?

No, el Espíritu no ha perdido ni su santidad, ni su inviolabilidad, no nos es accesible y no es nuestra propiedad, porque el Espíritu de la Humanidad no es Mi Espíritu. Puede ser mi ideal, y en cuanto yo lo pienso, lo llamaré Mío; el pensamiento de la humanidad es Mi propiedad y lo pruebo superabundantemente por el solo hecho de que yo hago de él lo que me place y le doy hoy tal forma y mañana tal otra. Nos representamos el Espíritu bajo los aspectos más diversos, pero es, sin embargo, un fideicomiso que no puedo enajenar ni tampoco puedo suprimir.

A la larga y después de múltiples avatares, el Espíritu Santo se ha convertido en la idea absoluta, la cual a su vez, dividiéndose y subdividiéndose, ha dado a luz a las diversas ideas de filantropía, de buen sentido, de virtud cívica, etc. Pero ¿puedo llamar a la idea Mi propiedad cuando es la idea de la humanidad y puedo considerar al Espíritu como superado, cuando debo servirle y sacrificarme por Él?

La antigüedad, al declinar, no consiguió hacer del mundo su propiedad sino una vez destruida su supremacía y su divinidad y haber reconocido su vanidad y su impotencia.

Mi actitud frente al Espíritu es idéntica: si lo reduzco a un fantasma y rebajo el poder que ejerce sobre Mí al rango de una ilusión, no parecerá ya ni santo, ni sagrado, ni divino, y Yo me serviré de él en vez de servirle, como me sirvo de la Naturaleza, a Mi gusto y sin el menor escrúpulo.

La naturaleza de las cosas, la noción de las relaciones, deben guiarme: la naturaleza de las cosas enseña cómo debo portarme con ellas; la noción de las relaciones, me enseña a obtener conclusiones.

¡Como si la idea de una cosa existiese por sí misma! ¡Como si la relación que Yo concibo no fuese única, por el hecho de que Yo, que la concibo, soy Único! ¿Qué importa el título bajo el cual los demás la pongan? Pero lo mismo que se ha separado la esencia del hombre del hombre real, y que se juzga a éste con arreglo a aquélla, así también se ha separado al hombre real de sus actos, a los que se aplica como criterio la dignidad humana. Las ideas deben decidir sobre todo; son ideas las que gobiernan la vida, son ideas las que reinan. Tal es el mundo religioso al que Hegel ha dado una expresión sistemática, cuando, poniendo método en el absurdo, sienta sobre las leyes de la lógica los cimientos profundos de todo su edificio dogmático. Las ideas nos imponen la ley, y el hombre real, es decir, Yo, estoy forzado a vivir según esas leyes de la lógica. ¿Puede haber una dominación peor, y no convino desde el principio el cristianismo en que no se perseguía otro fin que hacer más rigurosa la dominación de la ley judaica? (No ha de perderse ni una letra de la ley.)

El liberalismo no ha hecho más que poner otras ideas a la orden del día: ha reemplazado lo divino con lo humano, la Iglesia con el Estado y el fiel con el sabio, o, en general, los dogmas toscos y los aforismos anticuados por ideas reales y leyes extemas.

Hoy nada reina ya en el mundo más que el Espíritu. Una innumerable multitud de ideas zumban en todos sentidos en las cabezas; y ¿qué hacen los que quieren avanzar? ¡Niegan esas ideas para poner otras en su lugar! Ellos dicen: os formáis una idea falsa del Derecho, del Estado, del Hombre, de la libertad, de la verdad, del honor, etc., la idea que hay que formarse del Derecho, etc., es más bien una que proponemos. Así, la confusión de las ideas va creciendo.

La historia del mundo es cruel para nosotros, y el Espíritu ha conquistado un poder soberano. Tú debes respetar Mis miserables zapatos, que podrían proteger Tus pies desnudos, debes respetar Mi sal, gracias a la cual tus patatas estarían menos insípidas, y Mi soberbia carroza, cuya posesión Te pondría para siempre al abrigo de la necesidad; no puedes alargar la mano hacia todo ello. Todas esas cosas, y otras innumerable, son independientes de Ti, y el hombre debe reconocerlas como tales; debe tenerlas por intangibles e inaccesibles, honrarlas, respetarlas, ¡desgraciado de él si eleva la mano a ellas, eso lo llamamos *tener las uñas largas*!

¿Qué nos queda? Bien poca cosa; ¡ay, tanto valdría decir que nada! Todo nos es arrebatado, y no podemos intentar nada de lo que no nos ha sido dado; si vivimos, no es más que por la clemencia del donador, que nos ha concedido esa gracia. Ni siquiera Te es permitido recoger un alfiler si no has pedido antes permiso, y si no eres autorizado para ello. ¿Y autorizado por quién? ¡Por el respeto! Sólo cuando él Te haya otorgado la propiedad de ese alfiler, podrás bajarte y cogerlo. Más aún no podrás tener ningún pensamiento, pronunciar ninguna sílaba, efectuar ningún acto que tengan en Ti sólo su sanción, en lugar de recibirla de la moralidad, de la razón o de la humanidad.

¡Bienaventurada ingenuidad la del hombre que no conoce más que sus apellidos, con qué crueldad se ha procurado inmolarle sobre el altar de la fuerza!

Alrededor del altar se levanta una iglesia, y esa iglesia se agranda, y sus murallas se apartan cada día más. Lo que cubre la sombra de sus bóvedas es sagrado, inaccesible a tus deseos, sustraído a tus ataques. Con el vientre vacío, rondas al pie de esas murallas, buscando para apagar Tu hambre algunos restos de lo profano, y los círculos de tu carrera se ensanchan sin cesar. Pronto esa Iglesia cubrirá la Tierra entera, y Tú serás rechazado a sus más lejanos límites; un paso aún y el mundo de lo sagrado habrá vencido y Tú te hundirás en el abismo. ¡Valor, pues, paria, puesto que es tiempo aún! ¡Cesa de errar, clamando hambre, a través de los campos segados de lo profano, arriésgalo todo y arrójate forzando las puertas en el corazón mismo del santuario! ¡Si destruyes lo sagrado, lo habrás convertido en Tu propiedad! ¡Digiere la hostia, y queda libre!

Los libres

Como hemos consagrado dos capítulos distintos a los antiguos y a los modernos, se podría juzgar conveniente que consagrásemos especialmente uno a los libres, como representantes de un tercer momento de la evolución del pensamiento humano. Pero no hay nada de eso. Los libres no son más que modernos, los más modernos entre los modernos; si les hacemos el honor de un estudio aparte es únicamente porque son el presente y el presente merece, ante todo, fijar nuestra atención. Yo empleo el nombre de libres como un sinónimo de

liberales, pero debo dejar para más tarde el examen de la idea de libertad, como de varias otras cuya alusión no podré evitar en el presente.

El liberalismo político

En el siglo XVIII, cuando se había vaciado hasta las heces la copa del poder absoluto, se notó que el brebaje que ofreciera a los hombres era desagradable y se sintió la necesidad de beber otro distinto. Siendo *hombres* nuestros padres, quisieron ser condenados como hombres. A cualquiera que vea en nosotros otra cosa, lo miramos como extraño a la humanidad, inhumano. Por el contrario, quien reconoce en Nosotros hombres y Nos garantiza contra el peligro de ser tratados de otro modo que como hombres, lo honramos como Nuestro sostén y Nuestro protector. Unámonos, pues, y sostengámonos mutuamente; Nuestra *asociación* nos asegura la protección de que tenemos necesidad, y Nosotros, los *asociados*, formaremos una comunidad, cuyos miembros reconocen su calidad de hombres. El producto de Nuestra *asociación* es el Estado; Nosotros, sus miembros, formamos la nación.

Reunidos en la nación o el Estado, no somos más que hombres. Que fuera de él, en cuanto individuos, hagamos nuestros propios negocios y persigamos nuestros intereses personales, poco importa al Estado; eso concierne exclusivamente a nuestra *vida privada*; únicamente es verdaderamente humana nuestra vida pública o social. Lo que hay en nosotros de inhumano, de *egoísta*, ha de confinarse en el círculo inferior de los *asuntos privados*, y Nosotros distinguimos cuidadosamente el Estado de la *sociedad civil*, dominio del *egoísmo*. El verdadero Hombre es la nación; el individuo es siempre un egoísta. Despojaos, pues, de esa individualidad que os aísla, de ese individualismo que no respira más que desigualdad egoísta y discordes y consagraos enteramente al verdadero Hombre, a la nación, al Estado. Entonces solamente adquiriréis vuestro pleno valor de hombres y gozaréis de las cualidades propias al Hombre. El Estado, que es el verdadero Hombre, os hará sitio en la mesa común y os conferirá los *derechos del Hombre*, los derechos que el Hombre sólo da y que sólo el Hombre recibe.

Tal es el principio cívico.

El civismo es la idea de que el Estado es todo, de que él es el Hombre por excelencia, y que el valor del individuo como hombre se deriva de su cualidad de ciudadano. Bajo este punto de vista, el mérito supremo es ser *buen ciudadano*; no hay nada superior, a no ser el viejo ideal de buen cristiano.

La burguesía se desarrolló en el curso de la lucha contra las castas privilegiadas que la trataban sin consideración como *tercer estado*, y la confundían con la canalla. Hasta entonces había prevalecido en el Estado el principio de la desigualdad de las personas. El hijo de un noble estaba llamado por derecho a ocupar cargos a los que en vano aspiraban los burgueses más instruidos, etc. El sentimiento de la burguesía se sublevó contra esta situación: ¡basta de prerrogativas personales, basta de privilegios, basta de jerarquía de clases! ¡Que todos sean iguales! Ningún interés particular puede equipararse al interés general. El Estado debe ser una reunión de hombres libres e iguales, y cada cual debe consagrarse al bien público, solidarizarse con el Estado, hacer del Estado su fin y su ideal. ¡El Estado! ¡El Estado! Ésta fue la aclamación general, y desde entonces se procuró organizar bien el Estado y se inquirió la mejor constitución, es decir, la mejor forma que

darle. El pensamiento del Estado penetró en todos los corazones y excitó en ellos el entusiasmo; servir a ese dios terrenal se convirtió en un culto nuevo. La era propiamente política se abría. Servir al Estado o la nación fue el ideal supremo, el interés público, el supremo interés, y representar un papel en el Estado (lo que no implicaba en modo alguno ser funcionario) el supremo honor.

Con ello, los intereses particulares, personales, se disiparon y su sacrificio en el altar del Estado vino a ser una rutina. Fue preciso remitirse al Estado para todas las cosas y vivir para él; la actividad debe ser desinteresada, carecer de otro objetivo que el Estado. El Estado vino a ser así la verdadera persona ante la que desaparece la personalidad del individuo; no soy Yo quien vivo, es él quien vive en Mí. De ahí la necesidad de desterrar el egoísmo de otros tiempos y convertirlo en el desinterés y la impersonalidad mismos. Ante el Estado-Dios desaparecía todo egoísmo y todos eran iguales ante él, todos eran hombres y nada más que hombres, sin que nada permitiese distinguir a los unos de los otros.

La propiedad fue la chispa que prendió fuego a la revolución. El Gobierno tenía necesidad de dinero. Tenía que mostrar que era absoluto, y por consiguiente, dueño de toda propiedad; tenía que apropiarse de su dinero, que estaba a disposición pero no era propiedad de sus súbditos. En lugar de eso, convocó *Estados generales* para hacerse conceder el dinero necesario. No osando ser consecuente hasta el fin, se destruyó la ilusión del poder absoluto: el Gobierno que tiene que hacerse conceder alguna cosa, no puede ya pasar por absoluto. Los súbditos advirtieron que los verdaderos propietarios eran ellos, y que era su dinero el que se les exigía.

Quienes hasta entonces no habían sido más que súbditos, llegaron a la conciencia de ser propietarios; es lo que Bailly expresa en pocas palabras: Sin mi consentimiento no podéis disponer de mi propiedad. ¡Y dispondríais de mi persona, de todo lo que constituye mi posición moral y social! Todo eso es mi propiedad, con el mismo título que el campo que cultivo: mi derecho y mi interés consiste en hacer yo mismo las leyes ...

Las palabras de Bailly parece que quieren decir que cada uno es un propietario; pero, en realidad, en lugar del Gobierno, en lugar de los príncipes, el poseedor y el dueño fue la nación. Desde entonces, el ideal es la *libertad del pueblo, un pueblo libre*, etc.

Ya el 8 de julio de 1789, las declaraciones del obispo de Autun y de Barrére disiparon la ilusión de que cada uno, cada individuo tuviese alguna importancia en la legislación; ellas mostraron la radical impotencia de los comitentes: la mayoría de los representantes son los señores. El 9 de julio, cuando se pone a la orden del día el proyecto de ley sobre el reparto de los trabajos de la Constitución. Mirabeau hace notar que el Gobierno dispone de la fuerza y no del derecho, que es sólo en el pueblo donde debe buscarse la fuente de todo derecho. El 16 de julio, el mismo Mirabeau exclama: *¿No es el pueblo la fuente de todo poder?*. ¡Digno pueblo! ¡Fuente de todo derecho y de todo poder! Sea dicho de paso, se entrevé aquí el contenido del derecho: es la fuerza. Quien tiene el poder, tiene el derecho.

La burguesía es la heredera de las clases privilegiadas. De hecho, no se hizo más que traspasar a la burguesía los derechos arrebatados a los barones, considerados como derechos usurpados. La burguesía se llamaba ahora nación. Todos los privilegios recayeron en manos de la nación, dejaron de ser privilegios para convertirse en derechos. En adelante es la nación la que percibirá los diezmos y las prestaciones personales, ella es la heredera de los derechos señoriales, el derecho de caza y de los siervos. La noche del 4 de agosto fue la noche en que murieron los privilegios (las ciudades, los municipios, las magistraturas eran privilegiadas, dotadas de privilegios y de derechos señoriales) y a su fin se levantó la aurora del Derecho, de los Derechos del Estado, de los Derechos de la nación.

El despotismo no había sido en manos de los reyes más que un poder complaciente y relajado, en comparación con lo que hizo de él la Nación soberana. Esta nueva Monarquía se reveló cien veces más severa, más rigurosa y más consecuente que la antigua: todos los derechos y todos los privilegios se derrumban ante el nuevo monarca. ¡Cuán templada parece en comparación la realeza absoluta del antiguo régimen! La Revolución, en realidad, sustituyó la Monarquía, limitada por la Monarquía absoluta. En adelante todo derecho que no conceda el Monarca-Estado es una usurpación, todo privilegio que otorga se convierte en un derecho. La época necesitaba la realeza absoluta, la Monarquía absoluta, por ello se desmoronó lo que hasta entonces se había llamado realeza absoluta, que había consentido en ser tan poco absoluta que se dejaba recortar y limitar por mil autoridades subalternas.

La burguesía ha cumplido el sueño de tantos siglos; ha hallado al Señor absoluto ante el cual otros Señores no pueden ya elevarse como otras tantas restricciones. Ha creado el único Señor que otorga *títulos legítimos*, sin cuyo consentimiento nada es legítimo. Sabemos que los ídolos no son nada en el mundo y que no hay otro dios más que el Dios único.

No se puede ya atacar al derecho como se atacaba un derecho, sosteniendo que era injusto. Todo lo que puede decirse en adelante, se reduce a que es un no-sentido, una ilusión. Si se le acusa de ser contrario al derecho se vería uno obligado a oponerle otro derecho y compararlos. Pero si se rechaza totalmente el derecho, el derecho en sí, se niega al mismo tiempo la posibilidad de violarlo y se hace tabla rasa de todo concepto de justicia (y por consiguiente de injusticia).

Todos gozamos de la igualdad de los derechos políticos.

¿Qué significa esta igualdad? Simplemente que el Estado no tolera ninguna acepción de persona, que yo no soy a sus ojos, como el primer llegado, más que un hombre y no tengo mayor importancia para él. Poco le importa que yo sea gentil-hombre e hijo de noble; poco le importa que yo sea el heredero de un funcionario cuyo cargo (como en la Edad Media los condados, etc., y más tarde, bajo la Monarquía absoluta, ciertas funciones sociales) me corresponde a título hereditario. Hoy el Estado tiene una multitud de derechos que conferir, como, por ejemplo, el derecho de mandar un batallón, una compañía, el derecho de enseñar en una Universidad. Le pertenece disponer de ellos porque son suyos, porque son derechos del Estado, derechos políticos. Poco le importa, por otra parte, a quien le caen en suerte, con tal que el beneficiado cumpla los deberes que le impone su función. Somos, bajo ese punto de vista, todos iguales ante él y ninguno tiene más o menos derechos que otro (a un puesto vacante). No necesito saber, dice el Estado soberano, quién ejerce el mando del ejército, desde el momento en que aquel a quien invisto con ese mando posea las capacidades necesarias. Igualdad de los derechos políticos significa, pues, que cada cual puede adquirir todos los derechos que el Estado tiene para distribuir, si cumple las condiciones requeridas; y esas condiciones dependen de la naturaleza del empleo y no pueden ser dictadas por preferencias personales (persona grata). El derecho de ser oficial, por ejemplo, exige, por su naturaleza, que se posean miembros sanos y ciertos conocimientos especiales, pero no exige como condición ser de origen noble. Si pudiera cerrarse una carrera al ciudadano más apto, ello constituiría la desigualdad y la negación de los derechos políticos. Los Estados modernos han implantado, con mayor o menor rigor, este principio de igualdad. (...)

La burguesía es la nobleza del beneficio. Al beneficio su corona, es su divisa. Ella luchó contra la nobleza corrompida, pues ella, laboriosa, ennoblecida por el trabajo y el beneficio no considera libre al hombre bien nacido, ni al Yo; antes bien, libre es quien lo merece, el

servidor íntegro (de su Rey, del Estado o del pueblo en nuestros Estados constitucionales). Por los servicios prestados se adquiere la libertad, aunque fuere sirviendo a Mammon. Es preciso haber merecido el Estado, es decir, el principio del Estado, su Espíritu moral. Quien sirve al Espíritu del Estado, es, cualquiera que sea la rama de la industria de que viva, un buen ciudadano. A sus ojos, los innovadores tienen un triste oficio. Sólo el tendero es práctico y el mismo espíritu de tráfico hace que se alcancen los empleos, que se adquiera fortuna en el comercio y que uno se esfuerce en hacerse útil a sí mismo y a los demás.

Si al beneficio se lo considera como el fundamento de la libertad, el siervo es el libre. ¡El siervo obediente, he aquí al hombre libre! ¡Y he aquí un absurdo! Sin embargo, tal es el sentido íntimo de la burguesía; su poeta, Goethe, como su filósofo, Hegel, han celebrado la dependencia del sujeto frente al objeto, la sumisión al mundo objetivo, etc, Quien sólo sirve a las cosas y se entrega completamente a ellas, encuentra la verdadera libertad. Y la cosa es, para cualquiera que haga profesión de pensar, *la razón*; la razón, que, como el Estado y la Iglesia, promulga leyes generales y hace comulgar a los individuos en la idea de la Humanidad. Ella determina lo que es verdadero y la ley por la cual debe uno guiarse. No hay personas más razonables que los siervos leales y, ante todo, los que, siervos del Estado, se llaman buenos ciudadanos y buenos burgueses.

¡Sé lo que puedes, un rico o un mendigo - el Estado burgués te deja elegir -, pero ten buenas ideas! ¡El Estado exige esto de Ti, y considera su deber principal hacer germinar en todos esas buenas ideas! Con este fin te protegerá contra las sugerencias malas, reprimirá a los que piensan mal, ahogará sus discursos subversivos bajo las sanciones de la censura, o de las leyes sobre la prensa, o tras los muros de un calabozo. Por otra parte, escogerá como censores a gentes de ideas firmes y Te someterá a la influencia moralizadora de quienes tienen buenas ideas y bien intencionadas. Cuando Te haya ensordecido a las malas sugerencias, Te volverá a abrir los oídos de par en par a las sugerencias buenas.

Con la era de la burguesía se abre la del liberalismo. Se quiere instaurar por todas partes lo razonable, lo oportuno. La definición siguiente del liberalismo, expresada en su honor, lo caracteriza perfectamente: El liberalismo no es más que la aplicación del conocimiento racional a las condiciones existentes (*Einundzwanzig bogen aus der schweiz*, Georg Herwegh, Zürich-Winterthur 1843, p. 12). Su ideal es un orden razonable, una conducta moral, una libertad moderada, y no la anarquía, la ausencia de leyes, el individualismo. Pero si la razón reina, la persona sucumbe. El arte no sólo ha tolerado lo feo, sino que lo ha reivindicado como su dominio y ha hecho de él uno de sus recursos; el monstruo le es necesario, etc. Los liberales extremistas van también tan lejos en el terreno de la religión, tan lejos aún, que no quieren ver, considerar y tratar como ciudadano al hombre más religioso, es decir, al monstruo religioso. Ya no quieren oír hablar de la inquisición. Pero ninguno debe rebelarse contra la ley razonable, so pena de los más severos castigos. El liberalismo no hace valer el libre desarrollo, ni la persona, ni Yo, sino la razón. Es, en una palabra, la dictadura de la razón. Los liberales son apóstoles, no de la fe en Dios, sino de la razón, su Señor. Su racionalismo, no dejando ninguna latitud al capricho, excluyó en consecuencia toda espontaneidad en el desarrollo y la realización del Yo; su tutela por la de los Señores más absolutos.

¡Libertad política! ¿Qué se debe entender por eso? ¿Sería la independencia del individuo frente al Estado y sus leyes? De ningún modo, es, por el contrario, la sujeción del individuo al Estado y a las leyes del Estado. ¿Por qué, pues, libertad? Porque nada se interpone ya entre Mí y el Estado, sino que Yo estoy vinculado inmediatamente con él, porque soy ciudadano y no ya súbdito de Otro, siquiera si ese Otro fuese el Rey, no me inclino ante la

persona real, sino ante su cualidad de jefe del Estado. La libertad política, máxima fundamental del liberalismo, no es más que una segunda fase del protestantismo, y la libertad religiosa le sirve exactamente de complemento. (Luis Blanc dice, hablando de la *Restauración*: El protestantismo vino a ser el fondo de las ideas y de las costumbres. *Historia de los diez años*, París, 1841-44, I, p. 138). En efecto, ¿qué implica esta última? ¿Independencia de toda religión? Evidentemente no, sino únicamente exención de toda persona interpuesta entre el cielo y vosotros. Supresión de la mediación del sacerdote, abolición de la oposición entre el laico y el clérigo y apertura de relación directa e inmediata del fiel con la religión o el Dios, tal es el sentido de la libertad religiosa. No se puede gozar de ella sino a condición de ser religioso, y lejos de significar irreligión, significa intimidad de la fe, relación inmediata y directa del alma con Dios.

Para el religioso libre, la religión es una causa del corazón, es una causa propia y se consagra a ella con un santo fervor. Lo mismo sucede con el político libre que considera al Estado con una santa seriedad, como una causa del corazón, la primera de todas las causas, su propia causa.

Libertad política supone que el Estado, la polis, es libre, y la libertad religiosa que la religión es libre, lo mismo que libertad de conciencia supone que la conciencia es libre. Ver en ellas mi libertad, mi independencia frente al Estado, la religión o la conciencia, sería un contrasentido absoluto. No se trata aquí de Mi libertad, sino de la libertad de una fuerza que Me gobierna y oprime. Estado, religión o conciencia son mis tiranos, y su libertad engendra mi esclavitud. Es obvio que persiguen la divisa el fin justifica los medios. Si el bien del Estado es el fin, el medio de alcanzarlo, la guerra, es un medio santificado; si la justicia es el fin del Estado, el homicidio como medio se convierte en un acto legítimo y lleva el nombre sagrado de *ejecución*, etc. La santidad del Estado se impregna en todo lo que le es útil. (...)

En el Estado no hay más que gentes libres, a las que oprimen mil violencias (respetos, convicciones, etc.). Pero, ¿qué importa? El que las aplasta se llama el Estado, la ley, pero nunca esta o aquella persona.

¿De dónde viene la hostilidad encarnizada de la burguesía contra todo mandato personal, es decir, no emanado de los hechos, de la razón, etc.? ¡No lucha más que en interés de las cosas y contra la dominación de las personas! Pero el interés del espíritu es lo razonable, lo virtuoso, lo legal, etc. Ahí está la buena causa. La burguesía quiere un Señor impersonal. He aquí su principio, que sólo el interés de las cosas deben gobernar al hombre, especialmente el interés de la moralidad, de la legalidad, etc. Así ninguno puede ser lesionado en sus intereses por otro (como ocurría cuando los cargos nobles estaban vedados a los burgueses, los oficios vedados a los nobles, etc.). Que la competencia sea libre, y si alguno es lesionado, no podrá ya serlo más que por un objeto, y no por una persona (el rico, por ejemplo, oprime al pobre por el dinero, que es un objeto).

No existe, pues, más que un solo Señor: la autoridad del Estado. Nadie es personalmente el Señor de otro. Desde su nacimiento, el niño pertenece al Estado; sus padres no son más que los representantes de este último, y es él, por ejemplo, quien no tolera el infanticidio, quien se ocupa de los cuidados del bautismo, etc.

A los paternos ojos del Estado, todos sus hijos son iguales (igualdad civil o política), y libres de discurrir los medios de triunfar sobre los demás: no tienen más que competir.

La libre competencia no es más que el derecho que posee cada uno de tomar posición contra los demás, de hacerse valer, de luchar. El partido del feudalismo se ha defendido naturalmente contra ella, no siendo posible su existencia más que por la no competencia.

Las luchas de la Restauración en Francia no tenían otro objeto; la burguesía quería la competencia libre, la aristocracia procuraba restaurar el sistema corporativo y el monopolio.

Hoy la competencia es victoriosa, como debía serlo, en su lucha contra el sistema corporativo.

La revolución ha conducido a una reacción, y eso muestra lo que la revolución era en realidad. Toda aspiración conduce, en efecto, a una reacción cuando da una vuelta sobre sí misma y comienza a reflexionar; no impulsa a la acción, sino mientras subsiste la embriaguez, una irreflexión. La reflexión, tal es la contraseña de toda reacción, porque la reflexión pone límites y separa del desencadenamiento y del desarreglo primitivos, el objeto preciso que se ha perseguido, es decir, el principio.

Los calaveras, los estudiantes escandalosos y descreídos que desafían todas las conveniencias no son, propiamente hablando, más que filisteos; lo mismo que estos últimos, tienen por único objetivo las conveniencias. Desafiarlas por fanfarronada, como lo hacen, es aún conformarse con ellas, es, si queréis, conformarse con ellas negativamente; convertidos en filisteos, se someterán a ellas un día y se conformarán positivamente. Todos sus actos, todos sus pensamientos, de unos como de otros, tienden a la consideración, pero el filisteo es reaccionario comparado con el pillastre. El uno es un calavera sosegado, llegado al arrepentimiento; el otro un filisteo en flor. La experiencia diaria demuestra la verdad de esta observación: los cabellos de los peores calaveras encanecen sobre cráneos de filisteos.

Lo que se llama en Alemania *la reacción*, aparece igualmente como la prolongación reflexiva del acceso de entusiasmo provocado por la guerra, por la libertad.

La revolución no iba dirigida contra el orden en general, sino contra el orden establecido, contra un estado de cosas determinado. Ella derribó este Gobierno, y no el Gobierno; los franceses, al contrario, han sido abrumados posteriormente bajo el más inflexible de los despotismos. La revolución mató viejos abusos inmorales, para establecer sólidamente usos morales, es decir, que no hizo más que poner la virtud en lugar del vicio (vicio y virtud diferentes como el calavera y el filisteo). Hasta ese día, el principio revolucionario no ha cambiado: no atacar más que a una u otra institución determinada, en una palabra, reformar. Cuando más se ha mejorado, más cuidado pone la reflexión que viene inmediatamente a conservar el progreso realizado. Siempre un nuevo Señor es puesto en lugar del antiguo, no se demuele más que para reconstruir, y toda revolución es una restauración. Es siempre la diferencia entre el joven y el viejo filisteo. La revolución ha comenzado, como pequeña burguesa, por la elevación del tercer Estado, y va granando sin haber salido de su trastienda.

Quien es libre no es el hombre en cuanto individuo -y sólo él es hombre- sino el burgués, el ciudadano, el hombre político que no es un hombre sino un ejemplar de la raza humana, y más especialmente, un ejemplar de la especie burguesa, un ciudadano libre.

En la revolución no fue el individuo quien actuó en la historia mundial sino un pueblo: la nación soberana quiso hacerlo todo. Es una entidad artificial, imaginaria, una idea (la nación no es nada más) la que se revela obrando; los individuos no son más que los instrumentos al servicio de esta idea, y no escapan al papel de ciudadano.

La burguesía obtiene su poder, y al mismo tiempo sus límites, de la Constitución del Estado, de una Carta, de un príncipe legítimo o legitimado que se dirige o que gobierna según leyes razonables, en suma, de la legalidad. El período burgués está dominado por el espíritu de la legalidad, de importación inglesa. Una asamblea de los Estados, por ejemplo,

no olvida jamás que sus derechos no son limitados, que se hace una gracia convocándola y que un disfavor puede disolverla. No pierde nunca de vista el objeto de su convocación, su vocación. No se puede, en verdad, negar que Mi padre me ha engendrado; pero hoy que es cosa hecha, las intenciones que tenía al proceder a esa operación no me incumben ya, y cualquiera que sea el fin con que me ha dado la vida, Yo hago de ella lo que me place. Igualmente, los Estados generales, convocados al principio de la Revolución francesa, juzgaron muy justamente que una vez reunidos eran independientes de quien los había convocado: existían y hubieran sido bien tontos en no hacer valer sus derechos a la existencia, y en creerse a merced de su padre.

Quien es convocado no tiene ya que preguntarse: ¿Qué se quería de mí al llamarme? sino ¿Qué quiero, ahora que estoy presente al llamamiento? Ni el autor de la convocatoria, ni la carta en virtud de la cual ha sido llamado, ni sus comitentes, ni sus cuadernos, nada es para él un poder sagrado, sustraído a sus ataques. Está autorizado a todo lo que está en su poder, no reconocerá ningún mandato imperativo o restrictivo y no pretenderá ser legal (permanecer en la legalidad). La consecuencia de esto sería -si de un parlamento pudiera esperarse nada parecido- una Cámara perfectamente egoísta, cuyo cordón umbilical moral estuviese cortado, y que no guardasen ya ningún miramiento. Pero las cámaras son siempre devotas de alguno o de alguna cosa. ¿Cómo extrañarse de ver siempre ostentarse en ellas tanto semiegoísmo, egoísmo no confesado e hipócrita?

Los miembros de los parlamentos no pueden franquear los límites que les trazan la carta, la voluntad real, etc. Excederse de esos límites o intentar excederse sería usurpar. ¿Qué hombre fiel a sus deberes osaría propasarse en su misión, poniéndose en primer lugar él mismo, sus convicciones o su voluntad? ¿Quién sería lo suficiente inmoral para hacerse valer y para imponer su individualidad a riesgo de ser la causa de que se desplomase el cuerpo a que pertenece y todo lo demás con él? Uno se mantiene respetuosamente en los límites de sus derechos y, por otra parte, conviene que se quede en los límites de su poder, no intentando nadie más de lo que pueda. Que mi fuerza o mi impotencia sean mi solo freno, y que mandatos, misiones, vocaciones, no sean más que dogmas que me embarazan. ¿Quién podría suscribir una doctrina de tan audaz nihilismo? En todo caso, yo no: ¡Yo soy un ciudadano legal!

La burguesía se reconoce en su moral, estrechamente ligada a su esencia. Lo que ella exige ante todo, es que se tenga una ocupación seria, una profesión honrosa, una conducta moral. El caballero de industria, la ramera, el ladrón, el bandido y el asesino, el jugador, el bohemio, son individuos inmorales y el burgués experimenta por esas gentes sin costumbres la más viva repulsión. Lo que les falta a todos es esa especie de derecho de domicilio en la vida que da un negocio sólido: medios de existencia seguros, rentas estables, etc.; como su vida no reposa sobre una base segura, pertenecen al clan de los individuos peligrosos, al *peligroso proletariado*: son *particulares* que no ofrecen ninguna *garantía* y no tienen *nada que perder*, ni nada que arriesgar.

La familia o el matrimonio, por ejemplo, ligan al hombre, y este lazo le proporciona un lugar en la sociedad, le sirve de fiador; pero ¿quién responde de la cortesana? El jugador lo arriesga todo a una carta, se arruina a sí y a los demás: ¡no tiene garantía!

Se podría reunir bajo el nombre de vagabundos a todos los que el burgués considera sospechosos, hostiles y peligrosos. El vagabundo desagrade al burgués, y existen también vagabundos del espíritu, que, ahogándose bajo el techo que abrigaba a sus padres, van a buscar lejos más aire y más espacio. En lugar de permanecer en el rincón del hogar familiar removiendo las cenizas de una opinión moderada, en lugar de tener por verdades

indiscutibles lo que ha consolado y apaciguado a tantas generaciones anteriores, saltan las barreras que encierran el campo paterno y se van, por los caminos audaces de la crítica, adonde los lleva su invencible curiosidad de duda. Esos extravagantes vagabundos entran en la clase de las gentes inquietas, inestables y sin reposo, como son los proletarios, y cuando crean sospechas de la falta de domicilio moral, se les llama enredadores, cabezas calientes y exaltados.

Tal es el sentido amplio del llamado proletariado y del pauperismo. ¡Cuánto se engañaría el que creyese a la burguesía capaz de desear la desaparición de la miseria (del pauperismo) y de consagrar a ese fin todos sus esfuerzos! Nada, por el contrario, conforta al buen burgués como la convicción, incomparablemente consoladora, de que un sabio decreto de la Providencia ha repartido de una vez y para siempre las riquezas y la dicha. La miseria que se amontona en las calles a su alrededor, no turba al verdadero ciudadano hasta el punto de solicitarlo a hacer algo más que congraciarse con ella, echándole una limosna o suministrando el trabajo y la pitanza a algún *buen muchacho laborioso*. Pero siente vivamente la turbación de sus apacibles goces por los murmullos de la miseria descontenta y ávida de cambios, por esos pobres que no sufren ni pena ya en el silencio, sino que comienzan a agitarse y a desatinar. ¡Encerrad al vagabundo! ¡Arrojad al perturbador en los más sombríos calabozos! ¡Quiere atizar los descontentos y derribar el orden establecido! ¡Apedreadlo! ¡Apedreadlo!

Pero precisamente esos descontentos hacen, poco más o menos, el siguiente razonamiento: Los buenos burgueses se inquietan poco por quien los protege a ellos y a sus principios; rey absoluto, rey constitucional o República, son buenos para ellos con tal de que sean protegidos. ¿Y cuál es su principio, ese principio cuyo protector aman siempre? No es el trabajo, no es tampoco el nacimiento; pero es la medianía, el justo medio, un poco de trabajo y un poco de nacimiento; en dos palabras: un capital que produce intereses. El capital es el fondo, lo dado, lo heredado (nacimiento); el interés es el esfuerzo dedicado (trabajo): el capital trabaja. ¡Pero nada de exceso, nada de radicalismo! Evidentemente, es preciso que el nombre, el nacimiento, puedan dar alguna ventaja, pero ello no puede ser más que un capital, una colocación de fondos. Evidentemente, se necesita trabajo, pero que ese trabajo sea poco o nada personal, que sea el trabajo del capital y de los trabajadores sojuzgados.

Cuando una época está sumergida en un error, siempre se benefician algunos de este error, en tanto que otros lo sufren. En la Edad Media, el error generalizado entre los cristianos, era que la Iglesia, todopoderosa, debía ser en la Tierra la superintendente y la dispensadora de todos los bienes. Los eclesiásticos admitían esta verdad, exactamente como los laicos; el mismo error estaba igualmente arraigado en todos. Pero el beneficio del poder era para los sacerdotes, y el daño, el avasallamiento, para los laicos. La desgracia -se dice- hace inteligente; así, los laicos, aleccionados, acabaron por no admitir ya esa verdad de la Edad Media.

Sucede exactamente igual con la burguesía y el proletariado. Burgueses y obreros creen en la verdad del dinero; quienes no lo tienen están tan penetrados de esta realidad, como quienes lo tienen, los laicos como los clérigos. El dinero rige el mundo, es la tónica de la época burguesa. Un *gentilhombre* sin un sueldo y un trabajador sin un sueldo son, igualmente, muertos de hambre, sin valor político. Nada son el nacimiento ni el trabajo, sólo el dinero es fuente del valor. Los poseedores gobiernan, pero el Estado elige entre los no poseyentes sus siervos y les distribuye algunas sumas (salarios, sueldos) en la medida en que administran (gobiernan) en su nombre.

Yo recibo todo del Estado. ¿Puedo tener alguna cosa sin permiso del Estado? No, todo lo que podría obtener así, me lo arrebatara advirtiéndome que carezco de títulos de propiedad: todo lo que poseo lo debo a su clemencia. La burguesía se apoya únicamente en los títulos. El burgués sólo es lo que es, gracias a la benévola protección del Estado. Tendría que perderlo todo si el poder del Estado llegara a desplomarse. Pero, ¿cuál es la situación del desposeído en esta bancarrota social del proletariado? Como todo lo que tiene, y lo que podría perder, se escribe con un cero, no tiene para ese cero ninguna necesidad de la protección del Estado. Por el contrario, sólo puede ganar si esa protección llegase a faltar a los protegidos. Así, el desposeído considera al Estado como un poder tutelar de los poseedores; ese ángel guardián capitalista es un vampiro que le chupa la sangre.

El Estado es un Estado burgués, es el *status* de la burguesía. Concede su protección al hombre, no en razón de su trabajo, sino en razón de su docilidad (lealtad), según usa los derechos que el Estado le concede, conformándose a la voluntad o, dicho de otro modo, a las leyes del Estado.

El régimen burgués entrega a los trabajadores a los poseedores, es decir, a los que tienen algún bien del Estado (y toda fortuna es un bien del Estado, pertenece al Estado, y no es dada más que en feudo al individuo) y particularmente a los que tienen en sus manos el dinero, a los capitalistas.

El obrero no puede obtener de su trabajo un precio que corresponda al valor del producto de ese trabajo para su consumidor. ¡El trabajo está mal pagado! El beneficio mayor va al capitalista. Pero bien pagados, y más que bien pagados, están los trabajos de quienes contribuyen a realzar el brillo y el poder del Estado, los trabajos de los altos servidores del Estado. El Estado paga bien, para que los buenos ciudadanos, los poseedores, puedan pagar mal impunemente. Se asegura, pagándolos bien, la fidelidad de sus servidores, y hace de ellos, para la salvaguardia de los buenos ciudadanos, una policía (a la policía pertenecen los soldados, los funcionarios de todas clases, jueces, pedagogos, etc., en suma toda la máquina del Estado). Los buenos ciudadanos, por su parte, le pagan, sin torcer el gesto, grandes impuestos, a fin de poder pagar tanto más miserablemente a sus obreros. Pero los obreros no son protegidos por el Estado en cuanto obreros; como súbditos del Estado, tienen simplemente el codisfrute de la policía, que les asegura lo que se llama una garantía legal; así la clase de los trabajadores sigue siendo una potencia hostil frente a ese Estado, el Estado de los ricos, el reino de la burguesía. Su principio, el trabajo, no es estimado en su valor, sino explotado; es el botín de guerra de los ricos, del enemigo.

Los obreros disponen de un poder formidable y cuando lleguen a darse bien cuenta de él y se decidan a usarlo, nada podrá resistirles. Bastará que cesen todo trabajo y se apropien de todos los productos de su trabajo, que los consideren y los gocen como propios. Éste es el sentido de los motines obreros que vemos estallar casi por todas partes.

¡El Estado está fundado sobre la esclavitud del trabajo. Cuando el trabajo sea libre, se desmoronará el Estado.

El liberalismo social

Somos hombres, hemos nacido libres, y hacia cualquier lado que volvamos la mirada nos vemos reducidos a la servidumbre por egoístas. ¿Debemos, pues, hacernos también

Nosotros egoístas? ¡El cielo nos preserve de ello! ¡Hagamos antes imposible todo egoísmo!
¡Convirtamos a todos en *indigentes*! Si nadie tiene nada, *todos* tendrán.

Así hablan los socialistas:

-¿Quién es esa persona a quien llamáis *todos*? -¡Es la *Sociedad*! -¿Tiene, pues, un cuerpo? -
Nosotros somos su cuerpo. -¿Vosotros? ¡Vamos! Vosotros no sois un cuerpo; Tú tienes un
cuerpo y Tú también, y aquel tercero igualmente; pero todos vosotros juntos sois cuerpos y
no un cuerpo. Por consiguiente, la Sociedad, admitiendo que sea alguien, tendría muchos
cuerpos a su servicio, pero no un cuerpo único que le perteneciese en propiedad. Como la
Nación de los políticos, no es más que un Espíritu, un fantasma, y su cuerpo no es más que
una apariencia.

Para el liberalismo político, la libertad del hombre es la libertad de personas, de dominación
personal, es la libertad personal garantizando a cada individuo contra los demás individuos.
Nadie tiene el derecho de ordenar, sólo la ley ordena.

Pero si las personas son iguales, lo que poseen no es igual. El pobre tiene necesidad del
rico, como el rico del pobre; el primero tiene necesidad de la riqueza del segundo, y éste del
trabajo del primero: si cada uno necesita al otro, no es como persona, sino como proveedor,
como alguien que tiene algo que dar, como detentor o poseedor de alguna cosa. Por
consiguiente, el hombre es lo que tiene. Y, por su haber, los hombres son desiguales.

El socialismo concluye que nadie debe poseer, lo mismo que el liberalismo político
concluía que nadie debe mandar. Si para éste, únicamente mandaba el Estado, para aquél
sólo la Sociedad posee.

Por el hecho de su protección a cada persona y a toda propiedad frente a los demás, el
Estado aísla a los individuos: lo que Yo soy y lo que Yo tengo no me incumbe más que a
Mí. Quien se contenta con lo que es y con lo que tiene, no trata de ir más lejos, pero quien
quiere ser y tener más, busca ese aumento y lo encuentra en poder de otras personas.
Venimos a parar a una contracción: uno no es personalmente más que otro, y sin embargo,
uno tiene lo que otro no tiene y desearía tener; así, pues, uno posee lo que necesita y otro
no, puesto que uno es rico y otro pobre.

¿Debemos, pues, continúan los socialistas, dejar resucitar lo que habíamos enterrado con
tanta razón, y debemos dejar restaurar por un subterfugio esa desigualdad de las personas
que hemos querido abolir? No. Preciso es, por el contrario, acabar la tarea que tan sólo se
ha realizado a medias. Falta aún a nuestra libertad frente a las personas, la libertad frente a
lo que se les permite oprimir del otro, a lo que es el fundamento del poder personal, es
decir, la libertad frente a la *propiedad personal*. Suprimamos, pues, la propiedad personal.
Que ninguno posea ya nada, que todos sean indigentes. Que la propiedad sea impersonal,
que pertenezca a la Sociedad.

Ante el Propietario Supremo, venimos a ser todos indigentes iguales. Hasta el presente,
alguien puede ser un *pordiosero*, un *pobre diablo*, respecto a su vecino, en adelante toda
distinción se borra, pues todos son indigentes, y la sociedad comunista se resume en lo que
puede llamarse la *indigencia* generalizada.

Cuando el proletario haya conseguido realizar la Sociedad que tiene en sus miras y en la
cual debe desaparecer toda diferencia entre rico y pobre, será un indigente. Sin embargo,
ser un indigente es para él ser alguna cosa, y podría convertir la palabra *indigente* en un
título tan honroso como lo ha sido el título de burgués gracias a la Revolución. El indigente
es su ideal y todos debemos hacernos indigentes.

Tal es el segundo robo hecho a la *personalidad* en provecho de la *Humanidad*. No se deja al individuo ni el derecho de mandar, ni el derecho de poseer: el Estado toma el uno, la Sociedad toma el otro.

Presentando la sociedad actual los inconvenientes más enojosos, quienes tienen que sufrirlas más, es decir, los miembros de las regiones interiores de la sociedad, son también los más heridos y creen poder atribuir todo el mal a la sociedad misma; así se imponen el trabajo de descubrir la sociedad justa. No es más que la vieja ilusión de buscar la culpa en todos los demás, antes de indagarla en sí mismo. En el caso presente se recrimina al Estado, al egoísmo de los ricos, etc., aun cuando es ciertamente culpa nuestra que existan un Estado y ricos.

Las reflexiones, y las conclusiones del comunismo parecen las más sencillas. En el estado actual de cosas, los unos son perjudicados por los otros, y, de hecho es la mayoría la que sufre a causa de la minoría. Los unos gozan del bienestar, los otros se encuentran en la necesidad, la situación presente, es decir, el Estado (status, situación), no puede subsistir. ¿Qué poner en su lugar? El bienestar general, el bienestar de todos, en lugar del de algunos. La Revolución ha hecho a la burguesía omnipotente y ha suprimido toda desigualdad, en el sentido de que cada cual se ha elevado o ha descendido, según su posición anterior al rango de *ciudadano*; el plebeyo ha sido elevado y el noble rebajado; el Tercer Estado ha venido a ser el único Estado, es decir, *el Estado de los ciudadanos*.

A eso, el comunismo responde: lo que constituye nuestro valor, nuestra dignidad, no es nuestra cualidad de hijos iguales de nuestra madre el Estado, y nacidos con los mismos derechos bajo su amor y su protección, sino el hecho de que existimos los unos para los otros. Nuestra igualdad o lo que nos hace iguales, consiste en que Yo, Tu, todos nosotros, obramos o trabajamos para los Demás. Dicho de otro modo, si somos iguales es porque cada uno de nosotros es un trabajador. Lo esencial en nosotros no es lo que somos para el Estado, es decir, nuestra cualidad de ciudadano, nuestra ciudadanía, sino que existimos los unos para los otros: cada cual existe por y para Otro: vosotros cuidáis mis intereses y, recíprocamente, yo velo por los vuestros. Así, por ejemplo, vosotros trabajáis para vestirme (sastre), yo en divertirlos (poeta dramático, acróbata, etc.), vosotros trabajáis en alimentarme (cocinero, etc.), yo en instruirlos (sabio, etc.). El Trabajo hace nuestra dignidad y nuestra igualdad.

¿Qué ventajas sacamos de la ciudadanía? ¡Cargas! ¿Y cómo se estima nuestro trabajo? Todo lo bajo posible. Sin embargo, el trabajo constituye nuestro único valor; el trabajador es lo mejor de nosotros y si tenemos alguna significación en el mundo es como trabajadores. Sea, pues, por nuestro trabajo que se nos aprecie, y sea nuestro trabajo lo que se evalúe.

¿Qué podéis ofrecernos? Trabajo y nada más que trabajo. Si os debemos alguna recompensa es a causa del trabajo que suministráis, de la molestia que os tomáis y no simplemente porque existís; es en razón de lo que sois para Nosotros y no de lo que sois para Vosotros. ¿En qué se fundan vuestros derechos sobre Nosotros? ¿Sobre vuestro origen elevado? ¡De ningún modo! Nada más que sobre lo que hacéis para satisfacer Nuestras necesidades o Nuestros deseos. Convengamos, pues, en esto: vosotros Nos evaluaréis según lo que hagamos por Nosotros y Nosotros haremos lo mismo en cuanto a vosotros. El trabajo crea el valor, y el valor se mide por el trabajo, se entiende, el trabajo para otros, el trabajo de utilidad general. Sea cada cual a los ojos de los demás un trabajador. Quien ejecuta una tarea útil no es inferior a nadie; en otros términos: todos los trabajadores (naturalmente en

el sentido de productores para la comunidad, trabajadores comunistas) son iguales. Si el trabajador es digno de su salario, que su salario sea digno de él. (...)

En tanto que bastó la fe para asegurar al hombre su dignidad y su rango, no se tuvo nada que objetar al trabajo, por absorbente que fuese, si no apartaba al hombre de la fe. Pero hoy, que cada cual tiene en sí una humanidad que cultivar, la relegación del hombre a un trabajo de máquina no tiene más que un nombre: esclavitud. ¡Si el obrero de fábrica debe matarse trabajando durante doce horas o más al día, no se hable ya para él de dignidad humana! Toda tarea debe tener un fin que satisfaga al hombre, y hace falta para eso que cada obrero pueda llegar a ser maestro en su arte y que la obra que produce sea completa. En una fábrica de alfileres, por ejemplo, el obrero que no fabrica más que cabezas, o que no hace más que pasar por la hilera el hilo de latón, es rebajado a la calidad de máquina, es un forzado y no será jamás un artista; su trabajo no puede interesarle y satisfacerle, no puede más que fatigarle. Su obra, considerada en sí misma, no significa nada, no tiene ningún fin en sí, no es nada definitivo; es el fragmento de un todo que otro emplea, explotando al productor.

Todo goce de un espíritu cultivado está vedado a los obreros al servicio de otro; no les quedan más que los placeres groseros; toda cultura les está cerrada. Para ser buen cristiano basta creer y es posible creer bajo las condiciones más opresivas. Así, las gentes de convicciones cristianas no ponen sus miras más que en la piedad de los trabajadores avasallados, su paciencia, su resignación, etc. Las clases oprimidas pudieron soportar toda su miseria mientras fueron cristianas, porque el cristianismo es un maravilloso apaciguador de todos los murmullos y de todas las rebeliones. Pero no se trata ya hoy de ahogar los deseos, sino de satisfacerlos. La burguesía, que ha proclamado el evangelio del goce de la vida, del goce material, se extraña de ver que en esta doctrina encuentra partidarios entre nosotros, los pobres; ella ha mostrado que ni la fe ni la pobreza engendran la felicidad, sino la instrucción y la riqueza; ¡y ciertamente así lo entendemos nosotros los proletarios!

La burguesía se ha libertado del despotismo y de la arbitrariedad individual; pero ha dejado subsistir la arbitrariedad que resulta del concurso de las circunstancias y que puede llamarse la fatalidad de los acontecimientos; hay siempre una suerte que favorece y gentes que tienen suerte. Cuando, por ejemplo, una rama de la industria llega a pararse y millares de obreros se quedan en la calle, se piensa con bastante exactitud que el individuo no es culpable, sino que la culpa es de las circunstancias; cambiemos, pues, esas circunstancias y cambiémoslas radicalmente para que no estén ya a la merced de semejantes eventualidades: ¡Que obedezcan en adelante a una ley! ¡Creemos un nuevo orden de cosas que ponga fin a todas las fluctuaciones y que ese orden sea sagrado!

En otro tiempo, para obtener alguna cosa era preciso conquistar al Señor, pero desde la Revolución se necesita *tener suerte*. Una persecución de la suerte, un juego de azar, tal es la vida burguesa; de ahí el precepto de que no se debe arriesgar de nuevo en el juego lo que se ha conseguido ganar.

La competencia, tema único a cuyo alrededor se desarrollan todas las variaciones de la vida civil y política, ha venido a ser una pura lotería, desde la especulación en la bolsa hasta la caza de los clientes, de los puestos, del trabajo, del ascenso y de las condecoraciones, y hasta del miserable negocijo de los usureros judíos. Si se consigue batir y suplantar a sus competidores, *se da un buen golpe*.

Las gentes, que sin ver mal en ello, pasan su vida bamboleadas por el flujo y reflujo de la avena, se llenan de la más santa indignación cuando se revela su propio principio bajo su verdadera luz trayéndoles desgracias. Los socialistas quieren poner fin a estos caprichos de

la fortuna, fundando una Sociedad en la que los hombres no sean ya juguetes del azar, sino seres libres. Este afán se manifiesta, naturalmente, por el odio de los desgraciados contra los dichosos, es decir, de quienes han sido abandonados por la suerte contra aquellos a los que el azar ha colmado de bienes. Pero el odio del desventurado no se cierne tanto sobre quien ha tenido suerte, como sobre la suerte misma, esta columna podrida del edificio burgués.

Los comunistas, basándose en el principio de que la actividad libre es la esencia del hombre, tienen necesidad del domingo, compensación necesaria al trabajo de los días laborables. Les hace falta el dios, la elevación y la deificación que reclama todo esfuerzo material para poner un poco de espíritu en su trabajo de máquinas.

Si el comunista ve en Ti un hombre y un hermano, ésa es sólo su manera de ver de los domingos; los demás días de la semana no Te considera en modo alguno como un hombre nada más, sino como un trabajador humano o un hombre que trabaja. Si el primer punto de vista se inspira en el principio liberal, el segundo encubre la iliberalidad. Si Tú fueses un holgazán, no reconocería en Ti al hombre, vería un hombre perezoso al que corregir de su pereza y que catequizar para convertirlo a la creencia de que el trabajo es el destino y la vocación del hombre.

Así, el comunismo se presenta bajo un doble aspecto: de una parte, da gran importancia a la satisfacción del hombre espiritual, y de otra propone los medios de satisfacer al hombre material, o carnal. Provee al hombre de un doble beneficio, a la vez material y espiritual.

La burguesía había proclamado libres los bienes espirituales y materiales, y había dejado a cada cual el cuidado de obtener lo que codiciaba. El comunismo da realmente esos bienes a cada uno, se los impone y le obliga a sacar partido de ellos, considerando que solamente los bienes materiales y espirituales hacen de nosotros hombres, considera esencial que podamos adquirir esos bienes sin obstáculo alguno que impida ser hombres. La burguesía hacía la producción libre, el comunismo obliga a la producción y no admite más que a los productores artesanos. No basta que las profesiones Te estén abiertas, es preciso que practiques una.

Sólo queda ya a la crítica demostrar que la adquisición de esos bienes en modo alguno hace de nosotros hombres.

El postulado del liberalismo, en virtud del cual cada uno debe hacer de sí un hombre y adquirir una *humanidad*, implica la necesidad para cada uno de tener tiempo de consagrarse a esa *humanización* y de trabajar en sí mismo. El liberalismo político creía haber hecho lo necesario entregando a la competencia todo el campo de la actividad humana y permitiendo al individuo tender hacia todo lo que es humano: Que todos puedan luchar contra todos. El liberalismo social juzga este permiso insuficiente, porque *permitido* significa simplemente que no está prohibido a nadie, y no que es posible a todos y cada uno. De esto concluye que la burguesía no es liberal más que de palabra, mientras que de hecho es extremadamente iliberal. Por su parte, pretende facilitarnos a todos el medio de trabajar para nosotros mismos.

El principio del trabajo suprime, evidentemente, el del azar y el de la competencia. Pero tiene igualmente por efecto mantener al trabajador en ese sentimiento de que lo esencial en él es el *trabajador* desprendido de todo egoísmo. El trabajador se somete a la supremacía de una sociedad de trabajadores, de la misma manera que el burgués aceptaba sin objeción la competencia. El bello sueño de un deber social es hoy todavía el ensueño de muchas gentes, y se imaginan que dándonos la sociedad aquello que necesitamos, estamos

obligados a ella, se lo debemos todo. Se persiste en la voluntad de servidumbre a un dispensador supremo de todo bien.

¡Que la sociedad no es un *Yo* capaz de dar, prestar, o de permitir sino únicamente un medio, un instrumento de que Nos servimos -que no tenemos ningún deber social, sino únicamente intereses, para cuya adquisición utilizamos la sociedad -que no debemos a la sociedad ningún sacrificio, pero que si algo sacrificamos no es más que a Nosotros mismos -son cosas que los socialistas no pueden adivinar: son *liberales* y como tales, imbuidos de un principio religioso. La sociedad con que sueñan es, como antes el Estado, ¡sagrada!

¡La Sociedad, que todo lo proporciona, es un nuevo Señor, un nuevo fantasma, un nuevo Ser Supremo que nos impone servidumbre y deber!

El examen más profundo del liberalismo, tanto político como social, seguirá

El liberalismo humanista

El liberalismo encuentra su expresión completa y definitiva en el *liberalismo crítico* que se somete él mismo a examen y, sin embargo, el crítico es un liberal que no traspasa los límites del principio del liberalismo, el Hombre. Esta última encarnación del principio es la que merece por excelencia ser llamada *liberalismo humano* o *humanista*.

El trabajador pasa por el más material y el más egoísta de los hombres; no hace nada por la humanidad, y no obra más que para sí mismo, con la intención de satisfacer sus propias necesidades.

La burguesía, no haciendo al hombre libre más que por su nacimiento, lo ha dejado para el resto de la vida en las garras del inhumano (del egoísta). Así el egoísmo posee, bajo el régimen del liberalismo político, un campo de acción extraordinariamente extenso. Como el ciudadano utiliza el Estado, el trabajador utilizará la sociedad con un fin egoísta. *¡Tú no tienes más que un fin egoísta, tu bienestar!* -grita el humanista al socialista -. *Abraza un interés puramente humano, si quieres que Yo sea tu compañero.* Pero se necesitaría para eso una conciencia más firme y más comprensiva que una conciencia de puro trabajador.

El trabajador no hace nada y por ello carece de todo, pero si no hace nada, es porque su trabajo, permaneciendo siempre individual, e impuesto por la necesidad inmediata, carece de mañana. Se podría pensar lo contrario: la obra de Gutenberg no ha quedado aislada, y hoy sigue viva, pues respondía a una necesidad de la humanidad, así que es eterna, imperecedera.

La conciencia humanista desprecia tanto a la conciencia del burgués, como a la del trabajador, el burgués *se indigna* contra los vagabundos (todos los que no tienen una posición estable) y su *inmoralidad*; el trabajador se subleva contra los *holgazanes* y sus *máximas inmORALES*, por antisociales y explotadoras. El humanista les responde: ¡La falta de establecimiento de la mayor parte es tu obra, filisteo! Pero si Tú, proletario, quieres que todos se maten a trabajar, si exiges que todos lleven el yugo, es porque no has sido hasta ahora nada más que una bestia de carga. Pretendes, en verdad, condenándonos a todos a trabajos forzados, aliviar el esfuerzo mismo, pero es únicamente para que todos dispongan de los mismos descansos. ¿Y qué harán de esos descansos? ¿Cómo se arreglará tu Sociedad para que los descansos así conquistados sean empleados humanamente? Deberá, sí, abandonarlos como una presa al egoísmo, y todo el beneficio de tu Sociedad lo acaparará el egoísta. ¿Qué ha resultado de la liberación del hombre de todo capricho personal, esa

conquista tan loada de la burguesía? El Estado, no habiendo podido dar a esa libertad un valor humano, ha tenido que abandonarla a lo arbitrario.

Ciertamente, conviene que el hombre no tenga Señor, pero se necesita para eso que el egoísta no se convierta en su Señor, y que él sea el Señor del egoísta. No es menos necesario que el hombre goce de descansos, pero si el egoísta es quien desvía esos descansos en su provecho, serán perdidos para el hombre; así debéis dar a los descansos una significación humana. Pero a vuestro trabajo mismo, vosotros los obreros, no os entregáis sino con un fin egoísta, porque queréis comer, vivir. ¿Cómo podríais ser menos egoístas en vuestro reposo? No trabajáis sino porque una vez acabada la tarea, es dulce recrearse, callejear; en cuanto a la forma en que ocuparéis vuestras horas de descanso, sólo el azar lo decidirá.

Para cerrar bien todas las puertas por donde el egoísmo puede introducirse en la plaza, habría que esforzarse en llegar al completo *desinterés*. Sólo el desinterés es humano, ya que sólo el hombre es desinteresado, en tanto que el egoísta no lo es jamás.

En la sociedad humana que nos promete el humanista no hay evidentemente lugar para lo que Tú y Yo tenemos de particular y nada puede ya entrar en la cuenta que lleve el sello de asunto privado. Así se completa el ciclo del liberalismo; su buen principio es el egoísta y todo lo que es privado; allí está su dios, aquí su diablo. Perdiendo la persona particular todo valor en el Estado (nada de privilegios), y despojándose la propiedad particular o privada de su legitimidad por la Sociedad de los trabajadores o Sociedad de los indigentes, viene la sociedad humana, que liquida indistintamente todo lo particular o privado. Sólo el día en que la crítica pura haya terminado su laboriosa información, sabremos exactamente lo que debemos considerar por privado, y penetrados de su vanidad y de su nada ... dejar todo exactamente como antes.

Ni el Estado ni la Sociedad satisfacen al liberal humanista; así, niega a ambos, a condición de conservarlos. Afirma que el problema de la época no es político, sino social, y promete de nuevo el Estado libre del futuro. En realidad, la Sociedad humana es a la vez Estado universal y Sociedad universal. Tan sólo critica al Estado limitado por estar demasiado ligado a los intereses espirituales privados (por ejemplo, las convicciones religiosas de las personas), y a la Sociedad limitada por atender con exceso los intereses materiales privados. Ambos deben entregar a los particulares el cuidado de los intereses privados, y convirtiéndose en Sociedad humana, preocuparse únicamente por los intereses humanos generales.

Cuando los políticos trataban de suprimir la voluntad personal (lo arbitrario y el real agrado), no advertían que la propiedad les ofrecía un segundo asilo.

Cuando los socialistas, a su vez, suprimen la propiedad, no se cuidan de observar que esa propiedad se perpetúa bajo la forma de individualidad. ¿No existe otra propiedad que el dinero y los bienes materiales?

¿Cada uno de mis pensamientos, cada una de mis opiniones, no Me es igualmente propio, no es Mío?

No hay otra alternativa, pues, para el pensamiento, que desaparecer o hacerse impersonal. La persona no crea opiniones, todo lo que pudiera tener como propio, debe retornar a alguna cosa más general que ella misma: lo mismo que el Estado ha confiscado la voluntad y que la sociedad ha acaparado la propiedad, el *Hombre*, a su vez, debe totalizar los pensamientos individuales y hacer de ellos el pensamiento humano, pura y universalmente humano.

Si se dejan subsistir las opiniones individuales, Yo tendré Mi Dios (Dios no puede ser más que *Mi Dios*, es Mi opinión o Mi conciencia) y si yo tengo Mi Dios, tendré Mi fe, Mi religión, Mis pensamientos, Mis ideales. Por eso tiene que constituirse una fe común a todos los hombres: *el fanatismo de la libertad*. Ésta será una fe estrechamente correspondiente a la esencia humana, y será, en fin, siendo sólo el hombre razonable (Tú y Yo podemos ser muy poco razonables), una fe razonable.

Para reducir a la impotencia la voluntad y la propiedad privadas, es preciso, ante todo, domar el individualismo, o el egoísmo. Tras esa victoria fundamental, etapa suprema en la evolución del *hombre libre*, se desmoronarán los fines de orden inferior, tales como el bienestar social de los socialistas ante la sublime *idea de la Humanidad*. Todo lo que no es *universalmente Humano*, constituye algo separado que no satisface más que a algunos o a uno solo, y que, si satisface a todo el mundo, no satisface a todos ellos sino en tanto que individuo y no en tanto que hombre; dicho de otro modo: todo lo que no es Humanidad pura es *egoísmo*.

El bienestar es aún el fin supremo de los socialistas, como el libre concurso, la emulación, lo es de los liberales políticos. Ahora también es uno libre de vivir bien y de hacer para ello lo necesario, lo mismo que se permite entrar en la liza a quien intenta la competencia. Pero para tomar parte en la competencia basta ser *ciudadano*, y para tener parte en el bienestar social, ser *trabajador*: ciudadano y trabajador no son todavía, ni el uno ni el otro, sinónimos de *hombre*. ¡El hombre no llega al verdadero bien sino cuando es también *espiritualmente libre*! Porque el Hombre es Espíritu y por ello todas las potencias extrañas a él, al Espíritu, todas las potencias suprahumanas celestes, no humanas, deben ser destruidas, y el nombre de *Hombre* debe elevarse radiante por encima de todos los nombres.

Así, la época moderna (época de los modernos) acaba por volver a su punto de partida, y convierte de nuevo la libertad espiritual en su principio y su fin.

El liberal humanista, dirigiéndose particularmente al comunista, le dice: Si la sociedad Te prescribe una actividad, libera esta actividad de la influencia de los individuos, es decir, de los egoístas; sin embargo, ella no es todavía una actividad puramente humana, ni te convierte en un órgano de la Humanidad. ¿Qué especie de actividad exige la Sociedad de Ti? Sólo el azar de las circunstancias lo decidirá; podrías emplearte en construir un templo o algo semejante, si no lo hiciese, podrías por tu propio impulso dedicarte a una tontería, o dicho de otro modo, a algo no humano. Más aún, si trabajas es únicamente para proveer a Tus necesidades y, en suma, para vivir por el amor de Tu querida vida, y en modo alguno por la mayor gloria de la humanidad. ¿Qué se necesita, pues, para poder lisonjearse de una actividad verdaderamente libre? Se necesita que Te liberes de todas las necesidades, que te eximas de todo lo que no es humano, sino egoísta (relativo al individuo y no al hombre que el individuo encarna), es preciso que te despojes de todas las ideas cuya falsedad obscurece al Hombre o a la idea de Humanidad. En suma, es preciso que no solamente seas libre de actuar, sino que, además, el contenido de tu actividad sea exclusivamente humano, y no obres ni vivas más que para la Humanidad. Tú estás lejos de eso en tanto que tus esfuerzos no tiendan hacia otro objeto que el bienestar, la prosperidad tuya y de todos: lo que haces por Tu sociedad de indigentes, no es nada para la sociedad Humana.

El trabajo solo no basta para hacer de Ti un hombre, porque el trabajo es algo formal y su materia está a merced de las circunstancias; lo que hay que saber es quién eres Tú que trabajas. Puedes trabajar perfectamente espoleado por necesidades egoístas (materiales), nada más que para procurarte el vivir, etc., el trabajo debe ser guiado por la Humanidad, ha de tender al bien de la Humanidad, ser provechoso a su evolución histórica. En suma, el

trabajo debe ser humano. Eso supone dos cosas: primero, que sea útil a la Humanidad y segundo, que sea la obra de un *Hombre*. La primera de estas dos condiciones puede cumplirse por todo trabajo, sea el que fuere, porque las obras de la Naturaleza misma, los animales, por ejemplo, son puestas a contribución por la Humanidad y sirven para las investigaciones científicas, etc., pero la segunda condición implica que el trabajador conozca el objeto humano de su labor. Pues bien, de ese objeto no puede darse cuenta sino cuando se sabe hombre. ¿Y quién le instruirá en su dignidad humana? -La conciencia de sí. Ciertamente, mucho se ha conseguido si dejas de estar encadenado a un fragmento del trabajo, pero no abarcas más que con la vista el conjunto de tu tarea, y la conciencia de tu obra que has adquirido está aún muy lejos de la conciencia de ti, de la conciencia de tu verdadero *Yo*, o de tu esencia de Hombre. El trabajador siente, pues, la necesidad de una *conciencia superior* que le falta, y de esta necesidad que no puede satisfacer por la práctica de su oficio, busca la satisfacción fuera de las horas de trabajo, durante sus descansos. Así, el recreo, el asueto, siguen siendo el complemento necesario de su trabajo; se ve forzado a considerar como humanos, a la vez el trabajo y la holganza, y aun a dar la primacía al perezoso, a quien descansa. No trabaja más que para verse libre de su trabajo, no quiere franquear el trabajo más que para eximirse de él.

En suma, su trabajo no le satisface, simplemente está prescrito por la Sociedad, sólo es una carga, un deber, una tarea. Recíprocamente, su Sociedad no le satisface porque no le suministra más que trabajo. El trabajo debería satisfacerle en cuanto hombre, pero no satisface más que a la Sociedad; la Sociedad debería emplearlo como hombre, pero no le emplea sino como un trabajador indigente o un indigente trabajador.

Trabajo y Sociedad no le son provechosos sino en tanto que tiene las necesidades de un egoísta y no de un hombre.

Tal es la crítica del trabajo. Ella apela al Espíritu, dirige *la lucha del Espíritu contra la masa* (Allgemeine Literatur-Zeitung, Bruno Bauer, Charlottenburg, 1843-44) y declara que el trabajo comunista es una tarea sin ninguna huella de Espíritu. La masa que teme al trabajo se hace el trabajo fácil. En la literatura que nos inunda, este horror del trabajo tiene por consecuencia esa superficialidad bien conocida que rehúsa *la fatiga de investigar*.

Por eso, el liberalismo humanista afirma: ¿Queréis el trabajo? Perfectamente, nosotros lo queremos también, pero lo queremos integral. No buscamos un medio de tener descansos, sino pretendemos hallar en él plena satisfacción. Deseamos el trabajo porque él es nuestra autorrealización.

Pero, para eso, es preciso que el trabajo sea digno de este nombre. Sólo honra al hombre el trabajo humano y consciente que no tiene un fin egoísta, sino que tiene por fin al Hombre, la expansión de las energías humanas, de suerte que permite decir: *laboro ergo sum; trabajo, luego soy hombre*. El humanista quiere el trabajo del Espíritu que elabora la materia; quiere que el Espíritu no deje nada de reposo, que no repose ante nada, que analice y ponga sin cesar sobre el telar de su crítica los resultados obtenidos. Ese Espíritu inquieto es el verdadero trabajador; es él quien destruye las preocupaciones, quien derriba todas las barreras y las limitaciones y exalta al hombre por encima de todo lo que podría dominarlo, en tanto que el comunista, que no trabaja más que para él, nunca libremente, sino siempre forzado por la necesidad, no se libera de la esclavitud del trabajo, continúa siendo un trabajador esclavo.

El trabajador, tal como lo concibe el humanista, no tiene nada de egoísta, porque no produce para individuos, ni para sí mismo, ni para otros; su satisfacción no tiende a la satisfacción de necesidades privadas, sino que tiene por fin la Humanidad y su progreso; no

se detiene en aliviar los sufrimientos individuales ni en inquietarse por los deseos de cada uno; abate las barreras que encierran la Humanidad, desarraiga las preocupaciones seculares, barre los obstáculos que embarazan el camino, desvela los errores que hacen tropezar a los hombres y las verdades que descubre para todos y para siempre; en suma, vive y trabaja para la Humanidad. Yo respondo a eso:

En primer lugar, quien descubre una verdad importante, sabe que puede ser útil a los demás hombres, y como ocultarla celosamente no le procuraría ningún goce, da parte de ella y la comparte con ellos. Pero si tiene acaso conciencia de que esa participación es preciosa para los demás, no es sin embargo, en modo alguno por amor de los demás, sino únicamente por sí mismo, por lo que ha buscado y hallado, porque el problema lo atraía y la obscuridad y el error no le habrían dejado reposo si no hubiera desembrollado el caos y descifrado el enigma de la mejor manera posible.

Trabaja, pues, para sí mismo, para satisfacer su deseo. Que su obra resulte útil a los demás y para la posteridad, no quita el carácter egoísta de su trabajo.

En segundo lugar, siendo así que trabaja para sí mismo, ¿por qué sería su obra humana, cuando la de los demás es inhumana, es decir, egoísta? ¿Sería porque ese libro, ese cuadro, esa sinfonía, es la obra de todo su ser, porque en ella ha puesto lo mejor de él, porque en ella se ha exteriorizado y en ella puede reconocerse en su totalidad, mientras que la obra del artesano no refleja más que el artesano, es decir, la habilidad profesional y no el hombre? Por sus poemas conocemos todos a Schiller, en tanto que centenares y millares de estufas no nos enseñan a conocer más que al fumista, y no al hombre.

Esto equivale a decir simplemente que tal obra me revela todas mis posibilidades, en tanto que tal otra no atestigua más que el conocimiento que tengo de mi oficio. ¿No soy yo una vez más el que expreso el fruto de mis veladas? ¿Y no es más egoísta hacer de su obra el pedestal sobre el que uno se expone a los ojos del mundo, sobre el cual uno se ostenta en todas las posturas posibles, que permanecer disimulado detrás de ella? ¡Tú me dirás que lo que expones así es el Hombre! Pero observa que ese hombre que nos muestras eres Tú: no nos muestras más que a Ti, y si algo te distingue del artesano, es que éste no sabe expresarse así, en pequeño, en una sola y única obra, sino que necesita, para ser reconocido como él mismo, ser considerado bajo todos los demás aspectos que constituyen su vida; el deseo para cuya satisfacción había nacido su obra era teórico.

Vas a replicar que revelas un hombre muy distinto, un hombre más digno, más elevado, más grande, en una palabra, más Hombre que tal o cual otro. Sea; quiero admitir que realizas todas las posibilidades humanas, que has llegado adonde ningún otro puede alcanzar. ¿En qué consiste tu grandeza? Precisamente en que eres más que otros hombres (que la *masa*), más que los hombres ordinarios, lo que te hace grande es tu elevación por encima de los hombres. Si Te distingues entre ellos, no es de ningún modo porque eres un hombre, sino porque eres un hombre único. Tu obra atestigua, sí, de lo que un hombre es capaz, pero del hecho que Tú, que eres un hombre, la hayas realizado, no se desprende que todos los hombres puedan hacer otro tanto. Sólo porque eres un hombre único has podido hacerla, y en eso eres único.

No es el Hombre quien hace Tu grandeza, eres Tú quien la hace, porque eres más que un hombre y más poderoso que otros hombres. Uno se imagina no poder ser más que hombre. Ser menos que hombre sería, sin embargo, mucho más difícil.

Uno se imagina, además, que todo lo que se hace bueno, bello, notable, honra al Hombre. Pero Yo soy hombre de la misma manera que Schiller era suave, Kant prusiano y Gustavo Adolfo miope, y mis méritos y los tuyos hacen de nosotros un hombre, un suave, un

prusiano y un miope distinguidos, Todos esos calificativos valen, en el fondo, lo que el bastón de Federico *el Grande*, que no es célebre sino porque Federico lo es.

Al antiguo *rendid homenaje a Dios*, corresponde el moderno *rendid homenaje al Hombre*. Pero Mis homenajes me los guardo para Mí.

Cuando la crítica exhorta a los hombres a ser *humanos*, formula la condición indispensable de la sociabilidad porque sólo en tanto que Hombre se puede vivir en sociedad con otros hombres. Ella muestra así su fin social, la fundación de la *sociedad humana*.

La crítica es, indudablemente, la teoría social más perfecta porque quita y reduce todo lo que separa al hombre: todos los privilegios, e incluso el privilegio de la fe. Ella ha acabado de purificar y ha sistematizado el verdadero principio social, el principio de amor del cristianismo, y ella es la que habrá hecho la última tentativa posible para despojar a los hombres de su exclusivismo y de su radical enemistad, luchando cuerpo a cuerpo con el egoísmo bajo su forma más primitiva y, por consiguiente, más dura: la unicidad o el exclusivismo.

¿Cómo podéis vivir una vida verdaderamente social si existe en vosotros la menor huella de exclusivismo?

Yo pregunto, inversamente: ¿Cómo podéis ser verdaderamente únicos, si existe en vosotros la menor huella de dependencia, la menor cosa que no sea Vosotros y nada más que Vosotros? ¡Mientras permanezcáis encadenados unos a otros, no podréis hablar de Vosotros en singular, mientras os una un lazo, seguís siendo un plural; de vosotros doce hacéis la docena, mil formáis un pueblo y algunos millones la Humanidad!

¡Sólo si sois humanos podréis relacionaros los unos con los otros como Hombres, de la misma manera que sólo os podréis comprender como patriotas si sois patriotas!

Sea, pero yo respondo: Sólo si sois únicos podréis relacionaros los unos con los otros como los que sois Vosotros mismos.

El crítico más radical es precisamente al que hiere más cruelmente la maldición que pesa sobre su principio. A medida que se despoja de un exclusivismo tras otro y que sacude sucesivamente su celo religioso, su patriotismo, etc., desata un lazo tras otro y se separa de los devotos, de los patriotas, etcétera, a tal punto, que, finalmente, desplomándose todos los lazos, se encuentra solo. Está forzado a rechazar todo lo que tiene algo de exclusivo o de privado, pero, ¿qué puede ser, en definitiva, más exclusivo que la exclusiva, la única persona misma? (...)

Hasta el presente, los hombres han tratado siempre de descubrir una forma social en la que sus antiguas desigualdades no fuesen ya esenciales. El objeto de sus esfuerzos fue una nivelación y con ella la igualdad y esa pretensión de poner tantas cabezas bajo un mismo sombrero significaba nada menos que esto: buscaban un Señor, un lazo, una fe (*todos creemos en un Dios*). Si alguna cosa es común a los hombres e igual en todos, es ciertamente el Hombre, y gracias a esa comunidad, la necesidad de amor ha encontrado su satisfacción: ella no descansó hasta que hubo realizado esa última nivelación, allanado toda desigualdad y echado al hombre en los brazos del hombre. Pero es justamente ese lazo de unión lo que hace la ruptura y el antagonismo más escandaloso; una sociedad limitada ponía en riña al francés y el alemán, al cristiano y el mahometano, etc., en tanto que ahora el Hombre se opone a los hombres, o, puesto que los hombres no son el Hombre, al no hombre.

A la proposición *Dios se ha hecho hombre*, sucede ahora esta otra: *el Hombre se ha hecho Yo*. He aquí el Yo humano. Pero decimos, por el contrario: Yo no he podido encontrarme en tanto que me he buscado como Hombre. Si el Hombre intenta llegar a ser Yo y alcanzar

una corporeidad en Mí, Yo noto que, en suma, todo reposa sobre Mí, y que sin Mí el Hombre está perdido. Yo no puedo, sin embargo, sacrificarme sobre el altar de ese santo de los santos, y en adelante no me preguntaré ya si mis manifestaciones son de un Hombre o de un no hombre. ¡Que ese Espíritu me deje en paz!

El liberalismo humanista no se para en barras. Cuando quieras, no importa bajo qué punto de vista, ser o tener alguna cosa particular, cuando pretendas la menor ventaja que no tienen los demás y quieras autorizarte con un derecho que no es uno de los "derechos generales de la humanidad", entonces eres *un egoísta*.

Sea; yo no pretendo tener o ser nada particular que me haga pasar antes que los demás, no quiero beneficiarme a sus expensas de ningún privilegio; pero Yo no me mido por la medida de los demás, y si no quiero sinrazón en mi favor, no quiero tampoco ninguna clase de derecho. Yo quiero ser todo lo que puedo ser, tener todo lo que puedo tener. Que los otros sean o tengan algo análogo, ¿qué me importa? Tener lo que Yo tengo, ser lo que Yo soy, no lo pueden. Yo no les hago ningún agravio, como no hago agravio a la roca teniendo sobre ella el privilegio del movimiento. Si ella pudiera tenerlo, lo tendría.

¡No hacer agravio a los demás hombres! De ahí se derivan la necesidad de no poseer ningún privilegio, de renunciar a toda ventaja y la más rigurosa doctrina de renuncia. No debe uno considerarse como algo especial, por ejemplo, como judío o como cristiano. ¡Muy bien, Yo tampoco me tengo por alguna cosa particular! ¡Me tengo por único! Tengo, sí, alguna analogía con los demás, pero eso no tiene importancia más que para la comparación y la reflexión; de hecho, soy incomparable, único. Mi carne no es su carne, mi Espíritu no es su Espíritu. Aunque los coloquéis en categorías generales, la carne, el Espíritu, éstos son pensamientos vuestros, que no tienen nada común con mi carne y mi espíritu, y de ningún modo pueden pretender dictarme una vocación.

Yo no quiero respetar en Ti nada, ni el propietario, ni el indigente, ni siquiera el Hombre, pero quiero utilizarte. Yo aprecio que la sal hace saber mejor mis alimentos, así es que no dejo de usarla; reconozco en el pescado un alimento que me conviene y lo como; he descubierto en Ti el don de iluminar y de amenizar Mi vida y he hecho de Ti mi compañero. Pudiera ser también que Yo estudiase en la sal la cristalización, en el pescado la animalidad y en Ti la humanidad, pero Tú no eres jamás, a mis ojos, más que lo que eres para Mí, es decir, mi objeto, y en tanto que Mi objeto, eres Mi propiedad.

El liberalismo humanista es el apogeo de la indigencia. Debemos empezar por descender hasta el último escalón de la desnudez y de la indigencia, si queremos llegar a la individualidad. Pero, ¿hay nada más miserable que el Hombre completamente desnudo?

Es más que indigencia, despojarse incluso del Hombre, al sentir que él también Me es extraño y que no debo configurarme a su imagen. Pero ya no es mera indigencia: desprendidos sus últimos harapos, al enderezarse el indigente en su desnudez, despojado de toda cubierta extraña, encuentra que ha rechazado incluso su indigencia y por ello deja de ser un indigente.

No soy ya un indigente, pero lo fui.

Segunda parte:

Yo, la propiedad. La individualidad.

¿No aspira el Espíritu a la Libertad? -¡Ay! ¡No sólo mi Espíritu, toda mi carne arde sin cesar en el mismo deseo! Cuando ante el olor de la cocina del palacio mi nariz habla a mi paladar de los platos sabrosos que allí se guisan, encuentro mi pan seco horriblemente amargo; cuando mis ojos alaban a mi callosa espalda los blandos cojines sobre los que le sería mucho más dulce extenderse que sobre su paja pisoteada, el despecho y la rabia se apoderan de mí; cuando ... ¿pero a qué evocar más dolores? ¿Y es eso lo que llamas tu ardiente sed de libertad? ¿De qué quieres, pues, ser librado? ¿De tu pan seco y de tu lecho de paja? Pues bien, ¡échalos al fuego! Pero no por eso estarás más adelantado; lo que quieres es más bien la libertad de gozar de una buena cama y de un buen lecho. ¿Te lo permitirán los hombres? ¿Te darán esa libertad? No esperes eso del amor de los hombres, porque sabes que piensan todos como Tú: ¡cada uno es para sí mismo el prójimo! ¿Cómo harás para gozar de esos platos, de esos cojines que envidías? ¡No hay otra solución que convertirlos en tu propiedad!

Si piensas bien en ello, lo que quieres no es la libertad de tener todas esas bellas cosas, pues por esta libertad no las posees aún. Tú quieres tener esas cosas realmente, quieres llamarlas Tuyas y poseerlas como Tu propiedad. ¿De qué te sirve una libertad que no te da nada? Por otra parte, si te hubiese librado de todo, no tendrías ya nada, porque está por esencia, vacía de todo contenido. No es más que un vano permiso para el que no sabe servirse de ella; y si yo me sirvo de ella, la manera en que la uso no depende más que de mí, de mi individualidad.

No encuentro nada que desaprobó en la libertad, pero yo te deseo más que libertad. No deberías carecer sencillamente de lo que no quieres, también deberías tener lo que quieres. No te basta ser libre, debes ser más, debes ser propietario.

¿Quieres ser libre? ¿Y de qué? ¿De qué no puede liberarse uno? Se puede sacudir el yugo de la servidumbre, del poder soberano, de la aristocracia y de los príncipes; se puede sacudir la dominación de los apetitos y de las pasiones y hasta el imperio de la voluntad propia y personal; la abnegación total; la completa renuncia no son más que libertad, libertad para consigo mismo, su arbitrio y sus determinaciones. Son nuestros esfuerzos hacia la libertad como hacia algo absoluto, de un precio infinito, los que nos despojaron de la individualidad, creando la abnegación.

Cuanto más libre soy, más se eleva la contricción como una torre ante mis ojos, y más impotente me siento. El salvaje, en su sencillez, no conoce aún nada de las barreras que asfixian al civilizado; le parece que es más libre que este último. Cuanta más libertad adquiero, más Me creo nuevos límites y nuevos deberes. ¿He inventado los ferrocarriles?, inmediatamente Me siento débil, porque no puedo aún hendir los aires como el pájaro; ¿he resuelto un problema cuya obscuridad angustiaba mi espíritu?, ya surgen otras mil cuestiones, mil enigmas nuevos embarazan mis pasos, desconciertan Mis miradas y me hacen sentir con mayor dolor los límites de Mi libertad. *Así, habiendo sido liberados del pecado, os habéis hecho esclavos de la justicia* (Romanos, VI, 18).

Los republicanos, con su amplia libertad, ¿no son esclavos de la ley? ¡Con qué avidez los corazones verdaderamente cristianos desearon en todo tiempo *ser libres*, y cuánto tardaba para ellos verse librados de los lazos de esta vida terrenal! Ellos buscaban con los ojos *la*

tierra prometida de la libertad. *El Jerusalén de allá arriba es libre y él es nuestra madre de todos.* (Gálatas, IV, 26).

Ser libre de alguna cosa, significa simplemente carecer o estar exento de ella. "Se ha librado de su dolor de cabeza" es igual a "está exento, no tiene ya dolor en la cabeza"; "está libre de preocupaciones", igual a "no las tiene" o se "ha desembarazado de ellas". La libertad que entrevió y saludó al cristianismo, la completamos por la negación que expresa el *sin*, el *in* negativo; sin pecado, inocente; sin Dios, impío; sin costumbres, inmoral.

La libertad es la doctrina del cristianismo: *Sois, queridos hermanos, llamados a la libertad*; arreglad, pues, vuestras palabras y vuestras acciones como debiendo ser juzgados por la ley de la libertad.

¿Debemos rechazar la libertad porque se revela como un ideal cristiano? No; se trata de no perder nada y tampoco la libertad. De lo que se trata es de hacérsela propia, lo que le es imposible bajo su forma de libertad.

¡Qué diferencia entre la libertad y la propiedad! Se puede carecer de muchas cosas, pero no se puede estar sin nada; se puede estar libre de muchas cosas, pero no libre de todo. El esclavo mismo puede ser interiormente libre, pero sólo con respecto a ciertas cosas, y no a todas; como esclavo no es libre frente al látigo, los caprichos imperiosos del amo, etcétera. ¡La libertad no existe más que en el reino de los sueños! La individualidad, es decir, mi propiedad, es en cambio, toda mi existencia y mi esencia, es Yo mismo. Yo soy libre de lo que carezco, soy propietario de lo que está en mi poder o de aquello que puedo. Yo soy en todo tiempo y en todas circunstancias Mío desde el momento en que entiendo ser Mío y no me prostituyo a otro. Yo no puedo querer verdaderamente la Libertad, pues no puedo realizarla, crearla; todo lo que puedo hacer es desearla y soñar en ella, pero sigue siendo un ideal, un fantasma. Las cadenas de la realidad infligen a cada instante a mi carne las más crueles magulladuras, pero yo sigo siendo Mi bien propio. Entregado en servidumbre a un dueño, no pongo mis miras más que en Mí y Mis ventajas; sus golpes, en verdad, me alcanzan, no estoy libre de ellos, pero no los soporto más que en mi propio interés, ya quiera engañarlo por una fingida sumisión, ya tema atraerme algo peor por mi resistencia. Pero como no tengo la mira más que en mí y en mi interés personal, aprovecharé la primera ocasión que se presente y aplastaré a mi dueño. Y entonces seré libre de él y de su látigo; ello no será más que la consecuencia de mi egoísmo anterior.

Se me dirá que, aun esclavo, yo era *libre*, que yo poseía la libertad *en sí e interiormente*. Pero ser libre *en sí* no es ser realmente libre, e *interior* no es *exterior*. Lo que yo era en desquite, es mío, mío propio, y lo era totalmente, exterior como interiormente. Bajo la dominación de un amo cruel, mi cuerpo no es libre de la tortura y los latigazos; pero son mis huesos los que gimen en el tormento, son mis fibras las que se estremecen bajo los golpes, y Yo gimo porque mi cuerpo gime. Si suspiro y si tiemblo, es porque soy todavía mío, porque soy siempre mi propiedad. Mi pierna no es libre bajo el palo del amo, pero sigue siendo mi pierna y no puede serme arrancada. ¡Que Me la arranque, y diga si tiene aún mi pierna! No tendrá ya en la mano más que el cadáver de mi pierna, y ese cadáver no es mi pierna más que un perro muerto es un perro: un perro tiene un corazón que late, y lo que se llama un perro muerto no lo tiene ya y no es ya un perro.

Decir que un esclavo puede ser, a pesar de todo, interiormente libre, es, en realidad, emitir la más vulgar y la más trivial de las banalidades. ¿A quién podría, en efecto, ocurrírsele sostener que un hombre puede carecer de toda libertad? Sea yo el más rastrero de los lacayos, ¿no estaré, sin embargo, libre de una infinidad de cosas? ¿De la fe en Zeus, por ejemplo, o de la sed de fama, etc.? ¿Y por qué, pues, un esclavo azotado no podría estar él

también *interiormente libre* de todo pensamiento poco cristiano, de todo odio para sus enemigos, etc.? Es, en ese caso, cristianamente libre, puro de todo lo que no es cristiano; pero ¿es absolutamente libre, está liberado de todo, de la ilusión cristiana, del dolor corporal, etc.?

Puede parecer, a primera vista, que todo esto ataca más al nombre que a la cosa. Pero ¿es el nombre una cosa tan indiferente, y no es siempre por una palabra, un equívoco por lo que los hombres han sido inspirados y ... engañados? Existe, por otra parte, entre la libertad y la propiedad o la individualidad una sima más profunda que una simple diferencia de palabras. (...)

Las luchas por la libertad no han tenido en todo tiempo por objetivo más que la conquista de una libertad determinada, como por ejemplo, la libertad religiosa; el hombre religioso quería ser libre e independiente. ¿De qué? ¿De la fe? En modo alguno, sino de los inquisidores de la fe. Lo mismo ocurre hoy con la libertad política o civil. El ciudadano quiere ser liberado, no de su ciudadanía, sino de la opresión de los arrendadores y tratantes, de la arbitrariedad real, etc.

El conde de Provenza emigró de Francia precisamente en el momento en que esa misma Francia intentaba inaugurar el reinado de la libertad, y he aquí sus palabras: *Mi cautiverio se me había hecho insoportable; no tenía más que una pasión: conquistar la libertad; no pensaba más que en ella.*

El impulso hacía una libertad determinada implica siempre la perspectiva de una nueva dominación; la Revolución podía, sí, inspirar a sus defensores el sublime orgullo de combatir por la libertad, pero no tenía en sus miras más que cierta libertad; así resultó una dominación nueva: la de la ley.

¡Libertad queréis todos; quered, pues, la libertad! , ¿por qué regatear por un poco más o menos? La libertad no puede ser más que la libertad toda entera; un poco de libertad no es la libertad. ¿No esperáis que sea posible alcanzar la libertad total, la libertad frente a todo? ¿Pensáis que es locura desearla solamente? Cesad, pues, de perseguir un fantasma y dirigid vuestros esfuerzos hacia un fin mejor que lo inaccesible.

¡No, nada es mejor que la libertad!

¿Qué tendréis, pues, cuando tengáis la libertad? (bien entendido que hablo aquí de la libertad completa y no de vuestras migajas de libertad). Estaréis desembarazados de todo, absolutamente de todo lo que os molesta, y nada en la vida podrá ya molestaros e importunaros. ¿Y por el amor de quién queréis ser librados de esas molestias? Por el amor de Vosotros mismos, porque contrarrestan vuestros deseos. Pero suponed que alguna cosa no os sea penosa, sino, por el contrario, agradable; por ejemplo, la mirada, muy dulce sin duda, pero irresistiblemente imperiosa, de vuestra amada: ¿queréis también ser desembarazados de ella? No; y renunciaréis sin pena a Vuestra libertad. ¿Por qué? De nuevo por el amor de Vosotros mismos. Así, pues, hacéis de Vosotros la medida y el juez de todo. Gustosamente dejáis correr la libertad, cuando la no libertad de la dulce servidumbre del amor tiene para Vosotros más encantos, y la tomáis de nuevo ocasionalmente cuando vuelve a empezar a agradaros, suponiendo, lo que no hay que examinar aquí, que otros motivos (por ejemplo, religiosos) no os aparten de ella.

¿Por qué, pues, no tener un arranque de valor y no hacer de Vosotros resueltamente el centro y el principio? ¿Por qué embobarse con la libertad, vuestro ensueño? ¿Sois vosotros vuestro ensueño? No toméis consejo de vuestros sueños, de vuestras imaginaciones, de vuestros pensamientos, porque todo eso no es más que vana teoría. Interrogaos y haced caso de Vosotros, eso es ser práctico, y no os desagrada ser prácticos.

Pero uno se pregunta lo que dirá su Dios (naturalmente su Dios es lo que él designa con ese nombre); otro se pregunta lo que dirán su sentido moral, su conciencia, su sentimiento del deber; un tercero se inquieta por lo que las gentes van a pensar, y cuando cada uno ha interrogado a su oráculo (las gentes son un oráculo tan seguro y más comprensible que el de arriba: *vox populi, vox Dei*), todos obedecen a la voluntad de su Señor, y no escuchan ya poco ni mucho lo que Él mismo hubiera podido decir y decidir.

¡Dirigíos, pues, a Vosotros mismos, antes que a vuestros dioses o vuestros ídolos: descubrid en Vosotros lo que está oculto, traedlo a la luz y revelaos!

Como cada uno no obra más que conforme a sí mismo, y no se inquieta por nada más, los cristianos se han imaginado que no podían suceder de otro modo a Dios. Él obra como le place. Y el hombre insensato, que podría hacer lo mismo, ha de guardarse bien de ello y debe obrar como place a Dios. -¿Decís que Dios se conduce según leyes eternas? Igualmente podéis decirlo de Mí, pues Yo tampoco puedo salir de mi piel, sino que mi ley está escrita en toda mi naturaleza, es decir, en Mí.

Pero basta dirigirse a Vosotros llamándoos a Vosotros mismos para que os sumerjáis en la incertidumbre. ¿Qué soy?, se pregunta cada uno de Vosotros. ¡Un abismo en que hierven, sin regla y sin ley, los instintos, los apetitos, los deseos, las pasiones; un caos sin claridad y sin estrella! Si no tengo consideraciones ni para los mandamientos de Dios, ni para los deberes que me prescribe la moral, ni para la voz de la razón que, en el curso de la historia y tras duras experiencias, ha erigido lo mejor y lo más sabio en ley, si no me escuchó únicamente más que a Mí, ¿cómo podré dar una respuesta juiciosa? ¡Mis pasiones me aconsejarán precisamente las mayores locuras! -Así, cada uno de Vosotros se considera a sí mismo como el diablo. Pues de considerarse simplemente como una bestia (en la medida que la religión, etc., no le preocupan nada), observaría muy fácilmente que la bestia, a pesar de no tener otro consejero que su instinto, no corre derecha al absurdo, y marcha muy sosegadamente.

Pero la costumbre de pensar religiosamente nos ha falseado tanto el espíritu, que nos espantamos ante Nosotros mismos en nuestra desnudez, nuestra naturalidad. Hasta tal punto nos ha degradado la religión, que nos imaginamos manchados por *el pecado original*, nos consideramos demonios vivientes. Naturalmente, inmediatamente pensaréis que vuestro deber exige la práctica del *Bien*, de la Moral, de la Justicia. Y si únicamente os interrogáis a Vosotros mismos sobre lo que tenéis que hacer, ¿cómo podría resonar en vosotros la buena voz, la voz que indica el camino del Bien, de lo Justo, de lo Verdadero, etc.? ¿Cómo hablan Dios y Belial?

¿Qué pensaríais si alguien os respondiere que Dios, la conciencia, el deber, la ley, etc., son mentiras con las que se os han henchido la cabeza y el corazón hasta embruteceros? ¿Y si alguien os preguntara de dónde sabéis de ciencia tan cierta, que la voz de la naturaleza es una voz tentadora? ¿Y si os instigase a trastocar los papeles y a tener francamente la voz de Dios y de la conciencia por la obra del diablo? Hay hombres asaz malvados para eso; ¿cómo hacerlos callar? No podríais apelar contra ellos a vuestros sacerdotes, a vuestros abuelos y a vuestras gentes honradas, porque ellos los miran justamente como vuestros seductores: son ellos, dicen, los que verdaderamente han manchado y corrompido a la juventud, sembrando a manos llenas la cizaña del desprecio de sí y del respeto a los dioses; son ellos los que han encenagado los corazones jóvenes y embrutecido los jóvenes cerebros.

Pero van más lejos y os preguntan: ¿Por amor a quién os preocupáis de Dios y de los demás mandamientos? Bien sabéis que no obráis por pura complacencia para con Dios; ¿por amor

a quién os tomáis, pues, tantos cuidados? De nuevo, por amor a Vosotros mismos. Aquí, Vosotros todavía sois lo principal, y cada cual debe decirse: Yo soy para Mí todo, y todo lo que Yo hago, lo hago en causa propia. Si os ocurriese, aunque sólo fuera una vez, ver claramente que el Dios, la ley, etc., no hacen más que perjudicaros, que os empequeñecen y corrompen, de cierto los rechazaríais lejos de vosotros, como los cristianos derribaron en otro tiempo las imágenes de Apolo y de Minerva y de la moral pagana. Es verdad que erigieron en su lugar a Cristo, y más tarde a María, así como una moral cristiana, pero no lo hicieron sino por la salvación de su alma, es decir, por egoísmo o individualismo.

Y fue este mismo egoísmo, este individualismo el que los desembarazó y los liberó del antiguo mundo de los dioses. La individualidad engendró una nueva libertad, porque la individualidad es la creadora universal; y desde largo tiempo se considera una de sus formas, el genio (que siempre es singularidad u originalidad) como el creador de todas las obras señaladas en la historia del mundo.

¡Si la libertad es el objeto de vuestros esfuerzos, saciad sus exigencias! ¿Quién, pues, puede ser libre? ¡Tú, Yo, Nosotros! ¿Libres de qué? ¡De todo lo que no sea Tú, Yo, Nosotros! Yo soy el núcleo, yo soy la almendra que debe ser liberada de todas sus cubiertas, de todas las cáscaras que la encierran. ¿Y qué quedará cuando Yo sea liberado de todo lo que no sea Yo? ¡Yo, siempre y nada más que Yo! Pero no tiene la libertad nada que ver con ese Yo; ¿qué vendré a ser Yo una vez libre? Sobre este punto la libertad permanece muda; ella es como nuestras leyes penales, que a la expiación de su pena abren al prisionero la puerta de la prisión, y le dicen: ¡Márchate!.

Siendo esto así, ¿por qué, si sólo busco la libertad en Mi propio interés, por qué no me convierto a Mí en el principio, el medio y el fin? ¿No valgo más Yo que la libertad? ¿No soy Yo quien me hago libre, y no soy Yo, pues, lo primero? Aun esclavo, aun cubierto de mis cadenas, Yo existo; Yo no soy, como la libertad, algo futuro que se espera, soy actual. Pensad maduramente en ello, y decidid si inscribiréis en nuestra bandera la libertad, ese ensueño, o el egoísmo, el individualismo, esa resolución. La libertad impulsa vuestra cólera contra todo lo que no sois Vosotros; el egoísmo os llama al goce de Vosotros mismos, a la alegría de ser; la libertad es y sigue siendo una aspiración, una elegía romántica, una esperanza cristiana del porvenir y del más allá; la individualidad es una realidad que por sí misma suprime toda traba a la libertad, por lo mismo que os molesta y os cierra el camino. No tenéis que ser liberados de lo que no os hace ningún mal, y si alguna cosa comienza a molestaros, sabed que es a Vosotros a quienes debéis obedecer, antes que a los hombres. La libertad os dice haceos libres, aligeraos de todo lo que os pese; no os enseña lo que sois Vosotros mismos. ¡Libre, libre! es un grito de convocación, y oprimiéndooos ávidamente sobre sus pasos, os hacéis libres a vosotros mismos, os abnegáis a Vosotros mismos. La individualidad os llama a vosotros, os grita: ¡Vuelve en Ti! Bajo la égida de la libertad carecéis de muchas cosas, pero ved que algo os oprime de nuevo: Libertaos del mal, el mal ha quedado. Como individuos, sois realmente libres de todo; lo que os queda inherente, lo habéis aceptado por vuestra plena elección y con vuestro pleno agrado. El individuo es radicalmente libre, libre de nacimiento, el *libre*, por el contrario, sólo anhela la libertad, es un soñador y un iluso.

El primero es originalmente libre, porque no reconoce más que a sí mismo; no tiene que empezar por liberarse, porque *a priori* rechaza todo fuera de él, porque no aprecia más que a sí mismo, no admite nada por encima de él; en suma, porque parte de sí mismo y llega a sí mismo. Desde la infancia, contenido por el respeto, lucha ya por liberarse de esa

constricción. La individualidad se pone en acción en el pequeño egoísta y le procura lo que desea: la libertad.

Siglos de cultura han oscurecido a vuestros ojos vuestra significación y os han hecho creer que no sois egoístas, que Vuestra vocación es ser idealistas, buenas gentes. ¡Sacudid todo eso! No busquéis en la abnegación una libertad que os despoja de Vosotros mismos, sino buscaos Vosotros mismos, haceos egoístas y que cada uno de Vosotros se convierta en un Yo Omnipotente. Más claramente: conoced a Vosotros mismos, no reconozcáis más que lo que sois realmente y abandonad Vuestros esfuerzos hipócritas, vuestra manía insensata de ser otra cosa de lo que sois. Llamo a Vuestros esfuerzos *hipocresía*, porque, durante siglos habéis sido egoístas dormidos, que se engañan ellos mismos, y cuya demencia los hace heautontimorumenos y sus propios verdugos. Jamás una religión ha podido pasarse sin promesas pagaderas en este mundo o en el otro (vivir largamente, etc.) porque el hombre exige un salario y no hace nada *pro Deo*. Sin embargo, se hace el bien por el amor del bien, sin esperar ninguna recompensa. ¡Como si la recompensa no estuviese contenida en la satisfacción misma que procura una buena acción! La religión misma está fundada sobre nuestro egoísmo y lo explota; basada sobre nuestros apetitos, ahoga los unos para satisfacer a los otros. Ella nos ofrece el espectáculo del egoísta engañado, el egoísta que no se satisface, pero que satisface uno de sus apetitos, por ejemplo, la sed de felicidad. La religión me promete el Bien Supremo, para ganarlo dejo de prestar oídos a mis demás deseos y no los sacio. Todos Vuestros actos, todos Vuestros esfuerzos, son egoísmo inconfesado, secreto, oculto, disimulado. Pero ese egoísmo que no queréis convenir y que calláis a vosotros mismos, no se ostenta ni se pregona, y permanece inconsciente, no es egoísmo sino servidumbre, adhesión, abnegación. Sois egoístas y no lo sois, porque renegáis del egoísmo. ¡Y precisamente Vosotros habéis entregado esa palabra *egoísta* a la execración y al desprecio; Vosotros a quienes ella se aplica tan bien!

Yo aseguro Mi libertad contra el mundo, en la medida en que me apropio el mundo, cualquiera que sea, por otra parte, el medio que emplee para conquistarlo y hacerlo mío: persuasión, ruego, orden, categoría o aun hipocresía, engaño, etc. Los medios que utilizo no los dirijo más que a lo que Yo soy. Si soy débil, no dispondré más que de medios débiles, tales como los que he citado y que bastan, sin embargo, para hacerse superior a cierta parte del mundo. Así, el dolor, la duplicidad y la mentira, parecen peores de lo que son. ¿Quién rehusaría engañar a su opresor y sortear la ley? ¿Quién no tomaría bien de prisa un aire de cándida lealtad, cuando encuentra a los guardias, para ocultar alguna ilegalidad que acaba de cometer, etc.? Quien no lo hace y se deja violentar es un cobarde, por escrúpulos. Yo siento ya que mi libertad está rebajada cuando no puede imponer mi voluntad a otro (ya carezca de voluntad, como una roca, ya quiera, como un Gobierno, un individuo, etc.); pero es renegar de mi individualidad abandonarme Yo mismo a otro, ceder, doblegarme, renunciar por sumisión y resignación.

Abandonar una manera de obrar que no conduce al objeto, o dejar un mal camino, es otra cosa muy distinta que someterse. Yo rodeo una roca que cierra mi camino hasta que tengo pólvora bastante para hacerla saltar. Yo sorteo las leyes de mi país, en tanto que no tengo fuerza para destruirlas. Si no puedo coger la luna, ¿debe por eso convertirse en *sagrada*, ser para mí una Astarté? ¡Si yo pudiera tan sólo asirte, no vacilaría, ciertamente, y si hallase un medio de llegar hasta ti, no me darías miedo! ¡Eres lo inaccesible!, pero no seguirás siéndolo más que hasta el día en que Yo haya conquistado el poder necesario para alcanzarte, y ese día tú serás Mía: Yo no me inclino ante ti; ¡aguarda que haya llegado mi hora!

Así es como siempre han obrado los hombres fuertes. Los sometidos habían puesto bien alto el poder de su señor y, prosternados, exigían de todos la adoración; venía uno de esos hijos de la Naturaleza que rehusaba humillarse, y arrojaba al poder adorado de su inaccesible Olimpo. Él gritaba al sol: ¡*Detente!*, y hacía girar a la Tierra; los sometidos tenían que resignarse a ello; daba con su hacha en el tronco de las encinas sagradas, y los sometidos se asombraban de no verlo devorado por el fuego celeste; derribaba al Papa de la Sede de San Pedro, y los sometidos no sabían impedirselo; arrasa hoy el albergue de la gracia de Dios, los sometidos graznan, pero acabarán por callarse, impotentes.

Mi libertad no llega a ser completa más que cuando es mi poder; únicamente por él, digo de ser meramente libre para hacerme individuo y poseedor. ¿Por qué la libertad de los pueblos es palabra vana? ¡Porque no tienen poder! El soplo de un Yo vivo basta para derribar pueblos, ya sea un soplo de un Nerón, de un emperador de la China o de un pobre escritor. ¿Por qué languidecen inútilmente las Cámaras a... (lemanas) soñando con la libertad y se hacen llamar al orden por los ministros? Porque no son poderosas. La fuerza es una bella cosa útil en muchos casos, pues se llega más lejos con una mano potente que con un saco lleno de derecho. ¿Aspiráis a la libertad? ¡Locos! Tened la fuerza, y la libertad vendrá por sí sola. ¡Ved: el que tiene la fuerza, está por encima de las leyes! ¿Es esta observación de vuestro gusto, gentes legales? ¡Pero si vosotros no tenéis gusto!

Por todas partes resuenan llamamientos a la libertad. ¿Pero se siente y se sabe lo que significa una libertad dada, otorgada? Se ignora que toda libertad es, en la plena acepción de la palabra, esencialmente una auto-liberación, es decir, que Yo tan sólo puedo tener tanta libertad como la cree Mi individualidad. ¡Bien avanzados estarán los carneros con que nadie les escatime su libre balar! ¡Continuarán balando! Dad al que, en el fondo del corazón es mahometano, judío o cristiano, el permiso de decir lo que se le pase por la mente: hablará como antes. Pero si algunos os arrebatan la libertad de hablar y de escuchar, es porque ven muy claramente su ventaja actual, porque podríais tal vez ser tentados, en verdad, a decir u oír alguna cosa que resquebrajase el crédito de esos *algunos*.

Si, no obstante, os dan la libertad, no son sino bribones que dan más que tienen. No os dan nada de lo que les pertenece, sino una mercancía robada; os dan Vuestra propia libertad, la libertad que habríais podido tomar Vosotros mismos, y si os la dan, no es sino para evitar que la toméis y para que no pidáis, además de ello, cuentas a los ladrones. Astutos como son, saben bien que una libertad que se da (o que se otorga) no es la libertad, y que sólo la libertad que se toma, la de los egoístas, boga a toda vela. Una libertad recibida de regalo, carga sus velas desde que la tempestad se levanta o el viento cae; tiene que ser siempre impulsada por una brisa moderada y dulce.

Esto nos muestra la diferencia entre la auto-liberación y la emancipación. Cualquiera que hoy pertenezca a la oposición, reclama a grito herido la emancipación. ¡Los príncipes deben proclamar a sus pueblos mayores, es decir, emanciparlos! Si por vuestra manera de conducirlos sois mayores, nada tenéis con ser emancipados; si no sois mayores, no sois dignos de la emancipación, y no es ella la que apresurará vuestra madurez. Los griegos mayores de edad arrojaron a sus tiranos y el hijo mayor de edad se separa de su padre; si los griegos hubieran esperado a que sus tiranos les hiciesen la gracia de ponerlos fuera de tutela, habrían aguardado largo tiempo; el padre cuyo hijo no quiere hacerse mayor, lo pone, si es sensato, en la puerta de su casa, y el imbécil no tiene más de lo que merece. No se concede la libertad más que a un esclavo liberado, un *libertinus*, un perro que arrastra un cabo de la cadena; es un siervo vestido de hombre libre, como el asno bajo la piel del león. Judíos a quienes se ha emancipado no valen más por eso, están simplemente aliviados en

cuanto judíos; preciso es, sin embargo, reconocer que el que alivia su suerte, es más que un cristiano religioso, porque este último no podría hacerlo sin inconsecuencia. Pero, emancipado o no, un judío sigue siendo un judío; quien no se libera a sí mismo, no es más que un emancipado. En vano el Estado protestante ha querido liberar (emancipar) a los católicos; como no se liberen ellos mismos, siguen siendo católicos.

Hemos tratado ya anteriormente del interés personal y del desinterés. Los amigos de la libertad echan bombas y centellas contra el interés personal, porque no han llegado a liberarse de la grande, de la sublime abnegación en sus religiosos esfuerzos por conquistar la libertad. Es al egoísmo al que guarda rencor el liberal, porque el egoísta no se apega jamás a una cosa por amor a ella, sino por amor a sí mismo: la cosa debe servirle. Es egoísta no conceder a la cosa ningún valor propio o absoluto, y hacerse a sí mismo la medida de ese valor. Se oye con frecuencia citar como un caso innoble de egoísmo práctico a quienes hacen de sus estudios un modo de ganar el pan (*Brotstudium*); se dice que es una vergonzosa profanación de la ciencia. Pero Yo me pregunto: ¿para qué otra cosa puede servir la ciencia? Francamente, el que no sabe emplearla en nada mejor que en ganarse la vida, no descubre más que un egoísmo bastante débil, porque su potencia de egoísmo es de las más limitadas; pero se necesita ser un poseído para censurar en eso al egoísmo y la prostitución de la ciencia.

El cristianismo, incapaz de comprender al individuo como único, que no lo consideraba más que como dependiente, no fue, propiamente hablando, más que una teoría social, una doctrina de la vida en común, tanto del hombre con Dios como del hombre con el hombre; así es que llegó a despreciar profundamente todo lo que es propio, particular, del individuo. Nada menos cristiano que las ideas expresadas por las palabras alemanas *Eigennutz* (interés egoísta), *Eigensinn* y *Eigenwille* (capricho, obstinación, testarudez, etc.), *Eigenheit* (individualidad, particularidad), *Eigenliebe* (amor propio), etc., que encierran todas las ideas de *eigen* (propio, particular). La óptica cristiana ha deformado poco a poco el sentido de una multitud de palabras que, primitivamente honrosas, se han convertido en términos de censura; ¿por qué no se las rehabilitaría? Así, la palabra *Schimpf*, que significaba en tiempos pasados *burla*, significa hoy *ultraje*, *afrenta*, porque el celo cristiano no entiende de bromas, y todo pasatiempo es a sus ojos una pérdida de tiempo; *frech*, *insolente*, *audaz*, quería simplemente decir *atrevido*, *animoso*; *Frevel*, el delito, no era más que la *audacia*. Sabido es durante cuánto tiempo la palabra *razón* ha sido mirada de reojo. Nuestra lengua ha sido así modelada poco a poco sobre el punto de vista cristiano, y la conciencia universal es aún demasiado cristiana para no retroceder con espanto ante lo no cristiano, como ante algo imperfecto o malo; es por esta razón que el interés personal, egoísta, es tan poco estimado.

Egoísmo, en el sentido cristiano de la palabra, significa algo como interés exclusivo, por lo que es útil al hombre carnal. Pero ¿esta cualidad de hombre carnal es, acaso, Mi sola propiedad? ¿Me pertenezco cuando estoy entregado a la sensualidad? ¿Obedezco a Mí mismo, a Mi propia decisión, cuando obedezco a la carne, a Mis sentidos? Yo no soy verdaderamente Mío sino cuando estoy sometido a Mi propio poder y no al de los sentidos, no más, por otra parte, que al de cualquiera que no sea Yo (Dios, los hombres, la autoridad, la ley, el Estado, la Iglesia, etc.). Lo que persigue mi egoísmo es lo que me es útil a mí, al autónomo, el autócrata.

El propietario. El individuo.

¿Llegaré Yo a Mí mismo y a lo Mío mediante el liberalismo ?

El liberal, ¿a quién considera su semejante? ¡Al Hombre! Sé tan sólo un Hombre -y Tú ya lo eres- y el liberal te llamará su hermano. Poco le importan tus opiniones y tus necesidades privadas, desde el momento en que no puede ver en Ti más que *al Hombre*.

Poco le importa lo que Tú eres particularmente, porque si es consecuente, sus principios le impiden considerarle el menor valor; no ve en Ti más de lo que eres genéricamente. En otros términos, no ve en Ti a ti mismo, sino al género; no a Pedro o Pablo, sino al Hombre; no lo real o lo único, sino tu esencia o tu concepto; no el individuo en carne y hueso, sino el Espíritu.

En cuanto eres Pedro, no eres su semejante, porque él es Pablo y no Pedro; en cuanto Hombre, eres lo que él es. Si es verdaderamente un liberal y no un egoísta inconsciente, Tú, Pedro, eres a sus ojos tanto como inexistente, lo que, entre paréntesis, hace asaz ligero su amor fraternal; lo que él ama en Ti no es a Pedro, de quien no sabe ni quiere saber nada, sino únicamente al Hombre. (...)

La *religión humana* no es más que la última metamorfosis de la religión cristiana. El liberalismo, en efecto, es una religión, porque Me separa de Mi esencia y la coloca por encima de Mí, porque eleva "al Hombre" como la religión eleva a su dios o su ídolo, porque convierte lo Mío en un más allá y hace de mis atributos, de mi propiedad, algo extraño a Mí, es decir, una *esencia*; en suma, el liberalismo es una religión, porque me somete al "Hombre" y a una "vocación". Por las formas mismas que reviste, el liberalismo revela aún su naturaleza de religión: reclama una devoción ferviente al Ser Supremo, al Hombre; una fe que obra y da pruebas de su celo, un fervor que no se entibia (Bruno Bauer, *Die Judenfrage*, Braunschweig, 1843, página 61). Pero como el liberalismo es una religión humana, sus adeptos hacen profesión de ser tolerantes para con los adeptos de las demás religiones (judía, cristiana, etc.); de esa misma tolerancia daba pruebas Federico *el Grande* para con todo el que cumplía sus deberes de súbdito, cualquiera que fuese, por otra parte, el modo con que tuviese a bien hacer su salvación. Esta religión debe elevarse a una universalidad bastante alta para separarse de todas las demás como de puras nimiedades privadas, respecto de las cuales uno se conduce muy liberalmente en consideración a su misma insignificancia.

Puede llamársele religión estatal, la religión del Estado libre, no en el sentido antiguo de religión preconizada y privilegiada por el Estado, sino porque es la religión que el Estado libre no solamente está autorizado, sino obligado a exigir de cada uno de sus súbditos, ya sean privadamente judíos, cristianos o lo que les agrade. Ella juega en el Estado el mismo papel que la piedad en la familia. Para que la familia sea aceptada por cada uno de sus miembros, es preciso que cada uno de ellos considere el lazo de sangre como sagrado.

¿Cuál es la idea más elevada para el Estado? Es ciertamente la de ser una verdadera sociedad humana, una sociedad en que se admita un miembro cualquiera que sea verdaderamente Hombre, es decir, que no sea no-hombre. Por amplia que sea la tolerancia de un Estado, ella se detiene ante el no-hombre y ante lo inhumano. Y, sin embargo, ese *no-hombre* es hombre, lo *inhumano* es algo humano, algo únicamente posible en el hombre y no en el animal, esa inhumanidad es una *posibilidad humana*.

Pero aunque todo no-hombre sea un hombre, el Estado lo excluye de su seno o lo aprisiona y le convierte de súbdito del Estado en súbdito de la cárcel (de una casa de locos o de una casa de salud, según el comunismo).

Es fácil definir en términos burdos lo que se entiende por un no-hombre: es un hombre que no corresponde al concepto Hombre, como lo inhumano que no coincide con el conjunto de atributos que forman el concepto humano. Eso es lo que la lógica llama una *tautología*. ¿Se puede, en efecto, emitir el juicio de que un hombre puede no ser un hombre, a menos que se admita la hipótesis de que el concepto hombre puede ser separado del hombre existente, la esencia del fenómeno? Se dice: *parece un hombre, pero no lo es*.

¡Hace muchos siglos que los hombres se contentan con esta petición de principio! Y, lo que es más, durante todo ese tiempo no han existido más que no-hombres. ¿Qué individuo ha coincidido jamás con su esquema? El cristianismo no conoce más que un solo y único Hombre -el Cristo- y aun éste no es, bajo el punto de vista opuesto, más que un no-hombre: es un hombre sobrehumano, un Dios. El hombre real sólo es el no-hombre.

Esos hombres que no son Hombres, ¿qué podrían ser más que fantasmas? Cada hombre real que no corresponde al concepto *Hombre* o que no está conforme con el genio de la especie, es un espectro. Pero si yo hago Mía mi esencia, la convierto en un atributo inherente a Mí y el Hombre deja de ser mi ideal, mi vocación, mi esencia o el concepto que imperaba por encima de Mí y estaba más allá de Mí mismo para devenir mi humanidad, mi ser-hombre, de suerte, que aquello que Yo hago no es humano sino porque Yo soy quien lo llevo a cabo y no porque corresponde al concepto de *Hombre*, ¿soy entonces un no-hombre? Yo soy, en realidad, Hombre y no hombre en Uno, porque soy a la vez hombre y más que hombre: Yo soy el Yo de esa individualidad, que es mi propiedad y nada más que mi propiedad.

Decir que el Estado debe tomar en cuenta nuestra humanidad, equivale a decir que debe contar con nuestra moralidad. Ver en otro un hombre y conducirse como un hombre respecto a él, es obrar moralmente; todo el amor espiritual del Cristianismo se reduce a esto. Si yo no veo en Ti al Hombre, lo mismo que veo en Mí al Hombre y únicamente al Hombre, haré por Ti lo que haría por Mí, porque somos en ese caso lo que los matemáticos llaman dos cantidades iguales a una tercera: $A=B$ y $B=C$, luego $A=C$, o de otro modo, $Yo=Hombre$ y $Tú=Hombre$, luego $Yo=Tú$; luego Tú y Yo tenemos igual valor. La moralidad es incompatible con el egoísmo, porque no es a Mí, sino solamente al Hombre que soy al que concede un valor. Si el Estado es una Sociedad de Hombres y no una comunidad de Yos en la que cada uno sólo tiene en cuenta a Sí mismo, no puede subsistir sin la moralidad, y debe basarse en ella. Así, el Estado y Yo somos enemigos. El bien de la sociedad humana no me llega al corazón, a mí, el egoísta; Yo no me sacrifico por ella, no hago más que emplearla; pero, a fin de poder usar de ella plenamente, la convierto en mi propiedad, hago de ella mi criatura; es decir, la aniquilo y edifico en su lugar la asociación de los egoístas.

El Estado, por su parte, descubre su hostilidad respecto a mí, exigiendo que Yo sea un Hombre, lo que supone que podría no serlo y pasar a sus ojos como un no-hombre; convierte la Humanidad en un deber. Exige, además, que Yo me abstenga de toda acción susceptible de negar su existencia; la existencia del Estado debe serme sagrada. Así, no debo ser un egoísta, sino un hombre de buenas ideas y de buenas obras", o, dicho de otro modo, un hombre moral. Ante el Estado y su organización, debo ser impotente, respetuoso, etc.

Ese Estado, que por otra parte no tiene actualmente ninguna realidad, que todavía hay que fundar, es el ideal del liberalismo progresista. Será una verdadera sociedad humana, donde

todo aquel que sea Hombre hallará su lugar. El liberalismo se propone como objeto realizar el Hombre, es decir, crearle un mundo, un mundo que será un mundo humano, o la sociedad humana universal (comunista). *La Iglesia, decía, no podía ocuparse más que del Espíritu; el Estado debe encargarse del Hombre todo entero* (Moses Hess, *Die europäische Tiarchie*, Leipzig, 1841, pág. 76). Pero ¿el Hombre no es Espíritu? El núcleo del Estado es el Hombre, esa irrealidad, y el Estado mismo no es más que una sociedad de Hombres. El mundo que crea el creyente (Espíritu creyente) se llama Iglesia; el mundo que crea el Hombre (Espíritu Humano), se llama Estado. Pero no es ése mi mundo. Lo que yo ejecuto no es nunca Humano ni abstracto, pero siempre me es propio; mi obra de hombre es diferente de todas las demás obras de Hombres, y sólo gracias a esa diferencia es real y me pertenece. Lo Humano en sí es una abstracción y por consiguiente, un fantasma, un ser imaginario. Bruno Bauer piensa, por el contrario, que judíos y cristianos podrían mirarse como Hombres y tratarse mutuamente como tales, si se despojaban de esa manera particular de ser, que los separa y les hace un deber de perpetuar esa separación, para reconocer en el Hombre su verdadera esencia. A creerlo, el error, tanto de los judíos como de los cristianos, sería pretender ser y tener alguna cosa aparte, en lugar de ser simplemente Hombres y tender hacia lo humano, es decir, hacia los derechos universales del hombre. Su error fundamental sería creerse elegido, creerse en posesión de privilegios y, de un modo general, creer en la existencia del privilegio. Él responde objetándoles los derechos del hombre. ¡Derechos del hombre!

El Hombre es el Hombre en general y cada uno es hombre. Cada uno debe, pues, poseer los derechos eternos de que se trata, y debe gozar de ellos, según el parecer de los comunistas, en la completa democracia, o como sería más exacto llamarla: antropocracia. Pero sólo Yo tengo todo lo que me procuro. Como Hombre, no tengo nada. Se quisiera ver a cada hombre gozar de todos los bienes, simplemente porque lleva el título de Hombre. Pero Yo pongo el acento en Mí y no en el hecho de que soy Hombre. El hombre no es nada, sino en tanto que atributo Mío (mi propiedad); sucede con la humanidad lo que con la virilidad y la femineidad. El ideal de los antiguos era la virilidad; la virtud era para ellos *virtus*, y *arete* el valor varonil. ¿Qué pensar de una mujer que no quisiera ser más que perfectamente mujer? Ser mujer no es dado a todo el mundo, y yo sé de no pocas gentes que se propondrían en ello un ideal inaccesible. Pero la mujer es, en todo caso, femenina, lo es por naturaleza: la femineidad es uno de los elementos de su individualidad y no tiene que hacerse auténticamente femenina. Yo soy hombre exactamente como la Tierra es astro. No es menos ridículo imponerse como una misión ser verdaderamente hombre como lo sería hacer a la Tierra un deber de ser verdaderamente astro.

Cuando Fichte dice: *El Yo es Todo*, parece estar en perfecta armonía con mi teoría. Pero el Yo no es Todo únicamente, sino que destruye Todo, y sólo el Yo que se aniquila a sí mismo, el Yo que no es jamás, el Yo finito, es realmente Yo. Fichte habla de un Yo absoluto, en tanto que Yo hablo de Mí, del Yo finito.

¡Se está muy cerca de admitir que el Hombre y Yo son sinónimos! Y vemos, sin embargo, a Feuerbach, por ejemplo, declarar que el término *Hombre* no debe aplicarse más que al Yo absoluto, al género, y no al Yo individual, efímero y caduco. Egoísmo y humanismo deberían significar la misma cosa; sin embargo, según Feuerbach, si el individuo puede *franquear los límites de su individualidad, no puede, sin embargo, elevarse por encima de las leyes y de los caracteres esenciales de la especie a que pertenece* (L. Feuerbach, *Wesen des Christentums, zweite Auflage, Leipzig, 1843, pag. 401*). *Sólo que la especie no es nada, y el individuo que franquea los límites de su individualidad, es, por esta razón misma, más*

él, más individual, pues no es individuo sino en tanto que se eleva, no sigue siendo lo que es; de no ser de este modo, sería un ser acabado, muerto. El Hombre no es más que un ideal, y la especie no es más que un pensamiento. Ser un hombre, no significa representar el ideal del hombre, sino ser él, el individuo. ¿Qué tengo Yo que ver con la realización de lo Humano en general? Mi tarea es contentarme, bastarme a mí mismo. Yo soy quien soy, mi especie; Yo carezco de regla, de ley, de modelo, etc. Puede ser que Yo no pueda hacer de Mí más que muy poca cosa, pero ese poco es Todo, ese poco vale más de lo que pudiera hacer de Mí una fuerza extraña, la dirección de la moral, de la religión, de la ley, del Estado, etc. Mejor es- si acaso puede tratarse aquí de mejor y de peor -más vale, digo, un niño indisciplinado que un niño modelo, más vale el hombre que se niega a todo y a todos, que el que consiente siempre; el recalcitrante, el rebelde, puede aún modelarse a su agrado, en tanto que el bien educado, el benévolo, echados en el molde general de la especie son determinados por ella: ella es su ley. Digo determinados, es decir, destinados, porque, ¿qué es la especie para ellos sino el destino y su destino o su vocación?

Ya me proponga yo por ideal la Humanidad, especie, y tienda hacia ese fin, o haga el mismo esfuerzo hacia Dios y el Cristo, no veo en ello ninguna diferencia esencial: mi vocación es, cuando más, en el primer caso, más determinada, más vaga y más flotante.

El individuo es toda la Naturaleza y toda la especie.

Lo que Yo soy, determina necesariamente todo lo que hago, pienso, etc., en suma, todas mis manifestaciones. El judío, por ejemplo, sólo puede querer tal cosa, sólo puede mostrarse tal y no otro; el cristiano, haga lo que haga, sólo puede mostrarse y manifestarse cristiano. Si Te fuera posible ser judío o ser cristiano, no producirías más que algo judío o cristiano; pero eso no es posible; toda Tu conducta es la de un egoísta, de un pecador contra los conceptos judío, cristiano, etc. Lo que se ha encontrado más perfecto en ese género, es el Hombre. Siendo judío eres demasiado poco, y el judío no es tu deber; ser un griego, ser un alemán, no basta. Pero sé un Hombre y lo tendrás todo; elige lo humano como tu vocación.

Ahora ya sé lo que Yo debo hacer, y podría escribir el nuevo catecismo. De nuevo el sujeto es subordinado al predicado, y lo particular inmolado a lo general; la dominación se asegura de nuevo a una idea, y el sujeto se prepara para una nueva religión. Hemos progresado en el campo de la religión y muy particularmente del cristiano, pero no hemos dado un paso para salir de ellos.

Franquear ese paso, nos conduciría a lo indecible, porque la lengua indigente no tiene palabra para decirme, y el verbo, el logos, no es, cuando se aplica a Mí, más que una palabra vana.

Se busca mi esencia. No es el judío, el alemán, etcétera, es el Hombre. El Hombre es mi esencia.

Yo me soy desagradable o antipático, Me repugno, Me hastío y Me doy horror, o bien no soy jamás bastante, ni hago jamás bastante por Mí. De tales sentimientos nace ya la autonegación, ya la autocrítica. La religiosidad comienza con la abnegación y acaba por la crítica radical.

Yo estoy poseído y quiero exorcizar el espíritu maligno. ¿Qué hacer? Cometer audazmente el pecado más negro a los ojos de los cristianos; blasfemar del Espíritu Santo. Si alguno blasfema contra el Espíritu Santo, no recibirá jamás el perdón y quedará cargado de una condenación eterna (Marcos, 2, 29). Yo no quiero el perdón ni temo el castigo.

El Hombre es el último de los malos espíritus, el último fantasma, y el más fecundo en imposturas y en engaños; es el más sutil mentiroso que se haya ocultado nunca bajo una

máscara de honradez; es el padre de las mentiras. El egoísta que se subleva contra los deberes, las aspiraciones y las ideas que están en curso, comete despiadadamente la suprema profanación: ¡nada le es sagrado!

Sería absurdo sostener que no hay potencias superiores a la mía. Pero la posición que Yo tome respecto a ellas, será en todo diferente de la que hubiera sido en las edades religiosas: Yo seré el enemigo de toda potencia superior, mientras que la religión nos enseña a hacernos de ella un amigo, y a ser humildes con ella.

El sacrilegio concentra sus fuerzas contra todo temor de Dios, porque el temor de Dios le quitaría todo imperio sobre aquello cuyo carácter sagrado dejara subsistir. Ya sea el Dios o el Hombre el que ejerce en el Hombre-Dios el poder santificante, ya sea a la santidad de Dios o a la del Hombre a la que dirigamos nuestros homenajes, ello no cambia nada el temor a Dios: el Hombre convertido en Ser Supremo será objeto de la misma veneración que Dios, Ser Supremo de la religión: ambos exigen de nosotros temor y respeto.

El temor a Dios propiamente dicho está desde hace largo tiempo quebrantado, y la moda es un ateísmo más o menos consciente que exteriormente se reconoce en un abandono general de los ejercicios del culto. Pero se ha trasladado al Hombre todo lo que se ha quitado a Dios, y el poder de la humanidad ha aumentado con todo lo que la piedad ha perdido en importancia: el Hombre es el dios de hoy, y el temor al Hombre ha tomado el lugar del antiguo temor a Dios.

Pero como el Hombre no responde más que otro Ser Supremo, el Ser Supremo no ha sufrido, en suma, más que una simple metamorfosis, y el temor al Hombre no es más que un aspecto diferente del temor a Dios.

Nuestros ateos son gente piadosa.

Si durante los tiempos llamados feudales recibíamos todo en feudo de Dios, el período liberal nos ha puesto en el mismo estado de vasallaje respecto al Hombre. Dios era el Señor, en el presente, el Hombre es el Señor; Dios era el Mediador, en el presente, lo es el Hombre; Dios era el Espíritu, y el Hombre es hoy el Espíritu. Bajo este triple aspecto, el vasallaje se ha transformado; en primer lugar, tenemos del Hombre todopoderoso nuestro poder, y este poder, emanado de una autoridad superior, no se llama potencia o fuerza, sino que se llama el derecho: el derecho del Hombre. En segundo lugar, tenemos de él nuestra relación con el mundo, porque es el mediador que ordena nuestras relaciones, y éstas no pueden, por consiguiente, ser más que humanas. En fin, tenemos de él a Nosotros mismos, es decir, nuestro valor propio o todo aquello de que somos dignos, porque no tenemos ningún valor si él no habita en Nosotros y si no somos humanos. El poder es del Hombre, el mundo es del Hombre y Yo soy del Hombre.

Pero ¿cómo declarar que Yo soy Mi justificador, Mi mediador y Mi propietario? Yo diré:

Mi poder es mi propiedad.

Mi poder me da la propiedad.

Yo mismo soy mi poder y soy por él mi propiedad.

Mi poder

El derecho es el Espíritu de la sociedad. Si la sociedad tiene una voluntad, es precisamente esa voluntad la que constituye el derecho; la sociedad no existe más que por el derecho. Pero como sólo existe por el hecho de ejercer un dominio sobre el individuo, se puede decir

que el derecho es su voluntad soberana. *La justicia es la utilidad de la sociedad*, decía Aristóteles.

Todo derecho establecido es un derecho extraño, un derecho que se me concede, del que se me permite disfrutar. ¿Tendría Yo el derecho de mi parte porque el mundo entero me diese la razón? ¿Qué son, pues, mis derechos en el Estado o en la sociedad sino derechos exteriores, derechos que tengo de otro? Que me dé un imbécil la razón, e inmediatamente mi derecho se me hará sospechoso, porque no hago caso de su aprobación. Pero aun cuando sea un sabio el que me apruebe, no por eso tendré aún razón. El hecho de tener razón o no tenerla es absolutamente independiente de la aprobación del loco y del sabio. Es, sin embargo, ese derecho, que no es más que la aprobación de otro, el que hasta el presente hemos tratado de obtener. Cuando buscamos nuestro derecho, nos dirigimos a un tribunal. ¿A qué tribunal? A un tribunal real, papal, popular, etc. El tribunal del Sultán, ¿puede ser órgano de otro derecho que el designado por el Sultán como tal derecho? ¿Puede darme la razón, cuando reclamo un derecho que no corresponde a lo que el Sultán llama el derecho? ¿Puede, por ejemplo, concederme el derecho de alta traición, si este último no es un derecho a los ojos del Sultán? Ese tribunal, el tribunal de la censura, por ejemplo, ¿puede reconocerme el derecho de expresar libremente mi opinión, si el Sultán no quiere oír hablar de ése mi derecho? ¿Qué pido, pues, a ese tribunal? Le pido el derecho del Sultán y no mi derecho, le pido un derecho ajeno. Es verdad que mientras este derecho ajeno corresponda al mío, podré encontrar también este último.

El Estado no permite que dos hombres vengan a las manos; se opone al duelo. La menor riña es castigada, aun cuando ninguno de los combatientes llame a la policía en su socorro, excepción hecha, sin embargo, del caso en que el golpeante y el golpeado, en lugar de ser Tú y Yo, son un jefe de familia y su hijo: la familia, y el padre en su nombre, tiene derechos que Yo, el individuo, no tengo. (...)

Tenga yo el derecho por mí o contra mí, nadie sino Yo mismo puede ser juez de ello. Todo lo que los demás pueden hacer, es juzgar si mi derecho está o no de acuerdo con el suyo, y apreciar si para ellos también es un derecho.

Consideremos la cuestión bajo otro punto de vista. En un sultanato Yo debo respetar el derecho del Sultán; en una República el derecho del pueblo; en la comunidad católica el derecho canónico, etc. Debo someterme a sus derechos, tenerlos por sagrados. Este sentido del derecho, este espíritu de justicia está tan sólidamente arraigado en la mente de las gentes, que los más radicales de los revolucionarios actuales no se proponen nada más que sujetarnos a un nuevo Derecho tan sagrado como el antiguo: al derecho de la sociedad, al derecho de la Humanidad, al derecho de todos, etc. El derecho de todos debe tener la preferencia sobre Mi derecho. Ese derecho de todos debiera ser también mi derecho, puesto que Yo formo parte de todos; pero observad que no es por ser el derecho de los demás, ni aun de todos los demás, por lo que me siento impulsado a trabajar por su conservación. Yo no lo defenderé porque sea un derecho de todos, sino únicamente porque es mi derecho; ¡cada cual vele por conservarle igualmente! El derecho de todos (el de comer, por ejemplo) es el derecho de cada individuo. Si cada cual vela por guardárselo intacto, todos lo ejercerán por sí mismos; ¡que el individuo no se cuide, pues, de todos y defienda su derecho sin hacerse el celador de un derecho de todos!

Pero los reformadores sociales nos predicán un *derecho de la Sociedad*. Por él, el individuo se convierte en esclavo de la Sociedad, y sólo tiene derecho cuando se lo da la Sociedad, es decir, si vive según las leyes de la Sociedad como hombre legal. Ya sea legal bajo un gobierno despótico o en una sociedad tal como la sueña Weitling, no tengo ningún derecho,

porque en un caso como en otro, todo lo que puedo tener no es mi derecho, sino un derecho ajeno a mí. Cuando se habla de derecho hay una cuestión que se plantea siempre: ¿Quién o qué cosa me da el derecho de hacer esto o aquello? Respuesta: ¡Dios, el Amor, la Razón, la Humanidad, etc.! ¡Eh, no, amigo mío! Lo que te da ese derecho es Tu fuerza, Tu poder y nada más (Tu razón, por ejemplo, puede dartelo).

El comunismo, que admite que los hombres tienen naturalmente derechos iguales, se contradice sosteniendo que los hombres no tienen ningún derecho de la naturaleza. En efecto, no admite, por ejemplo, que la naturaleza dé a los padres derechos sobre sus hijos y a estos últimos, derechos sobre sus padres: suprime la familia. La naturaleza no da absolutamente ningún derecho a los padres, a los hermanos y a las hermanas, etc. En el fondo, ese principio revolucionario o babeuvista, (Véase *Die Kommunisten in der Schweiz, Kommission-albericht*, Zürich 1843, pag. 3) reposa sobre una concepción religiosa, es decir, falsa. ¿Quién puede indagar el Derecho si no se coloca bajo el punto de vista religioso? ¿No es el Derecho una noción religiosa, es decir, algo sagrado? La *igualdad de los derechos* que proclamó la Revolución no es, bajo otro nombre, más que la igualdad cristiana; la igualdad fraternal que reina entre los hijos de Dios, entre los cristianos; es, en una palabra, la fraternidad.

Toda controversia sobre el Derecho merece ser flagelada con estas palabras de Schiller: *Muchos años ha me sirvo de mi nariz para oler.*

¿Tengo realmente un derecho indiscutible sobre ella?

Dando a la igualdad la estampilla del Derecho, la Revolución tomaba posiciones sobre el terreno de la religión, en el dominio de lo sagrado, de lo ideal. De ahí, pues, la lucha por los sagrados e inalienables derechos del Hombre. En oposición con el eterno derecho del Hombre se hacen valer, lo que es muy natural y también muy legítimo, los derechos adquiridos y los títulos que da la ocupación. ¡Derecho contra derecho! Cada uno ensaya naturalmente convencer al otro de injusticia. Tal es el proceso que está pendiente desde la Revolución.

Vosotros queréis que el derecho esté por vosotros y contra los demás; pero no es posible: frente a ellos permaneceréis eternamente en vuestra sinrazón, porque no serían vuestros adversarios si no tuviesen también el derecho de su lado; siempre os quitarán la razón. Pero, me diréis, mi derecho es más elevado, más grande, más poderoso que el de los demás. Nada de eso: vuestro derecho no es más fuerte que el suyo, en tanto que vosotros mismos no sois más fuertes que ellos. ¿Tienen los súbditos chinos derecho a la libertad? Hacedles de ella regalo y apreciaréis vuestro error: no tienen ningún derecho a la libertad porque son incapaces de utilizarla, o con mayor claridad, justamente porque no tienen la libertad, no tienen ningún derecho a ella. Los niños no tienen ningún derecho a la mayoría de edad, porque siendo niños no son mayores. Los pueblos que se dejan mantener en tutela no tienen derecho a la emancipación: sólo rechazando la tutela adquirirán el derecho a emanciparse.

Todo esto equivale simplemente a lo siguiente: Tienes el derecho de ser lo que Tú tienes poder de ser. Sólo de Mí deriva todo derecho y toda justicia: tengo el derecho de hacerlo todo, en tanto que tengo el poder para ello. Tengo el derecho de derribar a Jesús, Jehová, Dios, etc., si puedo; si no lo puedo, esos dioses quedarán en pie ante mí, fuertes con su derecho y su poder; el temor a Dios encorvará mi impotencia, Yo seguiré sus mandamientos y creeré andar rectamente en tanto que obre en todo conforme a su derecho: así son esos guarda-fronteras rusos que se creen en el derecho de derribar a tiros a los fugitivos sospechosos, desde el momento en que los asesinan en nombre de una autoridad superior, es decir, conforme al derecho. Yo, por el contrario, me doy el derecho de matar

desde el momento en que no me prohibo a mí mismo el homicidio y no retrocedo ante él con horror, juzgándolo *contrario al derecho*. Esta idea forma el fondo de un poema de Chamisso, Das Mordenthal, que nos muestra a un viejo indio asesino forzando al respeto al blanco cuyos compañeros ha sacrificado. Si existe alguna cosa que no tenga el derecho de hacer, es porque no la hago con propósito deliberado, esto es, porque no me autorizo para ello.

A Mí corresponde decidir lo que es para mí el derecho. Fuera de Mí, no existe ningún derecho. Lo que para Mí es justo, es justo. Puede suceder que los demás no juzguen por eso que es justo, pero eso es asunto suyo y no mío; ¡ellos se guarden! Aun cuando una cosa pareciese injusta a todo el mundo, si esa cosa fuera justa para Mí, es decir, si Yo la quisiera, me cuidaría poco de todo el mundo. Así lo acostumbran, más o menos según su grado de egoísmo, todos los que saben estimarse a sí mismos, porque el poder es anterior al derecho y con pleno derecho. (...)

Quien para existir tiene que contar con la falta de voluntad de los otros, es sencillamente un producto de esos otros, como el Señor es un producto del siervo. Si la sumisión llegara a cesar, ello sería el fin de la dominación.

Mi voluntad individual es destructora del Estado; así, él la deshonor con el nombre de indisciplina. La voluntad individual y el Estado son potencias enemigas entre las que es imposible una paz eterna. En tanto que el Estado se mantiene proclama que la voluntad individual es su irreconciliable adversaria, irrazonable, mala, etc. Y la voluntad individual se deja convencer, lo que prueba que lo es, en efecto: no ha tomado aún posesión de sí misma, ni adquirido conciencia de su valor, es decir, todavía es incompleta, maleable, etc.

Todo Estado es despótico, sea el déspota uno, sean varios, o (y así se puede representar una República) siendo todos Señores, o sea cada uno el déspota del otro. Este último caso se presenta, por ejemplo, cuando, a consecuencia de un voto, una voluntad expresada por una Asamblea del pueblo llega a ser para el individuo una ley a la que debe obedecer o conformarse. Imaginad incluso el caso en que cada uno de los individuos que componen el pueblo haya expresado la misma voluntad, suponed que haya habido perfecta unanimidad; la cosa vendría aún a ser la misma. ¿No estaría yo ligado, hoy y siempre, a mi voluntad de ayer? Mi voluntad, en ese caso, estaría inmovilizada, paralizada. ¡Siempre esa desdichada estabilidad! ¡Un acto de voluntad determinado, creación mía, vendrá a ser mi Señor! y Yo que lo he querido, Yo el creador, ¿me vería trabado en mi carrera, sin poder romper mis lazos? Porque Yo era ayer un loco, ¿tendría que serlo toda mi vida? Así pues, en la vida estatal, yo soy en el mejor de los casos -podría decir también en el peor de los casos- un esclavo de Mí mismo. Porque ayer tenía una voluntad, hoy careceré de ella; Señor ayer, seré esclavo hoy.

¿Qué hacer? Nada más que no reconocer deberes, es decir, no atarme ni dejarme atar. Si no tengo deber, no conozco tampoco ley. ¡Pero se me atará! Nadie puede encadenar mi voluntad, y Yo siempre seré libre de rebelarme.

¡Pero si cada uno hiciera lo que quisiera, todo andaría de cabeza! ¿Y quién os dice que cada uno podría hacerlo todo? ¡Defendeos, y no se os hará nada! Quien quiere quebrar vuestra voluntad es vuestro enemigo, tratadlo como tal. Si algunos millones de otros están detrás de vosotros y os sostienen, sois un poder imponente y no os costará gran trabajo vencer. Pero si gracias a vuestro poder llegáis a imponeros al adversario, no os considerará por eso, a menos que sea un pobre diablo, como una autoridad sagrada. No os debe ni respeto ni homenajes, aunque tenga que mantenerse en guardia midiendo vuestro poder.

Clasificamos habitualmente los Estados según la forma en que el poder supremo está distribuido: si pertenece a uno solo, es una monarquía; si pertenece a todos, una democracia, etc. Este poder supremo, ¿contra quién se ejerce? Contra el individuo y su voluntad de individuo. El poder del Estado emplea la fuerza, el individuo no debe hacerlo. En manos del Estado la fuerza se llama *derecho*, en manos del individuo recibirá el nombre de crimen.

Crimen significa el empleo de la fuerza por el individuo; sólo por el crimen puede el individuo destruir el poder del Estado, cuando considera que está por encima del Estado y no el Estado por encima de él.

Y ahora, si quisiera ironizar, podría, con un mohín de ortodoxia, exhortaros a no hacer ley que contraríe mi desarrollo individual, mi espontaneidad y mi personalidad creadoras. No doy ese consejo, porque si lo siguieseis Vosotros, seríais cándidos y yo sería estafado. No os pido absolutamente nada, porque por poco que os pida, seríais siempre autores de leyes autoritarias; lo seríais y debéis serlo, porque un cuervo no sabe cantar, y un ladrón no puede vivir sin robar. Me dirigiré más bien a quienes quieren ser egoístas, y les preguntaré lo que les parece más egoísta, recibir Vuestras leyes y respetar las existentes, o resolverse a la insubordinación, a la desobediencia total.

Buenas almas dicen que las leyes no deberían prescribir más que lo que el sentimiento del pueblo estima bueno y justo. Pero ¿qué me importa el valor que tienen las cosas entre el pueblo y para el pueblo? El pueblo será quizá enemigo de los blasfemos; de ahí, la ley contra la blasfemia. ¿Será ésa una razón para que Yo no blasfeme? ¿Será esa ley para Mí algo más que una orden? ¡Yo os lo pregunto! (...)

Los crímenes surgen de las ideas obsesivas. La santidad del matrimonio es una idea obsesiva. De que la fe conyugal es sagrada, se sigue que traicionarla es criminal y, en consecuencia, cierta ley matrimonial castiga el adulterio con una pena más o menos grave. Pero los que proclaman la libertad sagrada, deben considerar esa pena como un crimen contra la libertad; y sólo bajo ese punto de vista la opinión pública reprueba la ley de que se trata.

La Sociedad quiere, es cierto, que cada uno obtenga su derecho; pero este derecho no es sino aquél que la Sociedad ha sancionado; es el derecho de la Sociedad y no de cada uno. Yo, por el contrario, fuerte con mi propio poder, tomo o me doy un derecho, y frente a todo poder superior al mío, soy un criminal incorregible. Poseedor y creador de mi derecho, no reconozco otra fuente del derecho que Yo, y no Dios, ni el Estado, ni la Naturaleza, ni siquiera el hombre con sus *eternos derechos del hombre*; no reconozco derecho humano, ni derecho divino.

Derecho en sí y para sí. ¡Luego en modo alguno relativo a Mí! Derecho absoluto. ¡Luego separado de Mí! ¡Un ser en sí y para sí! ¡Un absoluto! ¡Un derecho eterno como una verdad eterna!

El derecho, tal como lo conciben los liberales, me obliga, porque es una emanación de la razón humana, frente a la cual mi razón no es más que sinrazón. En nombre de la razón divina se condenaba en tiempos pasados a la débil razón humana; en nombre de la poderosa razón humana se condena hoy a la razón egoísta bajo el nombre despreciativo de *sinrazón*. Y, sin embargo, no hay más razón real precisamente que esa sinrazón. Ni la razón divina, ni la razón humana tienen realidad; solas Tu razón y Mí razón son reales, lo mismo y precisamente por lo mismo que Tú y Yo somos reales.

Por su origen, el derecho es un pensamiento; es mi pensamiento, es decir, tiene su fuente en Mí. Pero tan pronto como ha brotado fuera de Mí al pronunciar la palabra, el Verbo se ha

hecho carne, y ese pensamiento se convierte en una idea obsesiva. Desde entonces no puedo ya desembarazarme de ella; a cualquier lado que me vuelva, ella se levanta ante Mí. Así los hombres han llegado a ser ya incapaces de dominar esa idea del derecho que ellos mismos habían creado; su propia criatura les ha reducido a la esclavitud. En tanto que lo respetamos como absoluto, no podemos ya utilizarlo y nos consume nuestro poder creador. La criatura es más que el creador, es en sí y para sí.

Ya no dejes vagar en libertad al derecho; vuélvelo a su fuente, es decir, a ti, y será tu derecho; será justo lo que para ti sea justo. (...)

No me queda, para acabar, sino suprimir de mi vocabulario la palabra *derecho*, que sólo he requerido mientras indagaba sus entrañas, no pudiendo al menos emplear provisionalmente el nombre. Pero en el presente la palabra no tiene ya sentido. Lo que yo llamaba *derecho* no es, en modo alguno, un derecho, pues un derecho no puede ser conferido más que por un Espíritu, ya sea este Espíritu de la naturaleza, de la especie, de la humanidad o de Dios, de Su Santidad, de Su Eminencia, etc. Lo que yo poseo independientemente de la sanción del Espíritu, lo poseo sin derecho, lo poseo únicamente por mi poder. No reivindicó ningún derecho, ni tengo, pues, ninguno que reconocer. Aquello de que puedo apoderarme, lo agarro y me lo apropio; sobre lo que se me escapa, no tengo ningún derecho y no son esos mis derechos imprescindibles de que me enorgullezco o que me consuelan.

El derecho absoluto arrastra en su caída a los derechos mismos, y con ellos se derrumba la soberanía del concepto del derecho. Porque no debe olvidarse que hasta ahora hemos sido dominados por ideas, conceptos, principios, y que entre tantos Señores, la idea de derecho o la idea de justicia ha desempeñado uno de los principales papeles. ¿Legítimo o ilegítimo, justo o injusto, qué me importa? Lo que me permite mi poder, nadie más tiene necesidad de permitírmelo; él me da la única autorización que me hace falta. El derecho es la alucinación con la que nos ha agraciado un fantasma; el poder soy Yo, que soy poderoso, poseedor del poder.

El derecho está por encima de Mí, es absoluto, Yo existo como un ser superior que me lo concede como un favor; es una gracia que me hace el juez. El poder y la fuerza sólo existen en Mí, que soy el Poderoso y el Fuerte.

Mis relaciones

Todo lo sagrado es un lazo, una cadena.

Todo lo sagrado es y tiene que ser tergiversado por falsarios; así se encuentran en nuestra época una multitud de ellos en todas las esferas. Preparan la ruptura con el derecho, la supresión del derecho.

¡Pobres atenienses, a quienes se acusa de argucia y de sofística! ¡Pobre Alcibíades, al que se acusa de intriga! Eso es, justamente, lo mejor que teníais, ése era vuestro primer paso hacia la libertad. Vuestro Esquilo, vuestro Herodoto y demás, sólo querían la libertad del pueblo griego. Vosotros vislumbrasteis por vez primera algo de vuestra libertad.

Todo pueblo oprime a quienes elevan por encima de su majestad; el ostracismo amenaza al ciudadano demasiado poderoso, la inquisición de la Iglesia espía al herético, y la inquisición, igualmente, espía al traidor al Estado, etc.

Porque el pueblo no se preocupa más que de mantenerse y de afirmarse, reclama de cada uno una abnegación patriótica. El individuo en sí le es indiferente, una nada, y el pueblo no

debe hacer, ni aun permitir, que el individuo cumpla lo que sólo él es capaz de cumplir, su realización. Todo pueblo, todo Estado, es injusto con los egoístas.

Mientras permanece de pie una sola institución que el individuo no pueda aniquilar, no existe ni individualidad y autonomía del Yo. ¿Cómo hablar de libertad, mientras deba, por ejemplo, ligarme por juramento a una Constitución, a una Carta, a una ley, mientras deba jurar pertenecer en cuerpo y alma a mi pueblo? ¿Cómo ser Yo mismo si mis facultades no pueden desarrollarse, sino en la medida que no turben la armonía de la Sociedad? (Weitling).

La caída de los pueblos y de la humanidad, será la señal de Mi elevación.

¡Escucha! En el momento mismo en que escribo estas líneas, las campanas se han puesto a sonar; llevan a lo lejos un alegre mensaje: mañana se celebra el milésimo aniversario de nuestra querida Alemania. ¡Sonad, sonad, oh campanas, campanas de los funerales! Vuestra voz es tan solemne y tan grave, que parece que vuestras lenguas de bronce sean movidas por un presentimiento y que escoltéis a un muerto. El pueblo alemán y los pueblos alemanes, tienen tras sí diez siglos de historia; ¡qué larga vida! ¡Descended, pues, a la tumba para no levantaros jamás y que sean libres los que habéis tenido encadenados por tanto tiempo! El pueblo ha muerto, Yo me abro a la vida.

¡Oh Tú, mi torturado pueblo alemán! ¿Cuál ha sido tu sufrimiento? Era la tortura de un pensamiento que no puede engendrar un cuerpo, el tormento de un Espíritu errante que se desvanece cuando canta el gallo, y que aspira, sin embargo, a su salvación y a su realización. ¡En Mí también has vivido largo tiempo, querido pensamiento, querido fantasma! Ya creía haber encontrado la palabra mágica que debe redimirte, ya creía haber descubierto carne y miembros para vestir al Espíritu errante y de pronto oigo el doblar de las campanas que te conducen al reposo eterno; vuela la última esperanza, el último amor se extingue. Yo me despido de la mansión desierta, y regreso entre los vivos, *porque los vivos sólo tienen razón.*

Adiós, pues, ensueño de tantos millones de hombres; adiós, Tú, que durante mil años has tiranizado a tus hijos!

Mañana se te depositará en tierra; pronto tus hermanas las naciones te seguirán. Cuando todas hayan partido detrás de ti, la humanidad será enterrada, y sobre su tumba, Yo, mi único Señor al fin. Yo, su heredero, reiré. (...)

La palabra *Gesellschaft* (sociedad) tiene por etimología la palabra *Saal* (sala). Cuando en una sala hay varias personas reunidas, esas personas están en sociedad. Están en sociedad, pero no constituyen la sociedad; constituyen, cuando más, una sociedad de salón. En cuanto a las verdaderas relaciones sociales, son independientes de la sociedad; pueden existir o no existir, sin que la naturaleza de lo que se llama sociedad sea alterada. Las relaciones implican reciprocidad, son el comercio (*commercium*) de los individuos. La sociedad no es más que la ocupación en común de una sala; las estatuas, en una sala de museo, están en sociedad, están agrupadas. Siendo tal la significación natural de la palabra *sociedad*, se sigue de aquí que la sociedad no es la obra de Ti o de Mí, sino de un tercero; ese tercero es el que hace de nosotros compañeros y es el verdadero fundador, el creador de la sociedad.

Lo mismo ocurre en una sociedad o comunidad de prisioneros (los que padecen una misma prisión). El tercero que encontramos aquí es ya más complejo que lo era el anterior, el simple local, la sala-Prisión no designa simplemente un lugar, sino un lugar en relación con sus habitantes. ¿Quién determinará la manera de vivir de la sociedad de prisioneros? La prisión. Pero ¿quién determina sus relaciones? ¿Es también la prisión? ¡Alto! Aquí os detengo. Evidentemente, si entran en relaciones, no puede ser más que como prisioneros, es

decir, en cuanto lo permiten los reglamentos de la prisión; pero únicamente ellos crean esas relaciones, es el Yo quien se pone en relación con el Tú; no sólo esas relaciones no pueden ser la obra de la prisión, sino que ésta debe velar para oponerse a toda relación egoísta, puramente personal (las únicas que pueden establecerse realmente entre un Yo y un Tú).

La prisión consiente en que hagamos un trabajo en común, nos mira complacida manejar juntos una máquina o tomar parte en cualquier tarea. Pero si Yo olvido que soy un prisionero y anudo relaciones contigo, igualmente olvidado de tu suerte, ved que eso pone la prisión en peligro: no solamente no puede crear ella semejantes relaciones, sino que no puede siquiera tolerarlas. Y he ahí por qué la Cámara francesa, santa y moralmente pensando, ha adoptado el sistema de la prisión celular; las demás, no menos virtuosamente intencionadas, harán lo mismo para poner un obstáculo a las relaciones desmoralizadoras. Desde que el encarcelamiento es asunto hecho, es sagrado y no es permitido ya atacarlo. La menor tentativa de ese género es punible, como lo es toda rebelión contra una de las sacrosantidades a que el hombre debe entregarse atado de pies y manos. La prisión, como la sala, crea una sociedad, una cooperación, una comunidad (comunidad de trabajo, por ejemplo), pero no unas relaciones, una reciprocidad, ni una asociación. Por el contrario, toda asociación entre individuos nacida a la sombra de la prisión, lleva en sí el germen peligroso de un complot, y esta semilla de rebelión puede, si las circunstancias son favorables, germinar y dar sus frutos.

A la prisión no se va voluntariamente, y es igualmente poco común permanecer en ella por propia voluntad; más bien se alimenta un deseo egoísta de libertad. Es de presumir, pues, que todas las relaciones entre prisioneros serán hostiles a la sociedad realizada por la prisión, y no tenderán a nada menos que a disolver esa sociedad que resulta del cautiverio común.

Dirijámonos, pues, a otras sociedades, a sociedades donde parece que permanecemos con gusto y de nuestro pleno agrado, sin querer comprometer su existencia con nuestras maniobras egoístas.

Como comunidad que cumple estas condiciones, se presenta en primer lugar la familia. Padres, esposos, hijos, hermanos y hermanas, forman un todo o constituyen una familia cuyas alianzas vienen poco a poco a engrosar sus filas. La familia no es realmente una comunidad, más que si todos los miembros observan la ley, la piedad o el amor familiar. Un hijo a quien padre, madre, hermanos y hermanas se han hecho indiferentes, ha sido hijo, pero no manifestándose en cualidad de hijo activamente, tiene tan poca importancia como la unión, desde hace mucho tiempo destruida, de la madre y el hijo por el cordón umbilical. Esta última unión ha existido en otro tiempo, es un hecho que no es posible deshacer y en virtud del cual queda uno irrevocablemente hijo de una madre y hermano de sus otros hijos; pero una dependencia permanente no puede resultar más que de la permanencia de la piedad, del Espíritu de familia. Los individuos no son miembros de una familia en toda la aceptación de la palabra, más que imponiéndose el deber de conservarla. Lejos de poner en cuestión sus fundamentos, ellos deben ser sus conservadores. Hay para todo miembro de la familia una cosa inamovible y sagrada: es la familia, o más exactamente, la piedad. La familia debe subsistir; tal es, para aquel de sus miembros que no se ha dejado invadir por ningún egoísmo antifamiliar, la verdad fundamental, la que no puede desflorar ninguna duda. En una palabra, si la familia es sagrada, ninguno de sus miembros pueden separarse de la misma, so pena de cometer un crimen. Jamás podrá perseguir un interés contrario al de la familia; casarse mal, por ejemplo, le está prohibido. Quien deshonra a su familia, es causa de su vergüenza, etc.

El individuo cuyo instinto egoísta no es bastante fuerte, se somete: concierta el matrimonio que satisface las pretensiones de su familia, escoge una carrera en armonía con su posición, etc., en suma, *hace honor a su familia*.

Si, por el contrario, la sangre egoísta hierve con bastante ardor en sus venas, prefiere convertirse en el criminal de su familia y sustraerse a sus leyes.

Supongamos que el egoísta haya roto los lazos familiares y encontrado en el Estado un protector contra el Espíritu de familia gravemente ofendido. ¿A qué llega? A formar parte de una nueva sociedad en que su egoísmo va a encontrar los mismos lazos, las mismas redes que aquellos de que acaba de soslayarse. El Estado también es una sociedad y no una asociación: es la extensión de la familia (padre del pueblo, madre del pueblo, hijos del pueblo) ...

Lo que se llama Estado es un tejido, un entrelazamiento de dependencias y adhesiones; es una solidaridad, una reciprocidad cuyo efecto consiste en que todos aquellos entre los cuales se establece esa coordinación se concilian entre sí y dependen los unos de los otros: el Estado es el orden, el régimen de esa dependencia mutua. Aunque el Rey, cuya autoridad repercute sobre quienes tengan el menor empleo público, incluso sobre el criado del verdugo, llegue a desaparecer, no por eso se mantiene menos el orden frente del desorden de la bestialidad por todos aquellos en quienes vela el sentido del orden. Si triunfara el desorden, el Estado se extinguiría.

Sin embargo, ¿es capaz de conquistarnos esa buena inteligencia, esa adhesión recíproca, esa dependencia mutua, ese pensamiento amoroso? Según esto, el Estado sería el amor realizado; vivir en el Estado sería ser para otro y vivir para otro. Pero el Espíritu del orden, ¿no aniquila la individualidad? ¿No se encontrará que todo está lo mejor posible con tal que se llegue por la fuerza a hacer reinar el orden, es decir, a diseminar y a acorralar juiciosamente al rebaño de modo que ninguno pise al andar a su vecino? Todo está dispuesto en el mejor orden y ése se llama Estado.

Nuestras sociedades y nuestros Estados existen, sin que otros los hagamos, pueden aliarse sin que haya alianza entre nosotros; están predestinados y tienen una existencia propia, independiente; frente a Vosotros, los egoístas, son el estado de cosas existente e indisoluble. Todas las luchas de hoy van dirigidas contra el estado de cosas reinante. Pero se desconoce su verdadero objetivo; parecería, de oír a nuestros reformadores, que se trata simplemente de sustituir el orden que existe en la actualidad por otro orden mejor. Es más bien al orden mismo, es decir, a todo Estado (*status*), cualquiera que éste sea, al que se debería declarar la guerra y no a tal Estado determinado, a la forma actual del Estado. El objetivo por alcanzar no es otro Estado (el *Estado popular*, por ejemplo), sino la alianza, la unión, la armonía siempre inestable y cambiante de todo lo que es y no es más que a condición de cambiar sin cesar.

Un Estado existe independientemente de mi actividad; yo nazco en él, crezco en él, tengo para con él deberes y le debo fe y homenaje. Él me acoge bajo sus alas tutelares y Yo vivo de su gracia. Así, la existencia independiente del Estado es el fundamento de mi dependencia; su vida como organismo exige que Yo carezca de libertad y, según su naturaleza, me aplica las tijeras de la cultura. Me da una educación y una instrucción adecuadas a Él y no a Mí, y me enseña, por ejemplo, a respetar las leyes, aguardarme de atentar a la propiedad del Estado (es decir, a la propiedad privada), a venerar una Alteza divina o terrestre, etc.; en una palabra, me enseña a ser irreprochable, sacrificando mi individualidad sobre el altar de la santidad (santo o sagrado en todo lo que se puede

imaginar: propiedad, vida de otros, etc.). Tal es la especie de cultura que el Estado es capaz de darme: me adiestra para ser un buen instrumento, un miembro útil a la Sociedad.

Es lo que debe hacer todo Estado, ya sea democrático, absoluto o constitucional. Y lo hará en tanto que no nos hayamos deshecho de la idea errónea de que él es un Yo, y como tal, una persona, moral, mística o política. De esa piel de león del Yo, debo Yo, que soy un verdadero Yo, despojar al vanidoso devorador de cardos. ¡A qué saqueo no he caído Yo desde que el mundo es mundo! Fueron primero el sol, la luna y las estrellas, los gatos y los cocodrilos, los que tuvieron el honor de pasar por Yo; fueron después Jehová, Alá, Nuestro Padre, los que usurparon mi título; luego las familias, las tribus, los pueblos y hasta la humanidad; vinieron al fin el Estado y la Iglesia, siempre con la misma pretensión de ser Yo: y Yo los contemplaba apaciblemente. ¿Qué extraño, pues, que siempre se presentara un Yo real y me haya afirmado en mi cara que no era para mí un Tú, sino buenamente mi propio yo? Si lo hizo el hijo del hombre por excelencia, ¿qué impediría hacer otro tanto a un hijo del hombre? Viendo así a mi Yo siempre por encima y fuera de mí, no he llegado nunca a ser realmente Yo mismo.

Yo no he creído nunca en Mí, no he creído en mi actualidad, y no he sabido jamás verme sino en el porvenir. El niño cree que será verdaderamente él, cuando llegue a ser otro, cuando sea *grande*; el hombre piensa que sólo más allá de esta vida podrá ser verdaderamente alguna cosa; y para poner un ejemplo más cercano a nosotros, los mejores, ¿no pretenden todavía hoy que antes de ser realmente un Yo, se debe ser un ciudadano libre, un ciudadano del Estado, un hombre libre o un verdadero hombre, haberse incorporado de antemano al Estado, a su Pueblo, a la Humanidad y muchas cosas más? Ellos tampoco conciben ni verdad, ni realidad para el Yo, más que a la aceptación de un Yo ajeno al que uno se sacrifica. ¿Y qué es ese Yo? Un Yo que no es ni un Yo ni un Tú; un Yo imaginario, un fantasma. (...)

Se habla de la tolerancia y se alaba como una característica de los Estados civilizados la libertad de expresarse que allí tienen las tendencias más opuestas, etc. Es verdad que mientras algunos lanzan sus policías en persecución de los fumadores en pipa, otros son bastante fuertes para no dejarse conmover por los mitines más turbulentos. Pero debe observarse que para todo Estado, el juego recíproco de las individualidades, los altos y bajos de su vida cotidiana son, en cierto modo, una parte abandonada al azar, una parte que tiene, sí, que abandonarles, a falta de poder canalizarla útilmente. Ciertos Estados hacen como el fariseo que se tragaba los camellos y hacía remilgos ante una mosca, en tanto que otros son más tolerantes; en estos últimos, los individuos son más libres. Pero libre, no lo soy en ningún Estado. Su famosa tolerancia no se ejerce más que en favor de lo que es inofensivo y carente de peligro; no es más que su indiferencia ante las cosas insignificantes; un despotismo más imponente, más augusto y más orgulloso. Cierta Estado ha manifestado durante algún tiempo veleidades de elevarse por encima de las disputas literarias y permitir a todos entregarse a ellas a su pleno agrado. Inglaterra lleva la cabeza demasiado alta para oír el rumor de la multitud y oler el humo del tabaco. Pero, ¡ay de la literatura que ataca el Estado mismo, ay de las revueltas populares que ponen al Estado en peligro! En el Estado a que hacíamos alusión se sueña con una ciencia libre, y en Inglaterra, con una vida popular libre.

El Estado deja jugar libremente todo lo posible a los individuos, con tal que no tomen su juego en serio y no pierdan de vista al Estado. No pueden establecerse de hombre a hombre relaciones que no sean turbadas por la vigilancia e intervención superior. Yo no puedo hacer todo aquello que sería capaz, sino sólo hacer todo aquello que el Estado me permite

hacer; no puedo hacer valer ni mis pensamientos, ni mi trabajo, ni, en general, nada de lo que es Mío.

El Estado no persigue más que un fin: limitar, encadenar, sujetar al individuo, subordinarlo a una generalidad cualquiera. No puede subsistir sino a condición de que el individuo no sea para sí mismo Todo en Todo; implica la limitación del Yo, mi mutilación y mi esclavitud. Jamás el Estado se propone estimular la libre actividad del individuo, la sola actividad que alienta es la que se refiere al fin que él mismo persigue. Jamás es capaz el Estado de producir nada colectivo, no se puede decir que un tejido es la obra colectiva de las diferentes partes de una máquina, es más bien la obra de toda la máquina, considerada como una unidad; lo mismo ocurre con todo lo que sale de la máquina del Estado, porque el Estado es el resorte que pone en movimiento los rodajes de los espíritus individuales, de los que ninguno sigue su propio impulso. El Estado trata de ahogar toda actividad libre mediante su censura, su vigilancia y su policía, y considera su deber estrangularla, porque debe conservarse a sí mismo. El Estado quiere hacer del hombre alguna cosa, quiere modelarlo; así el hombre (que viviendo en un Estado no es más que un hombre ficticio), en cuanto quiere ser él mismo, se convierte en el adversario del Estado y no es nada. *No es nada* significa: el Estado no lo utiliza, no le concede ningún empleo, ninguna comisión, etc. E. Bauer, en sus *Liberalen Bestrebungen* (Reivindicaciones liberales, II, 50), sueña con un gobierno que, surgido del pueblo, no pueda nunca encontrarse en oposición con él. Es verdad que él mismo retira (pág. 69) la palabra *gobierno*. En una República no puede haber gobierno, no hay lugar más que para un Poder ejecutivo. Pura y simple emanación del pueblo, ese Poder no podría oponerse ni a un Poder independiente, ni a principios y funcionarios suyos; no tendría otro fundamento, y su autoridad y sus principios no tendrán otra fuente que el pueblo, única y suprema potencia del Estado. La noción de gobierno es incompatible con la del Estado democrático. Pero eso viene a ser lo mismo. Todo lo que emana, procede o se deriva de una cosa, se hace independiente, y, como el niño salido del seno de la madre, se pone inmediatamente en oposición con ella. El Gobierno, sin ese carácter de independencia y de oposición, no sería absolutamente nada.

En el Estado libre no hay gobierno, etc. (página 94). Esto quiere simplemente decir que el pueblo, cuando es soberano, no se deja gobernar por un poder superior. Pero ¿sucede de otro modo en la Monarquía absoluta? ¿Existe un gobierno superior al soberano? Ya se llame el soberano príncipe o pueblo, jamás puede haber un gobierno por encima de él. Pero en todo Estado absoluto, republicano o libre, habrá siempre un gobierno por encima de Mí, y Yo no estaré mejor en uno que en otro.

La República no es más que una Monarquía absoluta, porque poco importa que el soberano se llame príncipe o pueblo: uno y otro son una *majestad*.

El régimen constitucional demuestra precisamente que nadie quiere ni puede resignarse a no ser más que un instrumento. Los ministros dominan a un Señor, el príncipe, y los diputados lo hacen a un Señor, el Señor pueblo. El príncipe debe someterse a la voluntad de los ministros y el pueblo debe dejarse llevar cogido de la mano a donde le plazca a las Cámaras. El constitucionalismo va más lejos que la República, puesto que en él, el Estado se concibe en su disolución. (...)

Es un político, y lo seguirá siendo por toda la eternidad, aquel que mete el Estado en su cabeza, en su corazón, o en ambos a la vez; el poseído del Estado o el creyente en el Estado.

El Estado es la condición indispensable del desarrollo integral de la humanidad. Ciertamente, lo fue tanto tiempo como nos propusimos desarrollar la humanidad; pero

ahora que queremos desarrollarnos a Nosotros mismos, no puede sernos ya más que un estorbo.

¿Puede proponerse todavía hoy reformar y mejorar el Estado y el pueblo? Tanto como a la nobleza, el clero, la iglesia, etc.; se puede superar, destruir, abolir el Estado, pero no reformarlo. No es reformándolo como se convierte un absurdo en una cosa sensata; más vale desecharlo inmediatamente.

En el futuro no se hablará ya del Estado (constitución del Estado, etc.), sino de Mí. Todas las cuestiones relativas al Poder soberano, a la Constitución, etc., caen de nuevo así en el abismo de que no habría debido salir, su nada. Yo, esta nada, haré brotar de mí mismo mis creaciones.

I

Al capítulo de la Sociedad pertenece el del partido, cuyas alabanzas se han cantado en estos últimos tiempos.

Hay en el Estado partidos. ¡Mi partido! ¡Quién no tomaría partido! Pero el individuo es único, y no es miembro de un partido. Libremente se une, y después se separa libremente. Un partido no es otra cosa que un Estado dentro del Estado, y la paz debe reinar en ese pequeño enjambre de abejas como en el grande. Aun aquellos que proclaman con más energía que es precisa la existencia de una oposición en el Estado, son los primeros en indignarse contra la discordia de los partidos. Prueba de que ellos tampoco quieren más que un Estado. Contra el individuo y no contra el Estado se rompen todos los partidos.

Hoy nada se oye más a menudo que la exhortación de fidelidad a su partido; los hombres de partido no desprecian nada tanto como a un renegado. Se debe marchar a ojos cerrados tras su partido, aprobar y adoptar sin reservas todos sus principios. En verdad, el mal no es tan grande aquí como en ciertas sociedades que ligan a sus miembros por leyes o estatutos fijos e inmutables (por ejemplo, las órdenes religiosas, la Compañía de Jesús, etc.). Pero el partido cesa de ser una asociación desde el momento en que quiere hacer obligatorios ciertos principios y ponerlos por encima de toda discusión y de toda crítica: es precisamente ese momento el que marca el nacimiento del partido. El partido del absolutismo no puede tolerar en ninguno de sus miembros la menor duda sobre la verdad del principio absolutista. Esa duda no les sería posible más que si fueran bastante egoístas para querer ser todavía alguna cosa fuera de su partido, es decir, para querer ser imparciales. No pueden ser imparciales más que como egoístas y no como hombres de partido. Si eres protestante y perteneces al partido del protestantismo, no puedes más que mantener a tu partido en el buen camino; en rigor podrías purificarlo, pero no rechazarlo. ¿Eres cristiano, estás alistado en el partido cristiano? No puedes salir de él en cuanto miembro de ese partido; si haces transgresión de su disciplina, será sólo cuando tu egoísmo, es decir, tu imparcialidad, te impulse a ello. Por esfuerzos que hayan hecho los cristianos, hasta Hegel y los comunistas inclusive, para fortificar su partido, han quedado en esto: el cristianismo contiene la verdad eterna, por consiguiente basta extraerla, demostrarla y completarla.

En suma, el partido es contrario a la imparcialidad y esta última es una manifestación del egoísmo. ¿Qué me importa, por otro lado, el partido? Yo encontraré siempre bastantes compañeros que se unan a Mí sin prestar juramento a mi bandera.

Si alguno pasa de un partido a otro se le llama inmediatamente *tránsfugo*, desertor, renegado, apóstata, etc. La moral, en efecto, exige que uno se adhiera firmemente a su partido; hacerle traición es mancharse con el crimen de infidelidad; pero la individualidad no conoce ni abnegación ni fidelidad de precepto; permite todo, comprendida la apostasía, la deserción y demás. Los morales mismos se dejan dirigir inconscientemente por el principio egoísta cuando tienen que juzgar a alguien que abandona su partido para unirse al de ellos, más aún, no tienen ningún escrúpulo en ir a reclutar partidarios en el campo opuesto. Sólo que deberían tener conciencia de una cosa, y es que es necesario obrar de una manera inmoral para obrar de una manera personal, lo que equivale a decir que es preciso saber romper su fe y hasta su juramento si uno quiere determinarse a sí mismo en lugar de dejarse determinar por consideraciones morales. Un apóstata se pinta siempre bajo colores dudosos a los ojos de las gentes de moralidad severa; no le concederán fácilmente su confianza, porque está manchado por una traición, es decir, por una inmoralidad. Ese sentimiento es casi general entre las gentes de cultura inferior. Los más ilustrados están sobre ese punto, como sobre todos, inciertos y turbados; la confusión de sus ideas no les permite tener claramente conciencia de la contradicción a que los estrecha necesariamente el principio de moralidad. No se atreven a acusar francamente al apóstata de inmoralidad, porque ellos mismos predicán, en suma, la apostasía, el paso de una religión a otra, etc.; por otra parte, no se atreven a abandonar su punto de apoyo en la moralidad. ¡Qué excelente ocasión, sin embargo, de echarla por la borda!

¿Los Individuos o los Únicos son un partido?

¡Eh! ¿Cómo podrían ser únicos si perteneciesen a un partido?

¿No se puede, pues, ser de ningún partido? Entendámonos. Al entrar en vuestro partido y en vuestros círculos, Yo concluyo con vosotros una alianza, que durará tanto tiempo como vuestro partido y Yo persigamos el mismo objeto. Pero si hoy me uno todavía a su programa, mañana quizá ya no podré hacerlo y le seré infiel. El partido no tiene para Mí nada que me ligue, nada obligatorio, y Yo no lo respeto; si deja de agradarme, me vuelvo contra él.

Los miembros de todo partido que atiende a su existencia y a su conservación, tienen tanta menos libertad, o más exactamente, tanta menos personalidad, y carecen tanto más de egoísmo, cuando más completamente se someten a todas las exigencias de ese partido. La independencia del partido implica la dependencia de sus miembros.

Un partido, cualquiera que sea, no puede jamás pasarse sin una profesión de fe, porque sus miembros deben creer en su principio y no ponerlo en duda sin discutirlo: debe ser para ellos un axioma cierto e indudable. En otros términos: se debe pertenecer en cuerpo y alma a su partido, de lo contrario, no se es verdaderamente un *hombre de partido*, sino más o menos egoísta. Si la menor duda acerca del cristianismo acosa en Ti, ya no serás un verdadero cristiano, Tú que habrás tenido la gran impiedad de examinar el dogma y de arrastrar el cristianismo ante el tribunal de tu egoísmo. Te habrás hecho culpable para con el cristianismo, este asunto de partido (asunto de partido, porque no es el asunto, por ejemplo, de los judíos, que son de otro partido). Pero tanto mejor para ti si un pecado no te espanta; tu audaz impiedad va a ayudarte a alcanzar la individualidad. Así, pues, un egoísta, ¿no podrá nunca abrazar un partido, no podrá nunca tener un partido? ¡Pues sí; puede con tal que no se deje coger y encadenar por el partido! (...)

Proudhon (como Weitling) cree hacer la peor injuria a la propiedad calificándola de *robo*. Sin querer remover esta cuestión embarazosa, preguntamos simplemente: ¿hay una objeción bien seria que hacer al robo? ¿La idea de robo puede subsistir, si no se deja

subsistir la idea de la propiedad? ¿Cómo se podría robar si no hubiese propiedad? Lo que no pertenece a nadie no puede ser robado: el que saca agua del mar no roba. Por consiguiente, la propiedad no es un robo; sólo por ella resulta el robo posible. Weitling, que considera todo como la propiedad de todos, ha de llegar necesariamente a la misma conclusión que Proudhon: si alguna cosa pertenece a *todos*, el individuo que se la apropia es un ladrón.

La propiedad privada vive por la gracia del Derecho. El Derecho es su única garantía, porque poseer un objeto no es aún ser su propietario; lo que Yo poseo no se convierte en mi propiedad más que por la sanción del Derecho; ella no es un hecho, como piensa Proudhon, sino una ficción, una idea; una idea, he ahí lo que es la propiedad que engendra el Derecho, la propiedad legítima, garantizada. No soy Yo quien hago de lo que poseo mi propiedad, es el Derecho.

No obstante, se designa bajo el nombre de propiedad el poder limitado que Yo tengo sobre las cosas (objeto, animal u hombre) de que puedo usar y abusar a mi agrado; el Derecho romano define la propiedad *jus utendi et abutendi re sua, quatenus juris ratio patitur*, un derecho exclusivo e ilimitado; pero la propiedad tiene por condición el poder. Lo que está en mi poder es mío. En tanto que mantengo mi situación de poseedor de un objeto, sigo siendo su propietario; no si se me escapa, sea cualquiera la fuerza que me lo quite (el hecho, por ejemplo, de que Yo reconozca que otro tiene derecho a él). Propiedad y posesión vienen, pues, a ser lo mismo. No es un derecho exterior a mi poder el que me hace legítimo propietario, sino mi poder mismo y sólo él; si lo pierdo, el objeto se me escapa. Desde el día en que los romanos no tuvieron ya la fuerza de oponerse a los germanos, Roma y los despojos del mundo que diez siglos de omnipotencia habían acumulado dentro de sus murallas, pertenecieron a los vencedores, y sería ridículo pretender que los romanos quedaran, no obstante, sus legítimos propietarios. Toda cosa es la propiedad de quien sabe tomarla y guardarla, y queda siendo de él, en tanto que no le es recogida; así, la libertad pertenece al que la toma.

El poder decide la propiedad; el Estado (ya sea el Estado de los burgueses, de los indigentes, o lisa y llanamente, de los hombres), siendo el único poderoso, es también el único propietario; Yo, el Único, no tengo nada; no soy más que un colono en las tierras del Estado, soy un vasallo, y por consiguiente un siervo. Bajo la dominación del Estado, ninguna propiedad es Mía.

Yo quiero aumentar mi valor, quiero elevar el precio de todas las propiedades de que está hecha mi individualidad, ¿y habría de despremiar la propiedad? ¡Jamás! Del mismo modo que nunca he sido apreciado porque siempre se ponía por encima de Mí al pueblo, la humanidad y otras cien abstracciones, tampoco se ha reconocido plenamente hasta hoy el valor de la propiedad. La propiedad no era más que la propiedad de un fantasma, del pueblo, por ejemplo: mi existencia toda entera pertenecía a la patria; Yo y, como consecuencia, todo lo que llamaba mío, pertenecía a la patria, al pueblo, al Estado.

Se pide a los Estados que pongan fin al pauperismo. Tanto valdría pedirles que se cortasen la cabeza y la pusieran a sus pies, porque en tanto que el Estado es un Yo, el Yo individual debe reducirse a ser un pobre diablo, un no-Yo. El interés del Estado es enriquecerse él mismo; poco le importa que Pedro sea rico y Pablo pobre; igual querría que fuese Pablo el rico y Pedro el pobre, mira al uno enriquecerse y al otro empobrecerse sin conmoverse por su juego de báscula. Como individuos, todos son realmente iguales ante su faz. Y en eso tiene razón: pobre y rico no son para él nada, lo mismo que ante Dios todos somos pobres pecadores. Por otra parte, el Estado tiene un interés muy grande en que esos mismos

individuos que hacen de él su Yo, compartan sus riquezas: él los hace participar de su propiedad. La propiedad, de la que hace un cebo y una recompensa para los individuos, le sirve para amansarlos; pero sigue siendo su propiedad, y nadie tiene su disfrute sino en tanto que lleva en su corazón el Yo del Estado, como miembro leal de la sociedad que es; en caso contrario, la propiedad es confiscada o se funde en procesos ruinosos. La propiedad es y sigue siendo, pues, la propiedad del Estado, sin ser nunca la propiedad del Yo. Decir que el Estado no arrebatara arbitrariamente al individuo lo que el individuo tiene del Estado, equivale simplemente a decir que el Estado se roba a sí mismo. El que es un Yo de Estado, es decir, un buen ciudadano o un buen súbdito, goza de su feudo con toda seguridad, pero goza de él como Yo del Estado, y no como Yo propio, como individuo. Es lo que expresa el Código cuando define la propiedad, lo que Yo llamo mío por Dios o por el Derecho. Pero Dios y el Derecho no lo hacen mío más que si el Estado no se opone a ello.

En casos de expropiación, de requisita de armas, etcétera, o también, por ejemplo, cuando el fisco recoge una sucesión cuyos derechohabientes no se han presentado en los plazos legales, el principio, habitualmente vedado, salta a la vista de todos; el pueblo, el Estado, es el único propietario; el individuo no es más que un arrendatario.

Yo quería decir esto: el Estado no puede proponerse que un individuo sea propietario en su propio interés, no puede querer que yo sea rico, ni siquiera que Yo posea tan sólo alguna holgura; en cuanto soy Yo, el Estado nada puede reconocerme, nada permitirme, nada concederme. El Estado no puede obviar el pauperismo, porque la indigencia es mi indigencia. El que no es más que lo que hacen de él las circunstancias o la voluntad de un tercero (el Estado), tampoco posee, y ello es perfectamente justo, más de lo que ese tercero le concede. Y ese tercero no le dará más de lo que merece, es decir, el salario de sus servicios. No es él quien se hace valer y quien saca de sí mismo el mejor partido posible, es el Estado.

La economía política trata con predilección sobre esta cuestión. Sin embargo, traspasa el dominio de la política y excede en cien codos del horizonte del Estado, y no conoce más propiedad que la suya y no puede repartir más que ella. El Estado no puede hacer otra cosa que someter la posesión de la propiedad a condiciones, como lo somete todo; por ejemplo, el matrimonio cuya validez depende de su sanción. Pero una propiedad no es mi propiedad más que si es Mía sin condiciones; sólo si estoy incondicionado puedo ser propietario, unirme a la mujer que amo y dedicarme libremente a una actividad.

El Estado no se preocupa ni de Mí, ni de lo Mío, no se preocupa más que de Sí y de lo Suyo; si tengo un valor a sus ojos, sólo es como su hijo, el hijo del país, etc., como Yo mismo, no soy nada para él. Mi vida, sus altos y bajos, mi fortuna o mi ruina, no son para el Estado más que una contingencia, un accidente. Pero si Yo y lo Mío no somos para él más que un accidente, ¿qué prueba eso sino que él es incapaz de comprenderme? Yo excedo a su comprensión, o en otros términos, su inteligencia es demasiado corta para comprenderme. Lo que explica, por otra parte, que no pueden hacer nada por Mí.

El pauperismo es un corolario de la pauperización de Mi, de mi impotencia para hacerme valer. Así, Estado y pauperismo son dos fenómenos inseparables. El Estado no admite que Yo me aproveche de Mí mismo, y no existe más que a condición de que Yo carezca de valor; siempre tiende a sacar provecho de mí, es decir, explotarme, despojarme, o hacerme servir para alguna cosa, aunque no fuese más que para cuidar de una prole (proletariado) quiere que Yo sea *su criatura*.

El pauperismo no podrá ser superado hasta el día en que mi valor no dependa más que de Mí, lo fije Yo mismo y Yo mismo establezca su precio. Si quiero verme en alza, cosa Mía es alzarme y levantarme.

Haga lo que haga, ya fabrique harina o algodón, o extraiga con gran esfuerzo el carbón y el hierro de la tierra, ése es mi trabajo y Yo mismo quiero extraer de él todo el provecho posible. Quejarme no serviría de nada, mi trabajo no será pagado en lo que vale; el comprador no me escuchará y el Estado hará igualmente oídos sordos hasta el momento en que crea necesario apaciguarme para prevenir la explosión de mi terrible poder. Pero esas medidas de aplacamiento que usa a guisa de válvula de seguridad son todo lo que Yo puedo esperar de él; si se me ocurre reclamar más, el Estado se volverá contra Mí y me hará sentir sus uñas y sus garras, porque es el Rey de los animales, el león y el águila. Si el precio que él fija a mi trabajo y a mis mercancías no me satisface, y si intento fijar Yo mismo el valor correspondiente a mis productos, es decir, me las compongo para que Yo sea pagado por mis esfuerzos, chocaré con un desahucio absoluto en el consumidor. Si este conflicto se desenlazara por un acuerdo entre las dos partes, el Estado no encontraría en ello nada que replicar, porque le importa poco cómo los particulares se arreglan entre sí, desde el momento en que no causa ningún perjuicio a su inteligencia. No se juzga ofendido ni puesto en peligro más que, cuando al no encontrar un terreno de acuerdo, los antagonistas llegan a las manos. Son esas relaciones inmediatas de hombre a hombre lo que el Estado no puede tolerar; debe interponerse como mediador, tiene que intervenir. El Estado, asumiendo ese papel de intercesor, ha venido a ser lo que era Jesucristo, lo que eran la Iglesia y los Santos, un mediador. Separa a los hombres y se interpone entre ellos como Espíritu.

II

El Estado me permite sacar provecho de todos mis pensamientos y utilizarlos en mi relación con los hombres (ya saco de ellos un precio con el solo hecho, por ejemplo, de que me valen el aprecio o la admiración de los oyentes); el me lo permite, pero con la condición de que mis pensamientos sean sus pensamientos. Si alimento, por el contrario, pensamientos que él no puede aprobar, es decir, hacer suyos, me prohíbe formalmente realizar su valor, cambiarlos y relacionarme con ellos. Mis pensamientos no son libres, sino cuando el Estado lo permite, es decir, cuando son pensamientos del Estado. Él no me deja filosofar con libertad, si no me muestro *filósofo de Estado*; pero no puedo filosofar contra el Estado, aunque él me permita con gusto remediar sus imperfecciones, enderezarlo. Lo mismo, pues, que yo no puedo considerar mi Yo como legítimo más que si lleva la estampilla del Estado y puede exhibir los certificados y pasaportes que este último le ha concedido graciosamente, de igual modo no estoy autorizado a hacer valer lo Mío más que si lo tengo por lo suyo, por un feudo dependiente del Estado. Mis caminos deben ser sus caminos, de lo contrario me tapa la boca. Nada es más temible para el Estado que el valor del Yo; no hay nada de lo que deba separarme más cuidadosamente, que de toda ocasión de valorarme Yo mismo. Yo soy el adversario inconciliable del Estado, que no puede escapar al torno del dilema: él o Yo. Así no trata solamente de paralizar el Yo, sino además, de alquilar lo Mío. No hay en el Estado ninguna propiedad, es decir, ninguna propiedad del individuo: no hay más que propiedades del Estado. Lo que Yo tengo, no lo tengo más que por el Estado; lo que soy, no lo soy sino por él. Mi propiedad privada es la que el Estado

me concede de su propiedad y en la medida que la limita (la priva) a otros de sus miembros, es una propiedad del Estado.

Pero por más que haga el Estado, Yo siento cada vez más claramente que me queda un poder considerable; tengo un poder sobre Mí mismo, es decir, sobre todo lo que no es, ni puede ser más que Mío y que no existe sino porque es Mío.

¿Qué hacer cuando mi camino no es ya el suyo, cuando mis pensamientos no son ya los suyos? Pasar de largo y no contar más que conmigo mismo y sobre Mí mismo. Mi propiedad real, aquella de que puedo disponer a mi agrado, con la que puedo traficar a mi gusto, son mis pensamientos, a los que no hace falta una sanción y que me importa poco ver legitimar por un destino, una autorización o una gracia. Siendo Míos, son mis criaturas y Yo puedo abandonarlos por otros; si los cedo a cambio de otros, esos otros vienen a ser, a su vez, mi propiedad.

¿Qué es, pues, mi propiedad? Lo que está en mi poder y nada más. ¿A qué estoy legítimamente autorizado? A todo aquello que puedo. Yo me doy el derecho de propiedad sobre un objeto por el solo hecho de que me apodero de él, o en otros términos, me hago propietario de derecho cada vez que me hago propietario por la fuerza; al darme el poder, me doy el título.

Mientras no podáis arrebatarme mi poder sobre una cosa, esa cosa sigue siendo mi propiedad. ¡Pues bien, sea! ¡Que la fuerza decida de la propiedad y Yo esperaré todo de mi fuerza! El poder ajeno, el poder que yo dejo a otro ha hecho de mí un siervo; ¡que mi propio poder haga de mí un proletario! Vuelva yo, pues, a entrar en posesión del poder que he abandonado a los demás, ignorante como era de la fuerza de mi poder. A mis ojos, mi propiedad se extiende hasta donde se extiende mi brazo; Yo reivindicaré como mío todo lo que soy capaz de conquistar y extenderé mi propiedad hasta donde llegue mi derecho, es decir, mi poder.

El egoísmo, el interés personal han de decidir, y no el principio de amor, las razones sentimentales como caridad, indulgencia, benevolencia o siquiera equidad y justicia (porque la justicia también es un fenómeno de amor, un producto del amor); el amor no conoce más que el sacrificio y exige la abnegación. ¿Sacrificar alguna cosa? ¿Privarse de alguna cosa? El egoísta ni lo piensa; dice simplemente: ¡aquello de lo que tengo necesidad me es preciso y lo tendré!

Todas las tentativas de someter la propiedad a leyes racionales tienen su fuente en el amor y conducen a un borrascoso océano de reglamentaciones y de coerción. El socialismo y el comunismo tampoco constituyen una excepción. Cada cual debe estar provisto de medios de existencia suficientes y poco importa que estos medios los encuentre, según la idea socialista, en una propiedad personal, o que, con los comunistas, los obtenga de la comunidad de bienes. Los individuos no conocerán más que la dependencia. El tribunal arbitral a quien encarguéis de repartir equitativamente los bienes no me concederá más que la parte que me haya medido su espíritu de equidad, su benévolo cuidado de las necesidades de todos. Yo, el individuo, no veo menor obstáculo en la riqueza de la colectividad que en la riqueza de los demás individuos, porque ni una ni otra me pertenecen. Ya estén los bienes en manos de la comunidad que me concede una parte, o en manos de los particulares, resulta siempre para mí la misma coerción, puesto que en ningún caso puedo disponer de ellos. Más aún, aboliendo la propiedad personal, el comunismo se constituye en un nuevo Estado, un *status*, un orden de cosas destinado a paralizar la libertad de mis movimientos, un poder soberano superior a Mí; él se opone con razón a la opresión de los

individuos propietarios, de los que Yo soy víctima, pero el poder que da a la comunidad es más tiránico aún.

El egoísmo sigue otro camino para la supresión de la miseria de la plebe. Él no dice: aguarda lo que una autoridad cualquiera, encargada de repartir los bienes en nombre de la comunidad, te dé en su equidad (porque de un don es de lo que se trata siempre en los Estados, recibéndolo cada uno según sus méritos, es decir, sus servicios); él dice: pon la mano sobre aquello que necesitas y tómallo. Es la declaración de guerra de todos contra todos. Sólo Yo soy juez de lo que quiero tener.

En verdad, esa sabiduría no es nueva, pues eso siempre lo han hecho los egoístas. Poco importa que la cosa no sea nueva si sólo desde hoy se tiene conciencia de ella; y esa conciencia no puede pretender una gran antigüedad (a menos que la hagáis remontar a las leyes de Egipto y de Esparta); bastaría vuestra objeción y el desprecio con que habláis del egoísta para probar que está poco extendida. Lo que es preciso decir es que el acto de poner la mano sobre un objeto despreciable es puramente el hecho del egoísta consciente y consecuente consigo mismo.

Sólo cuando no espere ya ni de los individuos ni de la comunidad lo que puedo darme Yo mismo, escaparé de las cadenas del amor; la plebe no dejará de ser plebe hasta el día en que tome lo que necesita. No es plebe sino porque teme tomarlo y teme el castigo que seguiría. Tomar es un pecado, tomar es un crimen; he ahí el dogma, y ese dogma por sí mismo basta para crear la plebe; pero si la plebe continúa siendo lo que es, ¿de quién será culpa? De ella, en primer término, que admite ese dogma, y en segundo lugar de quienes por egoísmo (para devolverles su injuria favorita), quieren que sea respetado. No se tiene conciencia de esta nueva sabiduría, y la vieja conciencia del pecado es la causa de ella.

Si los hombres llegan a perder el respeto de la propiedad, cada individuo tendrá una propiedad, lo mismo que todos los esclavos se hacen hombres libres desde que dejan de respetar en su Señor a un Señor. Entonces podrán concluirse alianzas entre individuos, asociaciones egoístas, que tendrán por efecto multiplicar los medios de acción de cada cual y afirmar su propiedad, sin cesar amenazada.

Según los comunistas, la comunidad debe ser propietaria. Por el contrario, Yo soy propietario, y no hago más que entenderme con otros acerca de mi propiedad. Si la comunidad va contra mis intereses, Yo me sublevo contra ella y me defiendo. Soy propietario, pero la propiedad no es sagrada. ¿No seré; pues, meramente poseedor? ¡Eh, no! Hasta hoy, no se era poseedor, no se tenía una parcela, sino porque igualmente se dejaba a otros la propiedad de su parcela. Pero en adelante todo me pertenece; soy propietario de todo lo que necesito y puedo apoderarme. Si el socialista dice: la Sociedad me da lo que me hace falta, el egoísta responde: Yo tomo lo que necesito. Si los comunistas obran como indigentes, el egoísta obra como propietario.

Todas las tentativas basadas en el principio del amor que tienen por objeto el alivio de las clases miserables han de fracasar. La plebe sólo puede ser ayudada por el egoísmo: esta ayuda debe prestársela a sí misma, y eso es lo que hará. La plebe es un poder, con tal que no se deje domar por el miedo. *Las gentes perderían todo respeto de no haberles enseñado a tener miedo*, decía el espantajo del gato con botas. Por consiguiente, la propiedad no puede, ni debe abolirse; de lo que se trata es de arrebatarla a los fantasmas para convertirla en mi propiedad. Entonces se desvanecerá esa ilusión de que Yo no pueda tomar todo cuanto necesite.

¡Pero de cuántas cosas tiene el hombre necesidad! Quién tiene necesidad de mucho y se ingenia para tomarlo, ¿se ha creído nunca en falta por apropiárselo? Napoleón ha tomado

Europa y los franceses Argel. Lo que convendría es que el populacho al que paraliza el respeto, aprenda, por fin, a procurarse lo que le hace falta. Si va demasiado lejos y si os juzgáis ofendidos, ¡pues bien!, defendeos; no debéis hacerle regalos benévolamente. Cuando él se conozca, o más bien, cuando se reconozca como populacho, lo rechazarán de la misma manera que rehusarán vuestras limosnas. Pero es perfectamente ridículo declarar pecador y criminal a quien ya no pretende vivir de vuestros beneficios y quiere salir adelante por él mismo. Vuestros dones lo engañan y le hacen perder la paciencia. Defended vuestra propiedad, seréis fuertes; pero si queréis guardar la facultad de dar y gozar tantos más derechos políticos cuantas más limosnas podáis hacer (impuesto de los pobres), eso durará tanto como lo toleren quienes agraciáis.

La cuestión de la propiedad no es, creo haberlo mostrado, tan sencilla de resolver como se lo imaginan los socialistas e incluso los comunistas. No será resuelta más que por la guerra de todos contra todos. Los pobres no llegarán a ser libres y propietarios más que cuando se insurreccionen, se subleven, se eleven. Les deis, lo que les deis, querrán siempre más, porque no quieren nada menos que la supresión de todo don.

Se preguntará. Pero ¿qué pasará cuando quienes carecen de fortuna hayan cobrado ánimos? ¿Cómo se realizará la nivelación? Tanto valdría pedirme que sacara el horóscopo de un niño. ¿Lo que hará un esclavo cuando haya roto sus cadenas? ... Aguardad y lo sabréis.

III

El principio de la competencia está estrechamente ligado al principio de la ciudadanía. ¿Es otra cosa que la igualdad? Y la igualdad, ¿no es precisamente un producto de esa Revolución que hizo la burguesía o la clase media? Nada impide a nadie rivalizar con todos los demás miembros del Estado (excepto el príncipe, porque representa al Estado), cada cual puede tratar de elevarse al rango de los demás e incluso superarlo, hasta arruinarlos, despojarlos y arrancarles hasta los últimos jirones de su fortuna. Eso prueba con toda evidencia que ante el tribunal del Estado cada uno no tiene el valor más que de un simple individuo y no debe contar con ningún favor. Superaos el uno al otro, exaltaos el uno al otro cuanto queráis y cuanto podáis, yo, el Estado, no tengo nada que ver en ello. Sois libres de competir entre vosotros, sois competidores y la competencia es vuestra posición social. Pero ante mí, el Estado, no sois más que simples individuos.

La igualdad que se ha establecido teóricamente como principio entre todos los hombres, encuentra su aplicación y su realización práctica en la competencia, porque la igualdad no es más que la libre competencia. Todos son, frente al Estado, simples particulares y en la Sociedad, es decir, en la relación de unos con otros, competidores.

Yo no tengo que ser más que un simple individuo para poder competir con cualquier otro hombre, excepto el príncipe y su familia. Esta libertad era en tiempos pasados imposible, puesto que no se gozaba de la libertad de hacerse valer más que en la corporación y por la corporación. Bajo el sistema de las corporaciones y del feudalismo, el Estado concedía privilegios, en tanto que bajo el régimen de la competencia y del liberalismo se limita a otorgar patentes (título dado a un candidato, estableciendo que tal profesión le está abierta). Pero la libre competencia, ¿es realmente libre? ¿Es siquiera verdaderamente una competencia, es decir, un concurso entre las personas? Es lo que pretende ser, puesto que funda su derecho precisamente en ese título. En efecto, se origina del hecho que las personas han sido liberadas de toda dominación personal. ¿Puede decirse que la

competencia es libre cuando el Estado, soberano por el principio de la burguesía, se ingenia en restringirla de mil maneras?

Ved un rico fabricante que hace grandes negocios y al que yo querría hacerle la competencia.

Hazla -dice el Estado -; por mi parte, nada veo que se oponga a que la hagas como persona.

¡Sí, pero me haría falta un lugar para mi instalación, me haría falta dinero!

Esto es grave, pero si no tienes dinero, no puedes pensar en competir. Y no cabe que Tú tomes nada a nadie, porque yo protejo la propiedad y sus privilegios.

La libre competencia no es *libre* porque los medios de competir, las cosas necesarias para la competencia, me faltan. Contra mi persona, nada se tiene que objetar; pero como yo no tengo la cosa, preciso es que mi persona renuncie. ¿Y quién está en posesión de los medios, quién tiene esas cosas necesarias? ¿Es quizá tal o cual fabricante? ¡No; porque en ese caso, yo podría apropiármelas! El único propietario es el Estado; el fabricante no es propietario; lo que posee no lo tiene más que a título de concesión, de depósito.

¡Vamos, sea! Si no puedo nada contra el fabricante, me voy a competir con ese profesor de Derecho; es un necio, y yo sé cien veces más que él: haré desertar a su auditorio.

¿Has hecho tus estudios, amigo mío, y te has promocionado?

No; mas ¿para qué? Poseo ampliamente los conocimientos necesarios para esa enseñanza.

Lo siento; pero aquí la competencia no es *libre*. Contra tu persona nada hay que decir, pero la cosa esencial te falta; el diploma de doctor. ¡Y ese diploma, yo, el Estado, lo exijo! Pídemelo primero muy cortésmente y luego veremos lo que hay que hacer.

He aquí a qué se reduce la *libertad* de la competencia. Preciso es que el Estado, mi Señor, me confiera el derecho a competir.

Pero además, ¿son en realidad las personas quienes compiten? ¡No, una vez más son las cosas! El dinero, en primer lugar, etc.

En la lucha habrá siempre vencidos (así el poeta mediocre deberá ceder la palma, etc.). Pero lo que importa distinguir es si los medios que faltan al competidor desgraciado son personales o materiales y pueden adquirirse mediante la capacidad personal, o si únicamente pueden obtenerse por un favor, como simples dones; por ejemplo si el pobre ha de dejar su riqueza al rico, es decir, regalársela. En suma, si es preciso que Yo aguarde la autorización del Estado para obtener los medios o utilizarlos (por ejemplo, cuando se trata de un diploma), esos medios son una gracia del Estado.

Tal es, en el fondo, el sentido de la libre competencia. El Estado considera a todos los hombres como sus hijos iguales; libre es cada uno de hacer todo lo que pueda para merecer los bienes y los favores que el Estado dispensa. Así todos se lanzan en persecución de la fortuna, de los bienes (dinero, empleo, títulos, etc.), en una palabra, de las cosas.

En el sentido burgués, todo hombre posee, cada cual es propietario. ¿Cómo explicar, pues, que la mayor parte de los hombres tengan tanto como nada? Ello se debe a que la mayor parte son plenamente dichosos con ser propietarios, aunque no sea más que de algunos harapos, como los niños se regocijan con su primer pantalón o con la primera moneda que se les ha dado. Examinemos con detalle esta cuestión. El liberalismo declaró que la esencia del hombre no era la propiedad, sino ser propietario. No aplicándola más que al Hombre y no al individuo, la extensión de esta propiedad, que sólo interesa al individuo, fue menospreciada. De aquí que el egoísmo del individuo, con las manos libres respecto a esta extensión, se lanzara infatigable a la competencia.

El egoísmo feliz debía causar recelos a quien estaba menos favorecido; este último, apoyándose siempre sobre el principio de humanidad, planteó la cuestión del cociente de

reparto de los bienes sociales y la resolvió así: El hombre debe tener tanto como le es necesario.

Pero ¿podrá contentarse con eso mi egoísmo? Las necesidades del Hombre no son, en modo alguno, una medida aplicable a Mí, y a mis necesidades, porque Yo puedo necesitar más o menos. No, Yo debo tener tanto como soy capaz de apropiarme.

Cada uno tiene a su disposición los medios de competir, porque esos medios (y ahí está el vicio fundamental de la competencia) no dependen de la persona, sino de circunstancias enteramente independientes a ella. La mayor parte de los hombres están desprovistos de esos instrumentos, y por tanto, de los bienes que podrían obtener de ellos.

Así, los socialistas reclaman para todos los hombres los instrumentos y aspiran a una sociedad que proporcione estos instrumentos a todos. No reconocemos, dicen, tus riquezas (haber), como tu riqueza (poder). Tú tendrás que crearte otra riqueza proveerte de otros medios de acción que serán tu fuerza de trabajo. El hombre es hombre como poseedor de un haber, como el poseedor y por ello respetamos provisionalmente a ese poseedor que llamábamos propietario. Tú posees las cosas, mientras no te sean arrebatadas a tu propiedad.

Quien posee es rico, pero sólo en tanto los demás no lo sean. Y como tu mercancía no constituye tu riqueza sino mientras seas capaz de mantenerla en tu posesión, es decir, por tanto tiempo como Nosotros no tengamos poder sobre ella, bueno será que tú trates de procurarte otros medios de acción, porque nuestro poder supera hoy tu pretendida riqueza.

Mucho se ha conquistado al poder ser considerado como poseedor. La servidumbre desaparece y el hombre que hasta entonces debía la prestación personal a su Señor y era aproximadamente la propiedad de este último, viene a ser, a su vez, un Señor. Pero en adelante no es suficiente que poseas y tu haber no será reconocido, pero tu trabajar y tu trabajo aumentan de valor. Tú no vales a Nuestros ojos sino en la medida en que pones en acción las cosas, del mismo modo que en otro tiempo, en tu posesión. Tu trabajo es tu riqueza. En adelante, Tú ya no eres dueño o poseedor más que de lo producido por Ti, no de lo heredado.

Mientras tanto, como no existe posesión cuyo origen no sea la herencia, como todas las monedas que forman tu haber tienen la efigie de la herencia y no la efigie del trabajo, preciso es que todo sea refundido en el crisol común. Pero ¿es cierto, como lo piensan los comunistas que mi riqueza no consista más que en mi trabajo? ¿No consiste más bien en todo aquello de que pueda apoderarme? La Sociedad de los trabajadores misma está obligada a convenir en ello, puesto que ayuda a los enfermos, a los niños, en una palabra, a los que no pueden trabajar. Ellos todavía son capaces, por ejemplo, de que procuréis la conservación de su vida. Y si son capaces es porque poseen un poder sobre Vosotros. No concederíais nada a quien no ejerciera absolutamente ningún poder sobre vosotros; éste, sólo podría desaparecer.

¡Tu riqueza consiste en todo aquello de que puedes apoderarte! Si eres capaz de procurar un placer a millares de hombres, esos millares de hombres te darán honorarios, porque está en tu poder dejar de serles agradable. Pero si no eres capaz de interesar a nadie, ya puedes morirte de hambre.

¿No debo, pues, Yo, que soy capaz de mucho, tener la ventaja sobre los que pueden menos? Henos aquí sentados a la mesa ante la abundancia, ¿voy a abstenerme de servirme lo mejor que pueda y a aguardar lo que me toque en un reparto igual? Contra la competencia se levanta el principio de la sociedad de los indigentes, el principio del reparto igual.

El individuo no soporta ser considerado más que como una fracción, una parte alícuota de la sociedad, porque es más que eso; su unicidad se subleva contra esa concepción que lo disminuye y lo rebaja.

Por eso no admite que los demás le adjudiquen su parte. No aguarda su riqueza más que de sí mismo, y dice: lo que yo soy capaz de procurarme es mi riqueza. ¿Qué riqueza no posee el niño en su sonrisa, en sus gestos, en su voz, en el solo hecho de que existe! ¿Sois capaces de resistir a su deseo? Así, madre, ¿no le ofreces tu seno, y Tú, padre, no te privas de muchas cosas para que no le falte nada? Él os obliga y por eso mismo posee lo que vosotros creéis vuestro. Si Yo tengo adhesión a tu persona, tu existencia tiene ya para Mí un valor; si no tengo necesidad más que de una de tus facultades, es tu complacencia o tu asistencia la que tiene un precio a mis ojos y que yo compro.

¿No estimas en Mí más que el dinero? Era el caso de los ciudadanos alemanes vendidos por dinero y expedidos a América, cuya historia cuenta la odisea. ¿Se dirá que el vendedor debía hacer mayor caso de ellos, que se dejaron vender? Él prefería el dinero contante a aquella mercancía viviente que no había sabido hacerse preciosa a sus ojos. Si no reconocía en ellos un valor mayor es que en definitiva su mercancía no valía gran cosa.

La práctica egoísta consiste en no considerar a los demás ni como propietarios, ni como indigentes o trabajadores, sino en ver en ellos una parte de vuestra riqueza, objetos que os pueden servir. Siendo así, no pagaréis nada al que posee (al propietario), no pagaréis nada al que trabaja, no daréis más que a quien necesitéis. ¿Tenemos necesidad de un Rey?, dicen los americanos del Norte. Y responden: no daríamos un céntimo ni por él ni por su trabajo.

Cuando se dice que la competencia lo pone todo al alcance de todos, se expresa uno de modo inexacto; es más justo decir que, gracias a ella, todo está a la venta. Poniendo todo a la disposición de todos, lo entrega a su apreciación y pide un precio.

Pero a los aficionados les falta con la mayor frecuencia el medio de hacerse compradores: no tienen dinero. Con dinero se puede obtener todo lo que está a la venta, pero justamente es el dinero lo que falta. ¿Dónde tomar el dinero, esa propiedad móvil o circulante? Sabe, pues, que tienes tanto dinero cuanto poder tengas, porque Tú tienes el valor que sabes darte. No paga uno con dinero del que puede estar escaso, sino con su riqueza, su poder, pues no se es propietario más que de aquello de que se es dueño. Weitling ha imaginado un nuevo instrumento de cambio, el trabajo. Pero el verdadero instrumento de pago aún es, como siempre, nuestra riqueza. Tú pagas con lo que tienes en tu poder. ¡Piensa, pues, en aumentar tu riqueza!

Concediendo ello, llegamos inmediatamente a la máxima: A cada uno según sus medios. Pero ¿quién me dará según mis medios? ¿La sociedad? Entonces tendría que someterme a su apreciación. No, Yo tomaré según mis medios.</P<

¡Todo pertenece a todos! Esta proposición procede también de una teoría fútil. A cada cual pertenece solamente lo que él puede. Cuando Yo digo: el mundo es para Mí, ésa es también una frase vacía de sentido, a menos que Yo simplemente quiera dar a entender que no respeto ninguna propiedad ajena. Sólo es mío lo que Yo tengo en mi poder, lo que depende de mi fuerza. No se es digno de tener lo que se deja arrebatar por debilidad; no se es digno porque no se es capaz de guardarlo.

Se hace gran ruido con la injusticia secular de los ricos con los pobres. ¡Como si fuera culpa de los ricos que existan pobres, y no fueran también los pobres culpables de que haya ricos! ¿Qué diferencia hay entre ellos sino la que separa la potencia de la impotencia y a los capaces de los incapaces? ¿Qué crimen han cometido los ricos? ¡Son duros! Pero, ¿quién ha mantenido a los pobres, quién ha atendido su subsistencia cuando ya no podían trabajar,

quién ha esparcido con profusión las limosnas, esas limosnas cuyo nombre mismo significa compasión? Los ricos, ¿no fueron siempre *compasivos*? ¿No fueron siempre *caritativos*? Y los impuestos para los pobres, los hospicios, los establecimientos de beneficencia de toda especie, ¿de dónde vienen?

Pero todo eso no os basta. Los ricos deberían, ¿no es eso? repartir con los pobres. En una palabra deberían suprimir la miseria. Sin contar con que apenas hay uno de vosotros que consintiera en repartir, y que ése sería un loco, preguntaos: ¿Por qué los ricos habrían de despojarse y sacrificarse cuando a los pobres esta acción les sería mucho más provechosa? Tú, que percibes un peso al día, eres un rico al lado de millares de hombres que viven con diez sueldos; ¿tu interés es repartir con ellos, o más bien es el suyo?

Cuando menos, la competencia está ligada a la intención de hacer las cosas lo mejor posible, lo más lucrativamente posible, con el menor gasto y el mayor beneficio que cabe. Así, no se estudia más que para crearse una posición (*Brotstudium*), se aprenden las reverencias y las buenas maneras, se procura adquirir la rutina y el conocimiento de los negocios, se trabaja por la forma. Y si aparentemente se trata de cumplir bien las funciones propias, no se tiende en realidad más que a hacer un buen negocio. Se trabaja en una profesión cualquiera, según se dice, por amor del oficio, pero en realidad por amor del beneficio. Si alguien se hace censor no es porque el oficio sea atractivo, sino porque la posición no es desagradable, y se puede ascender posteriormente. No faltará quien quisiera administrar, hacer justicia, etc., con toda conciencia, pero teme ser trasladado o separado: ante todo, es preciso vivir.

Toda esa práctica es, en suma, una lucha por esta querida vida, una serie de esfuerzos interrumpidos para ascender gradualmente a un mayor o menor bienestar. Y todas sus penas y todos sus cuidados no producen a la mayor parte de los hombres más que una vida amarga, una amarga indigencia. ¡Tanto ardor por tan poca cosa!

Una infatigable ansia de botín no nos deja respirar y detenernos en un goce apacible. No conocemos la alegría de poseer.

La organización del trabajo no se refiere sino a aquellos trabajos que otros pueden hacer en nuestro lugar, por ejemplo, el del carnicero, el del labrador, etc., pero hay trabajos que siguen siendo de la incumbencia del egoísmo, puesto que nadie puede ejecutar por Vosotros el cuadro que pintáis, producir vuestras composiciones musicales, etc., nadie puede hacer la obra de Rafael. Estos últimos trabajos son los de un Único, son las obras que solamente este Único puede llevar a cabo mientras que los primeros son trabajos banales que podrían llamarse humanos, puesto que en ellos, la individualidad carece de importancia y cabe enseñarlos más o menos a todos los hombres.

Como la Sociedad no puede tomar en consideración más que los trabajos que presentan una utilidad general, los trabajos humanos, su solicitud no puede extenderse a la obra del Único; su intervención en este caso podría ser incluso perjudicial. El Único podrá, sí, elevarse en la Sociedad por su trabajo, pero la Sociedad no puede elevar al Único.

Por consiguiente, siempre es de desear que nos unamos para los trabajos humanos, a fin de que no absorban ya todo nuestro tiempo y nuestros esfuerzos como lo hacían bajo el régimen de la competencia. Desde ese punto de vista, el comunismo está llamado a dar sus frutos. Aquello de que todo el mundo es capaz o puede hacerse capaz estaba antes del advenimiento de la burguesía en poder de algunos y negado a todos los demás: era el tiempo del privilegio. La burguesía consideró justo permitir a todos el acceso a lo que parecía convenir a cualquiera que sea hombre. Sin embargo, lo que permitía a todos, no lo daba realmente a nadie; solamente dejaba a cada cual libre de apoderarse de ello por sus

esfuerzos humanos. Todas las miradas se dirigieron hacia esos bienes humanos, que desde entonces sonreían a todos los transeúntes, y resultó esa tendencia que se oye deplorar a cada instante bajo el nombre de materialismo de las costumbres.

El comunismo trata de frenarlo divulgando la creencia de que los bienes humanos no exigen tanto trabajo y que, en una organización juiciosa, pueden obtenerse sin el gran gasto de tiempo y de energías al parecer imprescindibles hasta el presente.

Pero ¿para quién hay que ganar tiempo? ¿Por qué tiene el hombre necesidad de más tiempo que el preciso para reanimar sus fuerzas, agotadas por el trabajo? Aquí el comunismo se calla.

¿Por qué? ¡Pues bien, para gozar de sí mismos como Únicos, después de haber hecho su parte como hombres!

En la primera alegría de verse autorizado a alargar la mano hacia todo lo que es humano, no se pensó ya en desear otra cosa y se lanzaron por los caminos de la competencia en persecución de lo humano, como si su posesión fuera el objeto de todos nuestros votos.

Pero después de una carrera desenfrenada se advierte al fin que la riqueza no da la felicidad. Y trata uno de procurarse lo necesario con menos gasto y de no consagrarle más que el tiempo y los trabajos indispensables. La riqueza se encuentra despreciada y la pobreza satisfecha, la indigencia olvidada se convierte en el seductor ideal.

¿Es necesario que ciertas funciones humanas para las que todo el mundo se cree apto, estén mejor remuneradas que las demás y que para alcanzarlas se entreguen todas las fuerzas y toda la energía? La frase empleada con tanta frecuencia: ¡Ah, si yo fuese ministro, si yo fuese el ... eso no pasaría así!, expresa la convicción de que uno se siente capaz de representar el papel de uno de esos dignos personajes que gozan de bienes y de privilegios desmesurados en comparación de los que ocupan los grados inferiores de la escala social.

IV

Sin embargo, estos últimos, inspirados primero por la doctrina socialista, más tarde, sin duda, también por un sentimiento egoísta, se atreven a preguntar: ¿Qué es, pues, lo que hace la seguridad de vuestra propiedad, señores privilegiados? y responden ellos mismos: ¡Vuestra propiedad está segura, porque nos abstenemos de atacarla! ¿Y qué nos dáis en recompensa? No tenéis para la gente menuda más que desprecio y puntapiés, la vigilancia de la policía y un catecismo con un principio fundamental: ¡Respetar lo que no es tuyo, lo que pertenece a Otro! ¡Respetar a los demás, y en particular a tus superiores! A eso respondemos: ¿queréis nuestro respeto? Sea, comprádnoslo, he aquí el precio que pedimos por él. Queremos, sí, dejaros vuestra propiedad, pero mediante una compensación suficiente. ¿Qué compensación recibimos de vosotros por comer patatas, mirándoos tranquilamente sorber vuestras ostras? Comprádnos tan sólo estas ostras al precio que nosotros tenemos que compraros las patatas, y podréis continuar comiéndolas en paz. ¿Os imagináis quizá que las ostras no son tan Nuestras como Vuestras? Clamaríais por la violencia si nos viérais llenar nuestro plato con ellas y ponernos a consumirlas por Vosotros, y tendríais razón. Sin violencia, no las tendremos, del mismo modo que Vosotros sólo las tenéis porque hacéis violencia sobre Nosotros.

Pero pasemos a una propiedad que nos toca más de cerca, al trabajo.

Nosotros padecemos doce horas al día con el sudor en nuestra frente y nos dáis por eso algunas piezas de bronce. ¡Pues bien! Hacedos pagar vuestro trabajo al mismo precio. ¡Eso

no os resulta! ¿Os imagináis acaso que nuestro trabajo está regamente pagado, en tanto que el vuestro vale un sueldo de veinte mil pesos? Pero si no tasarais el vuestro a tan alto precio, y si no dejáseis sacar mejor partido del nuestro, ¿quién os dice que no seríamos capaces de producir cosas más importantes que todo lo que habéis hecho hasta aquí con vuestros millares de pesos? Si no recibierais más que un salario como el nuestro, os volveríais pronto más asiduos para ganar más. Por nuestra parte, proyectamos también trabajos que nos pagaréis mejor que con nuestro salario habitual. De acuerdo con tal que se entienda que nadie haga ni reciba regalos.

Y hasta podemos sostener con nuestro propio pecunio a los achacosos, los enfermos y los ancianos, para que la miseria no nos los arrebatte. Si queremos que vivan, debemos comprar la satisfacción de ese deseo. Digo bien: que la compramos; no pienso de ningún modo en una miserable limosna. Su vida es también su propiedad, incluso para quienes no pueden trabajar; y si queremos (no importa por qué razón) que no nos priven de esa vida que les pertenece, no hay otro medio de obtener ese resultado que comprándolo. ¡Sólo que nada de regalos! Guardad los Vuestros y no los esperéis ya de Nosotros. Hace siglos que os damos limosna con una buena voluntad estúpida; hace siglos que derrochamos el óbolo del pobre y damos al señor lo que no es del señor. Se acabó: desatad los cordones de vuestra bolsa, porque desde ahora el precio de nuestra mercancía está en un alza enorme. No os tomaremos nada, absolutamente nada, pero pagaréis mejor lo que queráis tener.

Tú, ¿cuál es tu fortuna? -Tengo una hacienda de mil fanegas-. Pues bien, Yo soy tu criado de labranza, y de ahora en adelante no labraré ya tu campo más que al precio de cien pesos por día. -Entonces tomaré otro. -No lo encontrarás, porque nosotros los trabajadores del campo no trabajamos ya más que con esas condiciones, y si se presenta uno que pida menos, ¡qué tenga cuidado!

Aquí está la criada que pide otro tanto, y no la encontrarás ya por bajo de este precio. -¡Pero entonces estoy arruinado! -¡Poco a poco! Te quedará siempre tanto como a nosotros; si fuera de otro modo, nosotros rebajaríamos lo suficiente para que pudieses vivir como nosotros. -¡Pero yo estoy acostumbrado a vivir mejor! -Procura reducir tus gastos. ¿Hemos de ajustarnos nosotros con rebaja para que tú puedas vivir bien?

El rico dirige siempre al pobre estas palabras: -¿Tengo algo que ver con tu miseria? Procura salir del paso como puedas: es asunto Tuyo y no Mío. -Sea; velaremos por ello y no dejaremos ya a los ricos acaparar en su provecho los medios de los que de nosotros mismos tenemos que sacar partido. -Sin embargo, Vosotros, gentes sin instrucción, no tenéis tantas necesidades como nosotros. -No importa eso; tomaremos alguna cosa más para ponernos en condiciones de procurarnos la instrucción que podamos necesitar. -Y si abatís así a los ricos, ¿quién sostendrá todavía las artes y las ciencias? -¡Pues al público toca hacerlo! Escotaremos, así se reúnen bonitas sumas. Por otra parte, sabemos cómo vosotros, ricos, alentáis las artes; no compráis más que libros insípidos o santas vírgenes de la más lamentable vulgaridad, cuando no es el par de pantorrillas de una bailarina.-¡Ah, maldita igualdad! -No, mi buen señor, no se trata aquí de igualdad. Queremos sencillamente que se nos cuente por lo que valemos; si valéis más que nosotros, eso no importa, se os contará por más. Lo que queremos es tener un valor, y deseamos mostrarnos dignos del precio que paguéis.

¿Es capaz el Estado de despertar en el asalariado tan animosa confianza y un sentimiento tan vivo de su Yo? ¿Puede hacer el Estado que el hombre tenga conciencia de su valor? ¿Osaría proponerse tal objeto? ¿Puede querer que el individuo conozca su valor y obtenga de él el mejor partido? La cuestión es doble. Veamos lo que el Estado es capaz de realizar

en ese sentido. Ya que se necesitaría la unanimidad de los criados de labranza, sólo influiría esta unanimidad y una ley del Estado sería eliminada por la competencia secretamente. Pero ¿puede tolerarlo el Estado? Al Estado le es imposible tolerar que las gentes sufran otra coerción que la suya; no puede, pues, admitirse que los obreros coligados se hagan justicia contra los que quieran ajustarse a un precio demasiado bajo. Supongamos, sin embargo, que el Estado haya dictado una ley con la que los obreros estén perfectamente de acuerdo; ¿podría consentirlo el Estado en tal caso?

En ese caso aislado, sí; pero ese caso aislado es más que eso, es un caso de principio; de lo que se trata aquí es de la valoración del Yo por sí mismo y, por consiguiente, de su afirmación contra el Estado. Hasta ahí, los comunistas estaban de acuerdo con nosotros. Pero la valoración del Yo por sí mismo está necesariamente en contraposición, no sólo con el Estado, sino también con la sociedad: ella está por encima de la comuna y del comunismo, por egoísmo.

El comunismo convierte el principio de la burguesía de que todo hombre es poseedor (propietario), en una verdad indiscutible, una realidad que pone fin a la preocupación de adquirir, haciendo que cada cual tenga aquello que necesita. Es la potencia de trabajo de cada cual lo que forma su riqueza, y si no hace uso de ella, la culpa es suya. Ninguna competencia subsiste ya como estéril (lo que ocurría demasiado a menudo hasta hoy), puesto que todo esfuerzo de trabajo tiene por efecto procurarle lo necesario a quien lo efectúa. Cada uno es poseedor de modo seguro y sin preocupaciones. Y lo es precisamente porque no busca ya su riqueza en una mercancía, sino en su potencia de trabajo.

Por el trabajo, puedo llegar por ejemplo, a desempeñar funciones de presidente o de ministro; esos empleos no exigen más que la instrucción media, es decir, accesible a todo el mundo, o una habilidad de que todo el mundo es capaz. Pero si es verdad que esas funciones pueden ser ejercidas por todo hombre, cualquiera que sea, no es, sin embargo, más que la fuerza única del individuo, propia exclusivamente del individuo, la que les da en cierto modo una vida y una significación. Si no cumple sus funciones como un hombre ordinario, sino que gasta en ellas todo el tesoro de su unicidad, no queda pagado por el hecho de percibir el sueldo propio del empleado o del ministro. Si os ha satisfecho plenamente y queréis continuar beneficiándoos, no sólo de su trabajo de funcionario sino, además, de su precioso poder individual, no le pagaréis sólo como un hombre que no hace más que la tarea humana, sino, además, como un productor único. Haced pagar igual a vuestro propio trabajo.

No se puede aplicar a la obra de mi unicidad una tasa general como a lo que yo hago en cuanto hombre. Sólo respecto a esta última cualidad puede determinarse una tasa.

Fijad, pues, una tasa general para los trabajos humanos, pero, para ganarla, no sacrificuéis vuestra unicidad.

Tus necesidades humanas o generales pueden ser satisfechas por la Sociedad; pero a Ti te toca buscar la satisfacción de tus necesidades únicas. La Sociedad no puede procurarte una amistad o el servicio de un amigo, ni siquiera asegurarte los buenos oficios de un individuo. Y sin embargo, tendrás a cada instante necesidad de servicios de este género; en las circunstancias más insignificantes te hará falta alguno para asistirte. No cuentes para eso con la Sociedad; pero haz de modo que tengas con qué comprar la satisfacción de tus deseos.

¿Los egoístas deben conservar el dinero? A la antigua moneda se une la tacha de la posesión hereditaria; no hagáis ya nada por ese dinero, y todo su poder se arruina. Tachad la herencia, y el sello del magistrado quedará anulado. En el presente, todo es herencia, ya

esté el heredero en su posesión o no. Si todo eso es vuestro, ¿por qué dejarlo poner bajo sellos, por qué inquietarnos por los sellos?

Mas, ¿para qué crear un nuevo dinero? ¿Aniquilaréis acaso la mercancía porque le quitéis el sello de la herencia? Pues bien, la moneda es una mercancía, un medio fundamental, una riqueza. Porque impide la anquilosis de la riqueza, la mantiene en circulación y opera su cambio. Si conocéis mejor instrumento de cambio, adoptadlo, lo acepto, pero seguirá siendo aún dinero bajo una nueva forma. No es el dinero el que os hace mal, sino vuestra impotencia para obtenerlo. Poned en juego todos vuestros medios, haced valer todos vuestros esfuerzos y no os faltará el dinero: será un dinero vuestro, una moneda de vuestro cuño. Pero trabajar no es lo que yo llamo poner en juego todos vuestros medios. Los que se contentan con buscar trabajo, con tener la voluntad de trabajar bien, están condenados fatalmente, y, por su culpa, a convertirse en obreros en paro.

Del dinero depende la dicha y la desdicha. Si en el período burgués se convierte en un poder, es porque se le corteja como a una muchacha, pero nadie se casa con él.

Quien es favorecido por la suerte se lleva consigo a la novia. El indigente tiene suerte; introduce a la joven en su familia que es la Sociedad, y le quita su virginidad. En su casa no es ya la doncella, sino la mujer, y con su virginidad desaparece su nombre de familia: la joven doncella se llamaba *Dinero*, y hoy se llama *Trabajo*, porque Trabajo es el nombre del marido. Está bajo la tutela del marido. Para acabar con esta comparación, el hijo del Trabajo y del Dinero, es de nuevo una muchacha y virgen, es decir, Dinero, pero con una filiación cierta: ha nacido de Trabajo, su padre. Las facciones del rostro, su efigie proceden de otro cuño.

Finalmente, volvamos, una vez más, a la competencia. La competencia existe porque nadie se apropia de su casa y se entiende con los demás a través de ella. El pan, por ejemplo, es un objeto de primera necesidad. Luego nada más natural que ponerse de acuerdo para establecer una panadería pública. En vez de eso, se abandona ese indispensable suministro a panaderos que se hacen competencia. Y así se hace con la carne a los carniceros, el vino a los taberneros, etc.

Abolir el régimen de la competencia no quiere decir favorecer el régimen de la corporación. He aquí la diferencia: en la corporación, hacer el pan, etcétera, es causa de los agremiados; bajo la competencia, lo sería de quienes desean competir; en la asociación, es la causa de quienes tienen necesidad de pan, por consiguiente, la mía, la vuestra: no es la causa de los agremiados ni de los panaderos con patente, sino la de los *asociados*.

Si Yo no me preocupo de mi causa, preciso es que me contente con lo que a los demás les place darme. Tener pan es mi causa, mi deseo y mi afán, no puedo prescindir de él y, sin embargo, uno se entrega a los panaderos, sin otra esperanza que obtener de su discordia, de sus celos, de su rivalidad, en una palabra, de su competencia, una ventaja con la que no se podía contar con los miembros de las corporaciones, que estaban entera y exclusivamente en posesión del monopolio de la panadería. Aquello de que cada cual tiene necesidad, cada cual también debiera tomar parte en producirlo o en fabricarlo; es su causa, su propiedad, y no la propiedad de los miembros de tal corporación o de tal patrono con patente.

Reconsideremos de nuevo la cuestión. El mundo pertenece a sus hijos, los hijos de los hombres. No es ya el mundo de Dios, sino el mundo de los hombres. El hombre puede considerar suyo todo lo que puede procurarse; sólo que el verdadero hombre, el Estado, la Sociedad Humana, o la Humanidad velarán para que nadie se apropie más de lo que pueda apropiarse en cuanto hombre, es decir, de una manera humana. La apropiación no humana

no está autorizada por el hombre: es criminal, mientras que la apropiación humana es justa y se hace por un camino legal.

Así es como se habla desde la Revolución.

Mi propiedad no es una cosa, puesto que ésta tiene una existencia independiente de Mí; sólo mi poder es mío. Este árbol no es mío; lo que es mío, es mi poder sobre él, el uso que hago de él. Pero ¿cómo se invierte mi poder sobre las cosas? Se dice, Yo tengo un derecho sobre este árbol, o bien, es mi legítima propiedad. Si lo he adquirido, es por la fuerza. Se olvida que la propiedad no dura sino mientras el poder permanece activo; o más exactamente, se olvida que el poder no existe por sí mismo, sino por la fuerza del Yo, y no existe más que en Mí, el poderoso.

V

Se eleva el poder, como otras de mis propiedades (la humanidad, la majestad, etc.) al ser para sí (*Fürsichseiend*), de suerte que sigue existiendo aun cuando haya dejado de ser mi poder. Así, transformado en fantasma, el poder es el derecho. Ese poder inmortalizado no se extingue siquiera con mi muerte, es transmisible (*hereditario*). Así pues, en realidad las cosas pertenecen al derecho, no a Mí.

Todo eso no es más que una apariencia. El poder del individuo no se hace permanente ni se convierte en derecho, sino en cuanto a su poder se aúna el poder de otros individuos. La ilusión consiste en creer que ya no pueden retirar su poder a quienes lo han otorgado. Aquí reaparece el mismo fenómeno del divorcio del poder y del Yo; Yo no puedo recobrar del poseedor la parte del poder que le viene de Mí. Uno ha dado plenos poderes, se ha desprendido del poder, ha renunciado al poder de tomar mejor partido.

El propietario puede renunciar a su poder y a su derecho sobre una cosa haciendo son de ello, disipándola, etc. ¿Y nosotros no podríamos igualmente abandonar el poder que le hemos prestado?

El hombre legítimo, el hombre justo, no desea hacer suyo lo que no es de él de derecho, o aquello a lo que no tiene derecho; no reivindica más que su *propiedad legítima*. ¿Quién, pues, será juez y fijará los límites de su derecho? En última instancia, debe ser el Hombre, porque de él se tienen los derechos del hombre. Por consiguiente se puede decir con Terencio, pero en un sentido más amplio que *humani nihil a me alienum puto*, es decir, lo humano es mi propiedad. De cualquier manera que uno se arregle, en ese terreno se tendrá inevitablemente un juez, y en nuestro tiempo los diversos jueces que uno se había dado, han acabado por encarnarse en dos personas mortalmente enemigas: el Dios y el Hombre. Los unos se declaran por el derecho divino, los otros por el derecho humano o los derechos del hombre.

Pero está claro que en ambos casos el individuo mismo no crea su derecho.

¡Encontradme hoy una sola acción que no ofenda un derecho! A cada instante los derechos del hombre son pisoteados por los unos, en tanto que los otros no pueden abrir la boca sin blasfemar contra el derecho divino. Dad limosna y ultrajaréis un derecho del hombre, puesto que la relación de mendigo a bienhechor no es humana; expresad una duda, pecaréis contra un derecho divino. Comed vuestro pan seco con contento, vuestra resignación será

una ofensa a los derechos del hombre; comedlo con descontento y vuestros murmullos serán un insulto al derecho divino. No hay uno de Vosotros que no cometa a cada instante un crimen; todos vuestros discursos son crímenes y toda traba a vuestra libertad de discurrir no es menos criminal. Todos Vosotros sois criminales. Sin embargo, no lo sois sino porque os mantenéis todos en el terreno del derecho, es decir, porque no sabéis que sois criminales, ni sabéis felicitaros por ello.

La propiedad inviolable o sagrada ha nacido en ese mismo terreno; es un concepto del derecho.

El perro que ve un hueso en poder de otro no renuncia a él más que si se siente demasiado débil. Pero el hombre respeta el derecho de otro a su hueso. Esto es considerado como humano, aquello como brutal o *egoísta*.

Y por todas partes, como en este caso, lo que es *humano* es ver en todo alguna cosa espiritual (aquí, el derecho), es decir, hacer de cualquier cosa un fantasma, que se puede, sí, arrojar, cuando se muestra, pero que no se puede matar. Humano es no considerar lo particular como particular, sino como algo general.

Yo no debo ya a la naturaleza, como tal, ningún respeto; sé que tengo en cuanto a ella todos los derechos. Pero estoy obligado a respetar en el árbol del jardín que está ahí su cualidad de objeto ajeno (desde un punto de vista más estricto se dice: respetar la propiedad), y no me es permitido tocarlo. Y eso no podrá cambiar sino cuando Yo no vea en el hecho de dejar ese árbol a otra persona, algo diferente al hecho de dejarle, por ejemplo, mi bastón, es decir, cuando Yo haya cesado de considerar ese árbol como algo ajeno *a priori*, sagrado. Yo, por el contrario, no considero un crimen el derribarlo si eso me place; continúa siendo mi propiedad por largo que sea el tiempo durante el cual lo he abandonado a otros: era y sigue siendo mío. Yo no veo la cualidad de objeto ajeno en la riqueza del banquero más que Napoleón en las provincias de los reyes. No tenemos ningún escrúpulo en intentar su conquista y procurarnos por todos los medios llegar a ella. Nosotros rechazamos el espíritu de lo ajeno ante el que nos habíamos espantado.

¡Pero es indispensable para eso que Yo no pretenda nada en calidad de Hombre, sino sólo en calidad de Yo, de ese Yo que soy! No pretenderé por consiguiente, nada humano, sino sólo lo que es mío, o en otros términos, nada de lo que me corresponde en cuanto hombre, sino lo que Yo quiero y porque Yo lo quiero. (...)

Hasta el presente, las relaciones se basaban en el amor, las consideraciones y los servicios recíprocos. Si uno debiera santificarse, es decir, entronizar en sí al Ser Supremo y hacer de él una verdad y una realidad, también debería ayudar a los demás a realizar su esencia y su destino; en ambos casos la esencia del hombre debería contribuir a su realización. Sólo que uno no debe hacerse nada de sí, ni de sí mismo, ni de los demás. No se debe nada ni a la propia esencia, ni a la de los demás. Todas las relaciones que reposan sobre una esencia son relaciones con un fantasma y no con una realidad. Mis relaciones con el Ser Supremo no son relaciones conmigo; y mis relaciones con la esencia del Hombre no son relaciones con los hombres.

Del amor, tal como es natural al hombre sentirlo, la civilización ha hecho un mandamiento. Pero en cuanto mandato, el amor pertenece al Hombre como a tal y no a Mí: es mi esencia, esa esencia que se tiene por tal *esencia* y no es mi propiedad. Es el Hombre, es decir, la humanidad, quien me lo impone; el amor es obligatorio, amar es mi deber. Así, en lugar de tener su fuente realmente en mí, la tiene en el hombre en general, del que es la propiedad, el atributo particular: *El Hombre, es decir, cada hombre, debe amar: amar es el deber y la vocación de cada hombre, etc.*

Preciso es, por consiguiente, que yo reivindique el amor para mí y lo sustraiga al poder del Hombre.

Se ha llegado a concederme como un feudo cuya propiedad pertenece al hombre lo que primitivamente era mío, pero sin razón lógica, instintivamente. Amando he venido a ser un vasallo, me he convertido en el siervo de la Humanidad, un simple representante de esa especie; cuando Yo obro no como Yo, sino como Hombre, obro como un ejemplar de la especie humana, es decir, humanamente. Toda nuestra civilización es un sistema feudal en el que la propiedad pertenece al Hombre o a la Humanidad y en el que nada pertenece al Yo. Despojando al individuo de todo para atribuir todo al Hombre, se ha fundado una enorme feudalidad. El individuo no aparece ya, a fin de cuentas, más que, como radicalmente malo.

¿Acaso no he de interesarme activamente por la persona de otro? Lejos de eso yo puedo sacrificarle con alegría innumerables goces, puedo imponerme privaciones sin número para aumentar sus placeres, y puedo por él poner en peligro lo que sin él me sería muy querido: mi vida, mi prosperidad, mi libertad. En efecto, para Mí es un placer y una felicidad el espectáculo de su felicidad y de su placer. Pero no me sacrifico a él, permanezco egoísta y gozo de él. Sacrificándole todo lo que si no fuera por mi amor para él me reservaría, hago una cosa muy sencilla y hasta más común en la vida de lo que parece, que prueba únicamente que cierta pasión es más fuerte en Mí que todas las demás. El cristianismo también enseña a sacrificar todas las demás pasiones a aquélla. Pero sacrificar unas pasiones a otra no es sacrificarme Yo mismo, Yo no sacrifico nada a aquello por lo cual soy verdaderamente Yo; no sacrifico lo que, propiamente hablando, constituye mi valor, mi individualidad. Pudiera ser que esa enojosa eventualidad, se produjese; ocurre esto en el amor como en cualquier otra pasión, desde el momento en que la obedezco ciegamente; si el ambicioso, al que su pasión arrastra, es sordo a las advertencias que un instante de sangre fría despierta en él, es que ha dejado que esa pasión tome las proporciones de una tiranía a la que ha perdido el poder de sustraerse. Ha abdicado ante ella porque no sabe ya apartarse de ella y, por consiguiente, liberarse. Está poseído.

Yo también amo a los hombres, no sólo a algunos, sino a cada uno de ellos. Pero los amo con la conciencia de mi egoísmo; los amo porque el amor me hace dichoso; amo porque me es natural y agradable amar. No conozco obligación de amar. Tengo *simpatía* por todo ser sensible; lo que le aflige me aflige, y lo que le alivia me alivia; Yo podría matarlo, no puedo martirizarlo. Por el contrario, el noble y virtuoso filisteo, que es el príncipe Rodolfo de los Misterios de París, se ingenia para martirizar a los malvados, porque le exasperan. Mi simpatía prueba simplemente que el sentimiento de los que sienten es también el Mío, que es mi propiedad; en tanto que el proceder despiadado del hombre de bien (la manera, por ejemplo, como trata al notario Ferrand), recuerda la insensibilidad de aquel bandido que, según la medida de su cama, cortaba o extendía a la fuerza las piernas de sus prisioneros. La cama de Rodolfo, a cuya medida corta a los hombres, es la noción del bien. El sentimiento del derecho, de la virtud, etc., vuelve duro e intolerable. Rodolfo no siente como el notario, siente, por el contrario, que el malvado tiene lo que ha merecido. No es eso simpatía. Vosotros amáis al hombre y eso os sirve de razón para torturar al individuo, al egoísta; vuestro amor al Hombre os convierte en los verdugos de los hombres.

Cuando Yo veo sufrir a quien amo, sufro con él y no tengo reposo mientras no haya intentado todo para consolarlo y distraerlo. Cuando Yo le veo alegre, Yo me alegro de su alegría. No se sigue de ahí que sea el mismo objeto el que produce su pena o su alegría y el que despierte en Mí los mismos sentimientos; eso es, sobre todo, evidente cuando se trata

del dolor corporal que yo no siento como él; su muela es lo que le hace daño, y lo que me hace daño a Mí es su sufrimiento.

Y porque Yo no puedo soportar ese pliegue doloroso sobre la frente amada, y, por consiguiente, en mi interés, es por lo que lo borro con un beso. Si yo no te amase, podrías fruncir el entrecejo tanto como quisieras, sin conmoverme; Yo no quiero disipar más que mi pesar.

¿Hay ahora alguien o alguna cosa que Yo no ame, y que tenga el derecho de ser amada por Mí? ¿Qué es primero, mi amor o su derecho? Los parientes, los amigos, el pueblo, la patria, la ciudad natal, etc., en fin, en general mis semejantes (mis hermanos), pretenden tener derecho a mi amor y lo reclaman imperiosamente. Lo consideran como su propiedad, y a Mí, si no respeto esa propiedad, me consideran como un ladrón que les quita lo que les pertenece. Yo debo amar. Pero si el amor es un mandamiento y una ley, preciso es que se me forme y se me instruya para él y que se me castigue si llego a infringirlo. Se ejercerá, pues, sobre mí para llevarme a amar la más enérgica influencia moral posible. Está fuera de duda que se puede excitar e inducir a los hombres al amor tan bien como a las demás pasiones, al odio, por ejemplo. El odio se transmite de generación en generación; cabe odiarse únicamente porque los antepasados de los unos eran güelfos y los de los otros gibelinos.

Pero el amor no es un mandato. Como todos mis demás sentimientos, es mi propiedad. Conseguir, es decir, comprar mi propiedad y Yo os la cederé. Yo no tengo que amar una religión, una patria, una familia, etc., que no saben conquistar mi amor; vendo mi ternura al precio que me place fijarla.

Si he dicho, ciertamente, *Yo amo al mundo*, puedo con igual exactitud añadir ahora: *Yo no lo amo, porque Yo lo aniquilo como me aniquilo; Yo lo liquido*. No me limito a experimentar por los hombres más que un sólo e invariable sentimiento; doy libre curso a todos aquellos de que soy capaz.

¿Por qué no declararlo crudamente? ¡Sí, yo exploto al mundo y a los hombres! Puedo así quedar abierto a toda clase de impresiones, sin que ninguna de ellas me arranque a Mí mismo. Puedo amar, amar con toda mi alma, y dejar arder en mi corazón el fuego devorador de la pasión, sin tomar, sin embargo, al ser amado por otra cosa que por el alimento de mi pasión, un alimento que la aviva sin saciarla jamás. Todos los cuidados de que yo le rodeo, no se dirigen más que al objeto de mi amor, más que a aquel de quien mi amor tiene necesidad, al *bien amado*. ¡Cuán indiferente me sería, de no existir mi amor! Es mi amor el que mantengo con él, no me sirve más que para eso: Yo gozo de él indiscutiblemente.

Escojamos otro ejemplo muy actual: Yo veo a los hombres sumergidos en las tinieblas de la superstición, hostigados por un enjambre de fantasmas. Si procuro, en la medida de mis fuerzas, proyectar la luz del día sobre esas apariciones de la noche, ¿creéis que obedece a mi amor a los hombres? ¡Eh, no! Escribo porque quiero dar existencia en el mundo a ideas que son mis ideas. Si previese que esas ideas tenían que arrebatarnos la paz y el reposo, si en esas ideas que siembro viese los gérmenes de ideas sangrientas y una causa de ruina para muchas generaciones, no las esparciría menos. Haced de ellas lo que queráis, haced lo que podáis, eso es asunto Vuestro y por ello no me preocupa. Tal vez no os traerán más que el pesar, los combates, la muerte, y no serán más que para muy pocos de Vosotros un manantial de placer. Si yo tomase a pecho vuestro bienestar, imitaría a la Iglesia que prohíbe a los legos la lectura de la Biblia, o a los gobiernos cristianos, que hacen un deber sagrado de defender al hombre del pueblo contra los *malos libros*.

No sólo no es por amor a Vosotros por lo que expreso lo que pienso, sino que ni siquiera es por amor de la verdad. No:

*Canto cual canta el ave
que en el follaje habita;
el canto mismo que mi voz produce
es mi salario, y es salario real.*

¿Canto? ¡Canto porque soy un cantor! Si para eso me sirvo de Vosotros, es porque tengo necesidad de oídos.

Cuando me encuentro con el mundo (y lo encuentro siempre), Yo lo consumo para aplacar el hambre de mi egoísmo: Tú no eres para mí más que un alimento; de igual modo, Tú también me consumes y me haces servir para tu uso. No hay entre nosotros más que una relación: la de *la utilidad*, del provecho, del interés. No nos debemos nada uno al otro, porque lo que aparentemente pueda deberte, lo debo, cuando más, a Mí. Si para hacerte sonreír me acerco a Ti con cara alegre, es porque tengo interés en tu sonrisa y porque mi rostro está al servicio de mi deseo. A otras mil personas a quienes Yo no deseo hacerles sonreír, no les sonreiré.

VI

El estado primitivo del hombre no es el aislamiento o la soledad, sino la sociedad. Al comienzo de nuestra existencia nos encontramos ya estrechamente unidos a nuestra madre, puesto que aun antes de respirar participamos de su vida. Cuando después abrimos los ojos a la luz es para reposar aún sobre el seno de un ser humano que nos mecerá en sus rodillas, que guiará nuestros primeros pasos y nos encadenará a su persona por los mil lazos del amor. La sociedad es nuestro estado de naturaleza. Por eso la unión que al principio ha sido tan íntima se relaja poco a poco, a medida que nos conocemos, y la disolución de la sociedad primitiva se hace cada vez más manifiesta. Si la madre quiere una vez más tener para sí sola el hijo que ha llevado en su seno, es preciso que vaya a arrancarlo a la calle y a la sociedad de sus camaradas. El niño prefiere las relaciones que ha anudado con sus semejantes, a la sociedad en que no ha entrado, en que no ha hecho más que nacer.

Pero la unión o la asociación son la disolución de la sociedad. Es decir, que una asociación puede degenerar en sociedad, como un pensamiento puede degenerar en idea fija; esto ocurre cuando en el pensamiento se extingue la energía pensante, él pensar mismo, esa perpetua retracción de todos los pensamientos que tienden a tomar demasiada consistencia. Cuando una asociación se ha cristalizado en sociedad, cesa de ser una asociación (porque la asociación quiere que la acción de asociarse sea permanente), no consiste más que en el hecho de estar asociados, no es más que la inmovilidad, la fijación; está muerta como asociación, es el cadáver de la asociación, es decir, que es sociedad, comunidad. El partido proporciona un ejemplo análogo de esta cristalización.

Que una sociedad, el Estado, por ejemplo, restrinja mi libertad, eso no me turba. Porque yo bien sé que debo esperar ver mi libertad limitada por toda clase de potencias, por todo lo que es más fuerte que Yo, hasta por cada uno de mis vecinos; aun cuando yo fuese el autócrata de todas las R ... no gozaría de la libertad absoluta. Pero no dejaré arrebatar me mi individualidad. Y precisamente es a la individualidad a la que la sociedad ataca, ella es la que debe sucumbir bajo sus golpes.

Una sociedad a la que me adhiero me quita, sí, ciertas libertades, pero en cambio me asegura otras. Importa igualmente bien poco que Yo mismo me prive, por ejemplo, por un contrato de tal o cual libertad. Por el contrario, defenderé celosamente mi individualidad.

Toda comunidad tiende, más o menos según sus fuerzas, a convertirse en una autoridad para sus miembros y a imponerles límites. Ella les pide y debe pedirles cierto espíritu de obediencia, ella exige que sus miembros le estén sometidos, sean sus *súbditos*, ella no existe más que por la sujeción. No quiere eso decir que no pueda dar prueba de ciertos proyectos de mejoramiento, a los consejos y a las críticas, en cuanto tengan por mira su beneficio; pero la crítica debe mostrarse benévola, no se le permite ser insolente e irreverente; en otros términos, se necesita dejar intacta y tener por sagrada la substancia de la sociedad. La sociedad no pretende que sus miembros se eleven y se coloquen por encima de ella; quiere que permanezcan en los límites de la legalidad; es decir, que no se permitan más de lo que les permiten la sociedad y sus leyes.

Hay gran distancia de una sociedad que no limita más que mi libertad a una sociedad que limita mi individualidad. La primera es una unión, un acuerdo, una asociación. Pero lo que amenaza la individualidad es un poder para sí mismo y por encima de Mí, una potencia que me es inaccesible, que Yo puedo, sí, admirar, honrar, respetar, adorar, pero que no puedo ni dominar ni aprovechar, porque ante ella me resigno y abduco. La sociedad está fundada sobre mi resignación, mi abnegación, mi cobardía, que llaman humildad. Mi humildad hace su grandeza, mi sumisión su soberanía.

Pero, con respecto a la libertad, no hay diferencia esencial entre el Estado y la asociación. Lo mismo que el Estado no es compatible con una libertad ilimitada, la asociación no puede nacer y subsistir si no restringe algunas formas de libertad. No se puede en parte alguna evitar cierta limitación de la libertad, porque es imposible liberarse de todo: no se puede volar como un pájaro, puesto que no es posible desembarazarse del propio peso; no puede uno vivir a su agrado bajo el agua como un pez, por que se tiene la necesidad de aire, es ésa una necesidad de la que no cabe liberarse y así sucesivamente. La religión, y en particular el cristianismo, ha torturado al hombre exigiéndole que realice lo antinatural, y ese impulso religioso extravagante llegó a elevar a rango de ideal la libertad en sí, la libertad absoluta, lo que era ostentar en plena luz el absurdo de los votos imposibles.

Con todo, la asociación proporciona mayor libertad y podrá considerarse como una nueva libertad; uno escapa, en efecto, a la violencia inseparable de la vida en el Estado o la sociedad; sin embargo, las restricciones a la libertad y los obstáculos a la voluntad no faltarán. Porque el objeto de la asociación no es precisamente la libertad, que sacrifica a la individualidad, sino esta individualidad misma. Relativamente a ésta, la diferencia es grande entre el Estado y la asociación. El Estado es el enemigo, el asesino de la individualidad; la asociación es su hija y su auxiliar; el primero es un Espíritu, que quiere ser adorado como Espíritu y como verdad, la segunda es mi obra, ha nacido de Mí. El Estado es el señor de mi Espíritu, quiere que crea en él y me impone un credo, el credo de la legalidad. Él ejerce sobre Mí una influencia moral, reina sobre mi Espíritu, prescribe mi Yo para sustituirse a él como mi verdadero Yo. En suma, es el verdadero hombre, el Espíritu, el fantasma. La asociación, al contrario, es mi obra, mi criatura: no es sagrada ni es una potencia espiritual superior a mi Espíritu.

Yo no quiero ser esclavo de mis máximas, sino exponerlas constantemente a mi crítica, sin ninguna garantía. Yo no les concedo ningún derecho de ciudadanía en Mí; pero pretendo menos aún comprometer mi porvenir en la asociación y venderle mi alma, como se dice cuando se trata del diablo y como realmente es el caso cuando se trata del Estado o de una

autoridad espiritual. Yo soy y sigo siendo para mí más que el Estado, más que la Iglesia, Dios, etc., y por consiguiente, también infinitamente más que la asociación.

La sociedad que el comunismo quiere fundar parece, a primera vista, acercarse en extremo a la asociación tal como yo la entiendo. El objeto que se propone es *el bien de todos*, y cuando se dice *de todos*, debe entenderse -Weitling no se cansa de repetirlo- de absolutamente todos, de todos sin excepción. Pero ¿cuál será ese bien? ¿Hay un solo y mismo bien con una sola y misma cosa? Si así es, se trata del verdadero bien. Y henos aquí precisamente en el punto en que comienza la tiranía de la religión. El cristianismo dice: No os detengáis en las vanidades de este mundo, buscad vuestro verdadero bien: haceos piadosos cristianos. Ser cristiano, he ahí el verdadero bien. Es el verdadero bien de todos, porque es el bien del Hombre como tal (del fantasma). Pero el bien de todos, ¿es, necesariamente, mi bien y tu bien? Pero si Yo y Tú no consideramos este bien como el nuestro, ¿tratarán de proporcionarnos el bien que nosotros queremos? Por el contrario, si Tú prefieres las delicias de la pereza, el goce sin trabajo, la sociedad, que vela por el bien de todos, decretando que el bien verdadero es éste o aquél, por ejemplo, el goce adquirido honradamente con el trabajo, se guardará de ofrecerte lo que Tú consideras tu bien. El comunismo, que se hace el campeón del bien de todos los hombres, aniquila precisamente el bienestar de los que han vivido hasta el presente de sus rentas y que probablemente se encuentran mejor con eso que con las horas de trabajo estrictamente reguladas que les promete Weitling.

El mismo Weitling afirma que el bienestar de algunos millares de hombres no puede ponerse en parangón con el bienestar de varios millones y exhorta a los primeros a renunciar a sus ventajas particulares *por el amor del bien general*. No, no exijáis de las gentes que sacrifiquen la menor parte de lo que tienen a la comunidad; ésa es una manera cristiana de presentar las cosas con la cual no llegáis a nada. Exhortadlos, al contrario, a no dejarse arrancar por nadie lo que tienen, comprometedlos a asegurarse su posesión de modo que sea duradera; os comprenderán mucho mejor. Ellos llegarán por sí mismos a decirse que el mejor medio de cuidar su bien es aliarse con otros, con ese objetivo; es decir: sacrificar una parte de su libertad, no en el interés de todos, sino de su propio interés. ¿Cómo se puede estar todavía tentado de apelar al espíritu de sacrificio y al amor desinteresado de los hombres? Demasiado se sabe que esos bellos sentimientos no han producido, después de una gestación de varios millares de años, más que la presente miseria. ¿Por qué obstinarse todavía en aguardar de la abnegación la venida de mejores tiempos? ¿Por qué no poner más bien su esperanza en la usurpación? No es ya de los mansos y de los misericordiosos, no es ya de los que dan y de los que aman de quienes vendrá la salvación, sino únicamente de los que tomen, que se apropien y que sepan decir: *esto es para Mí*. El comunismo, y consciente o inconsciente, el humanismo que escarnece el egoísmo, sigue contando todavía con el amor.

Cuando la comunidad ha llegado a ser una necesidad para el hombre, cuando él siente que le ayuda a realizar sus designios, no tarda, tomando rango de principio, en imponerle sus leyes, las leyes de la sociedad. El principio de los hombres llega así a reinar soberanamente sobre ellos; viene a ser su ser supremo, su Dios, y como tal, su legislador. El comunismo lleva este principio hasta sus más rigurosas consecuencias, y el cristianismo es la religión de la sociedad; porque, como Feuerbach lo dice exactamente, aunque su pensamiento no sea justo, *el amor es la esencia del Hombre*; es decir, la esencia de la sociedad o del Hombre social (comunista). Toda religión es un culto de la sociedad, del principio que rige al hombre social (al hombre cultivado); así, ningún dios es nunca el Dios exclusivo de un

Yo; un dios siempre es el Dios de una sociedad o de una comunidad, de una familia (lares, penates), de un pueblo (dioses nacionales) o de todos los hombres. (*Él es el padre de todos los hombres.*)

No se espere llegar a destruir de arriba abajo la religión, mientras no se haya deshechado previamente la sociedad y todo lo que implica su principio. Precisamente el comunismo trata de culminar ese principio, puesto que todo debe ser común a fin de que reine *la igualdad*. Una vez conquistada esta igualdad, la libertad no faltará tampoco, pero ¿la libertad de quién? ¡De la Sociedad! La sociedad entonces es el gran Pan, y los hombres no existen más que *los unos para los otros*. ¡Es la apoteosis del Estado amoroso!

Pero Yo prefiero recurrir al egoísmo de los hombres que a sus servicios de amor, a su misericordia, a su caridad, etc. El egoísmo exige la reciprocidad (Tú a Mí, como Yo a Ti); él no hace nada por nada y si ofrece sus servicios es para que los compren. Pero el servicio del amor, ¿cómo procurármelo? El azar hará que yo trate justamente con un buen corazón. Y yo no puedo mover la caridad sino mendigando sus servicios, ya por mi exterior miserable, ya por mi angustia, mi miseria, mi sufrimiento. -¿Y qué puedo Yo ofrecerle a cambio de su asistencia? ¡Nada! Preciso es que Yo la reciba como un regalo. El amor no se paga, o, digámoslo mejor, el amor puede, sí, pagarse, pero sólo en amor (un servicio vale otro). ¡Qué miseria, qué mendicidad recibir de año en año, sin volver nunca nada a cambio, los dones que nos hace, por ejemplo, el pobre trabajador! Quien recibe de esta suerte, ¿qué puede hacer por el otro a cambio de esos céntimos cuya acumulación forma, sin embargo, toda su fortuna? El trabajador tendría más goces si el que engorda con sus laboriosos beneficios no existiera, ni sus leyes, ni sus instituciones que él paga además. ¡Y a pesar de todo, el pobre diablo ama todavía a su señor!

No, la comunidad como objetivo de la historia, hasta el presente es imposible. Deshagámonos cuanto antes de toda ilusión hipócrita acerca de ello, y reconozcamos que si como Hombres somos iguales, iguales no lo somos, puesto que no somos Hombres. No somos iguales, sino en el pensamiento; lo que hay de igual en Nosotros, es en el *Nosotros* como pensamiento, y no como somos en realidad y en persona. Yo soy *Yo* y Tú eres *Yo*, pero Yo no soy ese *Yo* pensado; no por él que todos somos iguales, porque él no es más que mi pensamiento. Yo soy Hombre y Tú eres Hombre, pero *Hombre* no es más que una idea, una generalidad abstracta. Ni Yo ni Tú podemos ser expresados; somos indecibles, porque solo las ideas pueden ser expresadas y fijarse en una palabra. Dejemos, pues, de aspirar a la comunidad; aspiremos más bien las miras a la particularidad. No busquemos la colectividad más amplia, la sociedad humana, no busquemos en los demás más que medios y órganos que poner en acción con nuestra propiedad. En el árbol y en el animal no vemos a nuestros semejantes, y la hipótesis, según la cual los demás serían nuestros semejantes, resulta de una hipocresía. Nadie es mi semejante, pero, semejante a todos los demás seres, el hombre es para Mí una propiedad, En vano se me dice que Yo debo ser hombre con el prójimo (Bruno Bauer, *La cuestión judía*) y que debo respetar a mi prójimo. Nadie es para Mí un objeto de respeto; mi prójimo, como todos los demás seres, es un objeto por el cual tengo o no tengo simpatía, un objeto que me interesa o que no me interesa, que puedo o no utilizar. Si puede serme útil, consiento en entenderme con él, en asociarme con él para que ese acuerdo aumente mi fuerza, para que nuestras potencias reunidas produzcan más de lo que una de ellas podría hacerlo aisladamente. Pero Yo no veo en esa unión nada más que la multiplicación de mi fuerza, y no la conservo sino en tanto que es mi fuerza multiplicada. En ese sentido es una asociación.

La asociación no se mantiene por un lazo natural, ni por un lazo espiritual; no es ni una sociedad natural ni una sociedad moral. No es ni la unidad de la sangre, ni la unidad de la creencia (es decir, de Espíritu) lo que la engendra. En una unión natural -como una familia, una tribu, una nación o hasta la humanidad- los individuos no tienen más que el valor de ejemplar de un mismo género o especie; es decir, en una sociedad moral, como una comunidad religiosa o una iglesia, el individuo no representa más que un miembro animado del Espíritu común; en uno como en otro caso, lo que Tú eres como Único debe pasar a segundo término y borrarse. No es más que en la asociación donde Vuestra unicidad puede afirmarse, porque la asociación no os posee, pero Vosotros la poseéis y os servís de ella.

En la asociación y sólo en la asociación, la propiedad toma su verdadero valor y es realmente propiedad, puesto que en ella, yo no debo a nadie lo que es Mío. Los comunistas no hacen más que proseguir consecuentemente un estado de cosas que dura desde que comenzó la evolución religiosa y la del Estado, es decir, la falta de propiedad, el feudalismo. El Estado se esfuerza en disciplinar los apetitos; en otros términos, trata de dirigirlos exclusivamente a sí y satisfacerlos con lo que sólo él puede ofrecer. El Estado no puede saciar un apetito por la voluntad del apetito mismo; él deshonra con el nombre de *egoísta* al que manifiesta deseos desarreglados, y el hombre egoísta es su enemigo. Lo es, porque el Estado, incapaz de comprender al egoísta, no puede entenderse con él. Como el Estado (y no podría ser de otro modo) no se ocupa más que de sí mismo, no se informa de mis necesidades y no se preocupa de mí más que para corromperme y falsearme, es decir, para hacer de Mí otro Yo, un buen ciudadano. El Estado utiliza una serie de medidas para mejorar las costumbres. ¿Y con qué medio se atrae a los individuos? A través de sí mismo, es decir, de lo que es del Estado, de la propiedad del Estado. Se ocupa sin descanso en hacer participar a todo el mundo de sus bienes, en hacer aprovecharse a todo el mundo de las ventajas de la instrucción; os pone en condiciones de llegar por las vías de la industria a la propiedad, es decir, a la enfeudación. Señor generoso, no exige de Vosotros, a cambio de esa investidura, más que el legítimo homenaje de un reconocimiento perpetuo.

En la asociación, Tú tienes todo tu poder, toda tu riqueza, y te haces valer en ella. En la sociedad, Tú y tu actividad sois utilizados. En la primera, Tú vives como egoísta; en la segunda vives como Hombre, es decir, religiosamente; trabajas en la viña del Señor. Tú debes a la sociedad todo lo que tienes, estás obligado a ella y eres atormentado por deberes sociales; en la asociación, no eres deudor de nada, ella te sirve y Tú la abandonas sin escrúpulos cuando no te ofrece ya ventajas.

Si la sociedad es más que Tú, la harás pasar delante de ti y te harás su servidor; la asociación es tu instrumento, tu arma; ella agudiza y multiplica tu fuerza natural. La asociación no existe más que para ti y por ti; la sociedad, por el contrario, te reclama como su bien y puede existir sin ti: la sociedad se sirve de ti y Tú te sirves de la asociación.

Probablemente se objetará que el acuerdo que hemos concluido puede hacerse molesto y limitar nuestra libertad; se dirá que, en definitiva, también convenimos a que cada uno tenga que sacrificar una parte de su libertad en interés de la comunidad. Pero no es, en modo alguno, a la comunidad a quien se hará ese sacrificio, lo mismo que no es por amor a la comunidad o a cualquier otro por lo que Yo me he contratado; si me asocio es por mi propio interés, y si sacrificara alguna cosa sería también en interés mío, por puro egoísmo. Por otra parte, en materia de sacrificio no renuncio más que a lo que escapa a mi poder; es decir, no sacrifico absolutamente nada.

Volviendo a la propiedad, el señor es el propietario. Y ahora escoge: ¿quieres ser el señor o quieres que la sociedad sea señora? ¿De ello dependerá que Tú seas un propietario o un

indigente! El egoísmo hace al propietario, la sociedad hace al indigente. Indigencia o ausencia de propiedad, tal es el sentido del feudalismo, del régimen de vasallaje, que, desde el pasado siglo no ha hecho más que cambiar de señor, poniendo al Hombre en lugar de Dios y haciendo un feudo del Hombre.

Hemos mostrado anteriormente que la indigencia del comunismo es llevada, por el principio humanitario, a la indigencia absoluta, a la más indigente de las indigencias; pero hemos mostrado también que sólo por esta vía la indigencia puede conducir a la individualidad. El antiguo régimen feudal ha sido tan completamente aniquilado por la Revolución, que toda reacción, por habilidad que despliegue en galvanizar el cadáver del pasado, está en adelante condenada a abortar miserablemente, porque lo que está muerto, muerto está. Pero en la historia del cristianismo, la resurrección también debía mostrarse como una verdad; así lo ha hecho en un mundo nuevo, el feudalismo ha resucitado con un cuerpo transfigurado: feudalismo nuevo bajo la alta soberanía del Hombre.

El cristianismo no ha sido aniquilado, y sus fieles tenían razón en confiar en los asaltos que han sufrido hasta el presente, no viendo en ellos más que tentativas de purificarlo y fortalecerlo. En realidad, el cristianismo no ha hecho sino transfigurarse, y el cristianismo descubierto es el humano. Vivimos todavía en plena era cristiana, y quienes más se irritan por ello son precisamente los que más contribuyen a conservarlo. Cuanto más humano es el feudalismo, más nos agrada: no reconocemos ya el carácter del feudalismo en lo que, llenos de confianza, tomamos por nuestra propiedad; y creemos haber encontrado lo que es nuestro cuando descubrimos lo que pertenece al Hombre.

Si el liberalismo quiere darme lo que es mío, no es porque vea en ello lo mío, sino lo humano. ¡Como si, bajo ese disfraz, me fuera posible alcanzarlo! Los derechos del Hombre mismos, ese producto tan elogiado de la Revolución, deben entenderse en este sentido: el Hombre que está en Mí me da derecho a tal y cual cosa: en cuanto individuo, es decir, tal como soy, no tengo ningún derecho; los derechos son el patrimonio del Hombre, y él es quien me autoriza y me justifica. Como Hombre, puedo tener un derecho, pero Yo soy más que Hombre, Yo soy un hombre particular, y este derecho puede serme negado a Mí, el particular.

Revolución e insurrección no son sinónimos. La primera consiste en una transformación del orden establecido, del *status* del Estado o de la Sociedad; no tiene, pues, más que un alcance político o social. La segunda conduce inevitablemente a la transformación de las instituciones establecidas. Pero no parte de este propósito, sino del descontento de los hombres. No es un motín, sino el alzamiento de los individuos, una sublevación que prescinde de las instituciones que pueda engendrar. La revolución tiende a organizaciones nuevas, la insurrección conduce a no dejarnos organizar, sino a organizarnos por nosotros mismos, y no cifra sus esperanzas en las organizaciones futuras. Es una lucha contra lo que está establecido en el sentido de que, cuando triunfa, lo establecido se derrumba por sí solo. Es mi esfuerzo para desprenderme del presente que me oprime; y en cuanto lo he abandonado, ese presente ha muerto y, naturalmente, se descompone.

En suma, no siendo mi objetivo derribar lo que es, sino elevarme por encima de ello, mis intenciones y mis actos no tienen nada de político, ni de social; no teniendo otro objetivo que Yo y mi individualidad, son egoístas.

La revolución ordena organizarse; la insurrección reivindica la sublevación o el levantamiento.

La elección de una constitución, tal era el problema que preocupaba a los cerebros revolucionarios; toda la historia política de la Revolución está llena de luchas y cuestiones

constitucionales; igualmente, los genios del socialismo se han mostrado asombrosamente fecundos en instituciones sociales (falansterios, etc.). Por la insurrección ansía liberarse de toda constitución.

¿A qué tienden mis relaciones con el mundo? Yo quiero gozar de él; para eso es preciso que sea mi propiedad, y quiero, pues, conquistarlo. Yo no quiero la libertad de los hombres, no quiero la igualdad de los hombres, no quiero más que mi poder sobre los hombres, que sean mi propiedad, gozarlos. Y si ellos se oponen a esto, ¿qué hacer? El derecho de vida y muerte que se han reservado la Iglesia y el Estado, también me pertenece.

Estigmatizad a la viuda de oficial que, durante la retirada de Rusia, habiendo perdido una pierna por bala de cañón, se quitó su liga, estranguló con ella a su hijito, y luego se desangró al lado del cadáver. ¡Quién sabe los servicios que hubiera prestado este niño al mundo de haber vivido! ¡Y la madre lo mató, porque quería morir contenta y tranquila! Esa historia conmueve quizá todavía nuestro sentimentalismo, pero no sabéis sacar de ella nada más. Sea. En cuanto a mí, quiero mostrar con ese ejemplo que es mi satisfacción la que decide mis relaciones con los hombres, y que no hay acceso de humildad que no pueda hacerme renunciar al poder de vida y de muerte.

En cuanto a los deberes sociales en general, no corresponde a un tercero fijar mi posición frente a los demás, no es, por consiguiente, ni Dios, ni la Humanidad, quienes pueden determinar las relaciones entre mí y los hombres; soy Yo el que tomo posición. Eso equivale a decir más claramente: Yo no tengo deberes con los demás, como no tengo deberes conmigo (por ejemplo, el deber de la conservación, opuesto al suicidio), a menos que me distinga Yo mismo (mi alma inmortal de mi existencia terrestre, etc.).

Yo no me humillo ya ante ningún poder. Yo reconozco que cualquier poder no es más que el Mío, y que debo abatirlo en cuanto amenace oponerse a Mí, o hacerse superior a Mí. Todo poder no puede ser considerado sino como uno de mis medios para llegar a sus fines. A todos los poderes que fueron mis señores, los rebajo, pues, al papel de mis servidores. Los ídolos no existen más que por Mí; basta que deje de crearlos, para que desaparezcan: no hay poderes superiores, sino porque yo los elevo y me pongo debajo de ellos.

He aquí, pues, en qué consisten mis relaciones con el mundo. Yo no hago ya nada por él, por el amor de Dios, no hago ya nada por el amor del Hombre, sino por mi amor propio. Así, tan sólo el mundo puede satisfacerme, mientras quienes lo consideran desde el punto de vista religioso (con el cual, notadlo bien, confundo el punto de vista moral y humano), el mundo sigue siendo un piadoso deseo (*pium desiderium*), es decir, un *más allá*, un inaccesible. Tales son la felicidad universal, el mundo moral, en que reinarían el amor universal, la paz eterna, la extinción del egoísmo, etc. ¡Nada en este mundo es perfecto! A estas tristes palabras, los buenos se apartan de él y se refugian junto a él en el oratorio, o en el orgulloso santuario de su conciencia. Pero nosotros permanecemos en este mundo imperfecto: tal como es, sabemos utilizarlo para nuestro disfrute.

Mis relaciones con el mundo consisten en que yo disfruto de él y lo utilizo para mi goce. Mis relaciones son mi disfrute del mundo que pertenece a mi autodisfrute.

Tercera parte

Mi Autodisfrute

I

Con el *reino de los pensamientos*, el cristianismo ha llegado a su plenitud; el pensamiento es esa interioridad en que se extinguen todas las luces del mundo, en que toda existencia se hace inexistente y en que el hombre interior (el cerebro, el corazón) viene a ser Todo en Todo. Ese reino de los pensamientos espera su libertad; espera, como la Esfinge, que Edipo resuelva el enigma y le permita entrar en la muerte. Yo soy su destructor, porque en mi reino, en el reino del creador, ya no pueden formarse reinos propios y Estados dentro del Estado: es una creación de mi creadora ausencia de pensamientos. El mundo cristiano, el cristianismo y la religión en general, no perecerán sino con la muerte del pensamiento; cuando desaparezcan los pensamientos, los creyentes dejarán de existir. Para el pensante, pensar es una labor sublime, una actividad sagrada y reposa en una fe sólida, la fe en la verdad. Primero, la oración fue una santa actividad: luego ese santo recogimiento se convierte en un "pensar" racional y razonador que, sin embargo, conserva también como base la inquebrantable fe de la verdad sagrada y no es más que una máquina maravillosa que el Espíritu de la verdad dispone para su servicio.

El pensamiento libre y la ciencia libre me ocupan (porque no soy Yo quien soy libre y quien me ocupo, sino el pensamiento) del cielo y de lo celeste o divino; es decir, en realidad, del mundo y de lo mundano, con la reserva que este mundo ha venido a ser otro: el mundo ha sufrido sencillamente una mudanza, una enajenación, y Yo me ocupo de su esencia, lo que constituye otra enajenación. Quien piensa es ciego a las cosas que lo rodean, e inepto para apropiarse de ellas; no come, ni bebe, ni goza, porque comer y beber jamás es pensar; descuida todo, su vida, su conservación, etcétera, por pensar. Lo olvida, como lo olvida quien reza. Así, el vigoroso hijo de la Naturaleza lo mira como un cerebro desarreglado, como un loco, aun cuando lo tiene por un santo; así, los antiguos tenían a los frenéticos por sagrados. El pensamiento libre es un frenesí, una locura, puesto que es un puro movimiento de la interioridad, del hombre meramente interior que domina el resto del hombre. El chamán y el filósofo luchan contra los aparecidos, los demonios, los espíritus, los dioses.

Radicalmente diferente del pensamiento libre es el pensamiento que me es propio, el pensamiento que no me domina, sino que Yo lo domino, tengo sus riendas y lo lanzo o lo retengo a mi agrado. Este pensamiento propio difiere tanto del pensamiento libre, como la sensualidad que Yo tengo en mi poder y que satisfago si me place y como me place, difiere de la sensualidad libre y sin bridas, a la cual sucumbo.

Feuerbach, en sus *Principios de la Filosofía del futuro (Grundsätzen der Philosophie der Zukunft)*, vuelve siempre al Ser. A pesar de toda su hostilidad contra Hegel y la filosofía de lo absoluto, se hunde hasta el cuello en la abstracción, porque el Ser es una abstracción, del mismo modo que el Yo. Solamente Yo no soy puramente una abstracción, Yo soy Todo en Todo, por consiguiente soy hasta abstracción y nada, soy todo y nada. Yo no soy un simple pensamiento, pero estoy lleno, entre otras cosas, de pensamientos; soy un mundo de pensamientos. Hegel condena todo lo que me es propio, mi hacienda y mi consejo privados. El pensamiento absoluto es aquel que pierde de vista que se trata de mi pensamiento, que

Yo lo pienso y que sólo existe por Mí. En cuanto soy Yo, devoro lo que es mío, soy su dueño; el pensamiento no es más que mi opinión, opinión que puedo cambiar a cada momento, es decir, aniquilarla, retornarla a Mí y consumirla. Feuerbach quiere demoler el pensamiento absoluto de Hegel con el Ser insuperado. Pero el Ser no es menos superado por Mí que el pensamiento: aquél es mi *Yo soy*, como éste es mi *Yo pienso*.

Feuerbach, naturalmente, no viene sino a demostrar la tesis, en sí trivial, de que Yo tengo necesidad de los sentidos o que no puedo pasarme completamente sin esos órganos. Por supuesto, no puedo pensar si no soy un ser sensible, sólo que, para el pensamiento como para la sensación, para lo abstracto como para lo concreto, tengo ante todo necesidad de Mí, y cuando hablo de Mí, entiendo ese Yo perfectamente determinado que soy Yo, el único. Si Yo no fuera Fulano, si no fuera Hegel, por ejemplo, no contemplaría el mundo como lo contemplo, no encontraría el sistema filosófico que, siendo Hegel, encuentro, etc. Tendría sentidos como cualquiera los tiene, pero no los emplearía como le hago. (...)

El Ser no justifica nada. Lo pensado es tanto como lo no pensado; la piedra de la calle es y mi representación de ella es igualmente; la piedra y su representación ocupan simplemente espacios diferentes, estando la una en el aire y la otra en mi cabeza, en Mí: porque Yo soy espacio como la calle.

Los miembros de una corporación o los privilegiados no toleran ninguna libertad de pensar, es decir, ningún pensamiento que no venga del dispensador de todo bien, ya se llame ese dispensador Dios, el Papa, la Iglesia o no importa quién. Si alguno de ellos nutre pensamientos ilegítimos, debe decirlos al oído de su Confesor y dejarse imponer por él penitencias y mortificaciones hasta que el látigo de la esclavitud se haga intolerable en esos libres pensamientos. El espíritu de cuerpo, por otra parte, ha recurrido incluso a otros procedimientos a fin de que los pensamientos libres no salgan del todo a la luz; en primer lugar, se recurre a una *educación apropiada*. Quien se ha impregnado convenientemente de los principios de la moral no queda jamás libre de pensamientos morales; el robo, el perjurio, el engaño, etc. siguen siendo para él ideas fijas contra las cuales ninguna libertad de pensamiento puede protegerlo. Tiene los pensamientos que le vienen de lo alto y se atiene a ellos.

No sucede lo mismo con los Concesionarios o Autorizados. Cada uno debe, según ellos, ser libre de tener y de formarse los pensamientos que quiera. Si tiene la patente, la concesión de una facultad de pensar, no le hace falta un privilegio especial. Como todos los hombres están dotados de razón, cada cual es libre de que se le ocurra cualquier pensamiento y de amontonar según la patente de sus capacidades naturales una riqueza más o menos grande de sus pensamientos. Y se os exhorta a respetar todas las opiniones y todas las convicciones, se afirma que toda convicción es legítima, que se debe mostrar tolerancia con las opiniones de los demás, etc.

Pero *nuestros pensamientos* no son mis pensamientos y vuestros caminos no son mis caminos, o más bien, es lo contrario lo que quiero decir: Vuestros pensamientos son mis pensamientos, de los que yo hago lo que quiero y lo que puedo, y los derribo despiadadamente: son mi propiedad, que Yo aniquilo si me agrada. No espero vuestra autorización para henchir de aire o deshacer las bolas de jabón de vuestros pensamientos. Poco me importa que también llaméis esos pensamientos los vuestros; no por eso dejarán de seguir siendo míos. Mi actitud respecto a ellos es asunto mío y no un permiso que me arrogo. Puede agradarme dejaros con vuestros pensamientos y me callaré. ¿Creéis que los pensamientos son como pájaros y revolotean tan libremente que cada cual no tenga más que

coger uno para poder prevalerse después de él contra Mí, como de su propiedad? Todo lo que vuela es mío.

¿Creéis tener vuestros pensamientos para Vosotros y no tener que responder de ellos ante nadie, o, como decís, no tener que dar cuenta de ellos más que a Dios? No es nada de eso; vuestros pensamientos, grandes o pequeños, me pertenecen y los utilizo a mi antojo.

El pensamiento no me es propio más que cuando no tengo escrúpulos de ponerlo en peligro de muerte y no tengo que temer su pérdida como una pérdida para mí, una caducidad. El pensamiento no es mío sino cuando soy Yo quien lo subyugo y él nunca puede encorvarme bajo su yugo, fanatizarme y hacer de mí el instrumento de su realización. La libertad de pensar existe cuando Yo puedo tener todos los pensamientos posibles; pero los pensamientos no llegan a ser una propiedad más que perdiendo el poder de hacerse mis señores. En tanto que el pensamiento es libre, los pensamientos (las ideas) son los que reinan; pero si llego a hacer de estas últimas mi propiedad, se conducen como criaturas mías.

Si la jerarquía no estuviera tan profundamente arraigada en el corazón del hombre, hasta el punto que les desaniman a buscar pensamientos libres, es decir, quizás desagradables a Dios, la libertad de pensamiento sería una expresión tan vacía de sentido como, por ejemplo, libertad de digerir.

Las gentes que pertenecen a una confesión, son del parecer que el pensamiento me es dado; según los librepensadores, Yo busco el pensamiento. Para los primeros, la verdad está ya descubierta y existe; Yo sólo tengo que acusar recibo de ella al donante que me hace la gracia de concedérmela; para los segundos, la verdad está por buscar, es un objeto colocado en el futuro y hacia el que debo tender.

Para unos como para otros, la verdad (el pensamiento verdadero) está fuera de Mí y me esfuerzo en obtenerla, ya como un presente (la gracia), ya como una ganancia (mérito personal). Luego: 1. La verdad es un privilegio. 2. No, el camino que conduce a ella está patente a todos; ni la Biblia, ni el Santo Padre, ni la Iglesia están en posesión de la verdad, pero se especula sobre su posesión.

Unos y otros, como se ve, carecen de propiedad en materia de verdad. No pueden retenerla más que a título de feudo (porque el Santo Padre, por ejemplo, no es un individuo en cuanto único, es un tal Sixto, un tal Clemente, etc. y en cuanto Sixto o Clemente, no posee la verdad, si es su depositario, es como Santo Padre, es decir, como Espíritu), o tenerla por idea. Si es un feudo, está reservada a un pequeño número (privilegiados); si es un ideal, es para todos (autorizados).

La libertad de pensar tiene, pues, el sentido siguiente: todos erramos en la obscuridad por los caminos del error, pero cada cual puede acercarse a la verdad por esas sendas, y entonces está en el camino recto (todos los caminos llevan a Roma, al fin del mundo, etc.). La libertad de pensar implica, por consiguiente, que la verdad del pensamiento no me es propia, porque si lo fuera, ¿cómo se querría excluirme de ella?

El pensar ha venido a ser enteramente libre, y ha codificado una multitud de verdades a las que Yo debo someterme. Procura completarse por un sistema elevado y elevarse a la altura de una constitución absoluta. En el Estado, por ejemplo, persigue la idea hasta que haya instaurado el Estado-razón y en el hombre (la antropología) hasta que haya descubierto al Hombre. Quien piensa no difiere del creyente sino porque cree más que este último, el cual piensa, en cambio, mucho menos en su fe (artículos de fe). Quien piensa recurre a mil dogmas allí donde el creyente se contenta con algunos; pero los relaciona y considera esta relación como la medida de su valor. Si uno u otro no hace su negocio, lo desecha.

Los aforismos queridos a los pensadores forman exactamente la pareja de los que gustan a los creyentes: en lugar de *si eso viene de Dios, no lo destruiréis*, dice: *si eso viene de la Verdad, es verdadero*; en vez de *rendid homenaje a Dios, rendid homenaje a la Verdad*. Pero a Mí poco me importa quién sea el vencedor, Dios o la Verdad; lo que quiero es vencer Yo.

¿Cómo se puede imaginar una libertad ilimitada en el Estado o en la sociedad? El Estado puede, sí, proteger a uno contra otro, pero no puede dejarse poner a sí mismo en peligro por una libertad ilimitada, por lo que se llama la licencia desenfadada. El Estado, al proclamar la libertad de la enseñanza, proclama simplemente que cualquiera que enseñe como lo quiere el Estado, o más exactamente, como lo quiere el poder del Estado, está en su derecho. La competencia está igualmente sometida a ese *como lo quiere el Estado*; si el clero, por ejemplo, no quiere como el Estado, se excluye él mismo de la competencia (véase lo que ha pasado en Francia). Los límites que pone el Estado necesariamente a toda competencia, son llamados la vigilancia y la alta dirección del Estado. Por el hecho mismo de mantener la libertad de la enseñanza en los límites convenientes, el Estado consigue su objeto en la libertad de pensar, porque las gentes, es lo general, no piensan más allá que lo que sus maestros han pensado.

II

La cuestión de nuestro tiempo no será soluble en tanto que se la plantee así: ¿Es legítima cualquier generalidad o sólo la individualidad? ¿Es la generalidad (Estado, Leyes, Costumbres, Moralidad, etcétera), o la individualidad la que autoriza? El problema no es soluble ni resuelto más que cuando uno no se preocupa ya de una autorización ni se hace ya simplemente la guerra a los privilegios.

Una libertad de enseñanza razonable que no reconozca más que la conciencia de la razón no nos conduce a nuestra meta; tenemos mayor necesidad de una libertad de enseñanza egoísta, plegándose a toda individualidad, por la que Yo pueda hacerme comprensible, y exponerme sin que nada me lo impida. Que Yo me haga inteligible, sólo eso es razón, pero no es razonable que Yo sea; si me hago comprender y si me comprendo Yo mismo, los demás gozarán de Mí como Yo gozo, y me consumirán como Yo me consumo.

¿Qué se ganaría con ver hoy al Yo razonable libre, como lo fue en otro tiempo el Yo creyente, legal, moral, etc.? Esa libertad, ¿es mi libertad?

Si Yo no soy libre sino en tanto *Yo razonable*, es lo razonable o la razón lo que es libre en mí, y esa libertad de la razón o libertad del pensamiento ha sido siempre el ideal del mundo cristiano. Se quería liberar el pensamiento y como hemos dicho, la creencia también es pensar y el pensar es creencia. Para los demás, la libertad era imposible. Pero la libertad de los que piensan es la libertad de los hijos de Dios, es la más despiadada jerarquía o dominación del pensamiento, porque Yo soy sometido al pensamiento. Si los pensamientos son libres, Yo estoy dominado por ellos, no tengo sobre ellos ningún poder y soy su esclavo. Pero Yo quiero gozar del pensamiento, quiero estar lleno de pensamientos y sin embargo, liberado de los pensamientos, Yo me quiero libre de pensamientos, en lugar de libre de pensar.

Para hacerme comprender y para comunicarme con los demás, Yo no puedo utilizar más que medios humanos, medios que dispongo porque, como ellos, soy hombre. Y en realidad,

en cuanto hombre, Yo no tengo más que pensamientos, mientras que en cuanto Yo, carezco, además, de pensamientos. Si no se puede apartar de un pensamiento, no se es nada más que hombre, esclavo de la lengua, esa producción de los hombres, ese tesoro de pensamientos humanos. La lengua o la palabra ejerce sobre nosotros la más espantosa tiranía, porque conduce contra nosotros todo un ejército de ideas obsesivas.

No es sólo durante tu sueño cuando careces de pensamiento y de palabras; careces de ellos en las más profundas meditaciones e incluso es justamente entonces cuando careces más. Y no es más que por esa ausencia de pensamientos, por esa libertad de pensar desconocida o libertad frente al pensar, por lo que Tú te perteneces. Sólo gracias a ella llegarás a usar del lenguaje como de tu propiedad.

Si el pensar no es mi pensar, no es más que el devanar de un madeja de pensamientos, es una tarea de esclavo, de esclavo de las palabras. El origen de mi pensar no es mi pensamiento, soy Yo; también soy Yo igualmente su objeto y todo su curso no es más que el curso de mi goce y de Mí. El origen del pensar absoluto o libre es, por el contrario, el pensar libre mismo, y se deforma, remontando este origen a la abstracción más externa (por ejemplo, el Ser). Cuando se tiene el cabo de esta abstracción o de este pensamiento inicial, no queda más que tirar del hilo para que toda la madeja se devane.

El pensar absoluto es asunto del Espíritu humano; y éste es un Espíritu santo. Así, ese pensar es asunto de los sacerdotes; ellos solos tienen su inteligencia y tienen el sentido de los intereses supremos de la humanidad, del Espíritu.

Las verdades son para el creyente una cosa hecha. Para el librepensador son una cosa que aún tiene que hacerse. Por desembarazado de toda credulidad que esté el pensar absoluto, su escepticismo tiene límites y le queda la fe en la Verdad, en el Espíritu, en la Idea y en su victoria final; no peca contra el Espíritu Santo. Pero todo pensar que no peca contra el Espíritu Santo no es más que una fe en los espíritus y en los fantasmas.

Yo no puedo deshacerme más del pensamiento que de la sensación, ni de la actividad del espíritu que de la actividad de los sentidos. Lo mismo que el sentir es nuestra visión de las cosas, el pensar es nuestra visión de las esencias del pensamiento (pensamientos). Las esencias existen en todo lo que es sensible, y particularmente en el verbo. El poder de las palabras sucede al poder de las cosas; primero, se es forzado por los azotes, más tarde, por la convicción. El poder de las cosas sobrepasa nuestro valor, nuestro ingenio; contra el poder de una convicción, y por tanto de una palabra, los potros y el tajo pierden su superioridad y su fuerza. Los hombres de convicciones son sacerdotes que resisten a los lazos de Satán. (...)

Las verdades son frases, expresiones, palabras; unidas las unas a las otras, enhebradas de extremo a extremo y ordenadas en líneas, esas palabras forman la lógica, la ciencia, la filosofía.

Yo empleo las verdades y las palabras para pensar y para hablar, como empleo los alimentos para comer; sin ellas y sin ellos no puedo pensar, ni hablar, ni comer. Las verdades son los pensamientos de los hombres traducidos en palabras y por ello no existen más que para el espíritu o el pensar. Son producciones de los hombres y de las criaturas humanas; si se hace de ellas revelaciones divinas, se me hacen extrañas y aunque propias criaturas mías, se alejan de Mí inmediatamente después del acto de la creación.

El hombre cristiano es el que tiene fe en el pensamiento, el que cree en la soberanía de los pensamientos y quiere hacer reinar ciertos pensamientos que él llama *principios*. Muchos hay, es cierto, que hacen sufrir a los pensamientos una prueba previa, y no eligen ninguno por señor sin crítica, pero recuerdan con ello al perro que olfatea a las gentes para oler a su

dueño; se dirigen siempre a los pensamientos dominantes. El cristiano puede reformar y trastornar indefinidamente las ideas que dominan desde hace siglos, puede hasta destruirlas, pero será siempre para tender hacia un nuevo principio o un nuevo señor; siempre erigirá una verdad más elevada o más profunda, siempre fundará un culto, siempre proclamará un espíritu llamado a la soberanía y establecerá una ley para todos.

En tanto quede una sola verdad a la que el hombre deba consagrar su vida y sus fuerzas porque es hombre, el Yo estará avasallado a una regla, a una dominación, a una ley, etc., será siervo. El hombre, la humanidad, la libertad, pertenecen a ese género.

Se puede decir, por el contrario: si quieres continuar ocupándote en pensamientos, sólo de tí depende; sabe únicamente que si quieres conseguir algo considerable, hay una multitud de problemas difíciles a resolver, y si no los superas, no llegarás lejos. Para Ti, ocuparte en pensamientos no es un deber o una vocación; si, no obstante, lo quieres, harás bien en aprovecharte de las fuerzas gastadas por los demás para mover esos pesados objetos.

Así, pues, quien quiere pensar, se impone por ello mismo, consciente o inconscientemente, una tarea; pero nada le obliga a aceptar esta tarea. Se puede decir: Tú no vas bastante lejos, tu curiosidad es limitada y tímida, no vas al fondo de las cosas; en suma, no te haces completamente su dueño; pero, por otra parte, por lejos que hayas llegado, estás siempre al final de la tarea; ninguna vocación te llama a ir más lejos y eres libre de hacer lo que quieras o lo que puedas. Ocurre con el pensamiento como con cualquier otra tarea: puedes abandonarlo cuando te venga en gana. Igualmente, cuando no puedes ya creer una cosa, no tienes que esforzarte en crearla y en continuar ocupándote de ella como de un santo artículo de fe, a la manera de los teólogos o de los filósofos; audazmente puedes desviar de ella tu interés, y darle la despedida.

Los espíritus sacerdotales seguramente considerarán ese desinterés como pereza de espíritu, irreflexión, apatía, etc., no te ocupes de esas necedades. Nada, ningún interés supremo de la humanidad, ninguna causa sagrada vale que Tú la sirvas y te ocupes de ella por amor de ella; no le busques otro valor que en lo que vale para Ti. Recuerda por tu conducta la palabra bíblica: Sed como niños; los niños no tienen intereses sagrados ni tienen ninguna idea de una buena causa.

El pensar no puede cesar más que al sentir. Pero el poder de los pensamientos y de las ideas, la dominación de las teorías y de los principios, el imperio del Espíritu, en una palabra, la jerarquía, durará tanto tiempo como los sacerdotes tengan la palabra, los sacerdotes, es decir, los teólogos, los filósofos, los hombres de Estado, los filisteos, los liberales, los maestros de escuela, los criados, los padres, los hijos, los esposos, Proudhon, Jorge Sand, Bluntschli, etc., etc. La jerarquía durará tanto como se crea en los principios; tanto como se piense en ellos y aunque se los critique; porque la crítica, incluso la más corrosiva, la que arruina todos los principios admitidos, aún cree en definitiva en un principio.

Cada cual critica, pero el criterio difiere. Se busca el verdadero criterio. Ese criterio es la hipótesis primera. El crítico parte de un axioma, de una verdad, de una creencia; ésta no es una creación del crítico, sino del dogmático; de ordinario, sencillamente se toma tal cual es a la cultura del tiempo; así, por ejemplo, la libertad, la humanidad, etcétera. No es el crítico quien ha descubierto al Hombre; el Hombre ha sido sólidamente establecido como verdad por el dogmático, y el crítico, que puede, por otra parte, ser la misma persona, cree en esa verdad, en ese artículo de fe. En esta fe y poseído de esta fe, crítica.

El secreto de la crítica es una verdad; tal es el arcano de su fuerza.

Pero Yo distingo entre la crítica oficiosa y la crítica propia o egoísta. Si critico partiendo de la hipótesis de un Ser supremo, mi crítica sirve a ese ser y se ejerce en su favor; si estoy poseído de la fe de un Estado libre, yo critico todo lo que se refiere a ella desde el punto de vista de su concordancia, de su conveniencia, para el Estado libre, porque Yo amo ese Estado; si soy un crítico piadoso, todo se dividirá para mí en dos clases: lo divino y lo diabólico; la naturaleza entera está hecha a mis ojos de huellas de Dios o de huellas del diablo (de ahí los lugares llamados *Gottesgabe*, don de Dios; *Gottesberg*, montaña de Dios; *Teufelskauzel*, silla del diablo, etc.), los hombres se dividirán en fieles e infieles, etc.; si el crítico cree en el Hombre, empezará por colocarlo todo bajo las rúbricas Hombres y no Hombres, etc. La crítica ha seguido siendo hasta el presente una obra del amor, porque la hemos ejercido en todo tiempo por amor de uno o de otro ser. Toda crítica oficiosa es un producto del amor, una posesión, y obedece al precepto del Nuevo Testamento: "Probadlo todo y retened lo que es bueno". Lo "bueno" es la piedra de toque, el criterio. Lo bueno, bajo mil nombres y mil formas diferentes, ha sido siempre la hipótesis, el punto de apoyo dogmático de la crítica, la idea fija.

El crítico presume ingenuamente la verdad al ponerse a la obra, y la busca, convencido de que está todavía por encontrar. Quiere descubrir la verdad, y tiene por ello ese bien.

La hipótesis, la suposición, no es más que el hecho de sentar un pensamiento o de pensar cierta cosa, debajo y antes que cualquier otra: partiendo de lo pensado, se pensará después todo lo demás, es decir, se mediará y se criticará según él. En otros términos: esto equivale a decir que el pensar debe empezar con algo ya pensado. Los hegelianos se expresan siempre como si el pensar pensase y obrase; hacen de él el Espíritu que piensa, esto es, el pensar personificado, el pensar hecho fantasma. El liberalismo crítico, por su parte, os dirá: la crítica hace esto o aquello, o bien: la conciencia juzga de tal o cual manera. Pero si consideráis activa a la crítica, mi pensamiento debe ser su antecedente. El pensar y la crítica, para ser por sí mismos activos, tendrían que ser la hipótesis misma de su actividad, puesto que no pueden ser actividad sin ser. Y el pensar, en cuanto supuesto, es un pensamiento fijo, un dogma; resulta de ello que el pensar y la crítica no pueden surgir más que de un dogma, es decir, de un pensamiento, de una idea fija, de una hipótesis.

Con ello volvemos a lo que hemos dicho ya anteriormente, de que el Cristianismo consiste en el desarrollo de un mundo de pensamientos, o que es la verdadera libertad de pensamiento, el pensamiento libre, el libre Espíritu. La verdadera crítica que yo he llamado oficiosa, es igual y por la misma razón la libre crítica porque no es mi propiedad.

Muy distinto cuando lo tuyo no se convierte en algo para sí, se personifica, no se hace un espíritu independiente de Ti. Tu pensar no tiene por hipótesis el pensar, sino Tú. Así, pues, ¿te has supuesto Tú? Sí, pero no es a Mí a quien me supongo, es a mi pensar. Mi Yo es anterior a mi pensar. Síguese de aquí que ningún pensamiento precede a mi pensar, o que mi pensar no tiene hipótesis. Porque si Yo soy un supuesto con relación a mi pensar, este supuesto no es la obra del pensar, no es sub-pensamiento, sino que es la posición misma del pensar y su poseedor; ello prueba simplemente que el pensar no es más que una propiedad, es decir, que no existe ni pensar en sí, ni espíritu pensante.

Esta inversión de la manera habitual de considerar las cosas, podría parecer un juego de manos con abstracciones, tan vano, que aquellas mismas contra las cuales va dirigido, no arriesgarían nada en prestarse a ese inofensivo cambio, pero las consecuencias prácticas que de ello se derivan son graves. La conclusión que extraigo de ello es que el Hombre no es la medida de todo, sino que Yo soy esa medida. El crítico oficioso mira a otro ser que él mismo, a una idea a la que quiere servir; así no hace a su Dios más que hecatombes de

falsos ídolos. Lo que hace por el amor de ese ser, no es más que una obra de amor. Pero Yo, cuando critico, no miro solamente a mi objeto; me procuro, aparte de eso, un placer, me divierto según mi gusto, según me conviene, mastico la cosa o me limito a olerla.

III

La verdad es una cosa muerta, es una letra, una palabra, un material que yo puedo emplear. Toda verdad para sí es un cadáver; si vive, sólo es como vive mi pulmón, es decir, según la medida de mi propia vitalidad. Las verdades son como el grano bueno y la cizaña: ¿son buen grano, son cizaña?; sólo Yo puedo decirlo.

Los objetos no son para mí más que los materiales que pongo en acción. La verdad es mía, y no tengo ninguna necesidad de desearla. No me propongo ponerme al servicio de la verdad; no es más que un alimento para mi cerebro pensador, como la patata lo es para mi estómago digestivo o el amigo para mi corazón sociable. Mientras tenga la satisfacción y la fuerza de pensar, toda verdad no me sirve más que para modelarla cuanto me es posible. La verdad es para mí lo que la mundalidad es para los cristianos: vana y frívola. No menos existe, lo mismo que las cosas del mundo continúan existiendo aunque el cristiano haya mostrado su nada; pero es vana, porque su valor no está en sí misma sino en Mí. Para sí, carece de valor. La verdad es una criatura.

Por vuestra actividad creáis innumerables obras; habéis cambiado el aspecto de la tierra y edificado por todas partes monumentos humanos; de igual modo, gracias a vuestro pensamiento, podéis descubrir innumerables verdades, y de ello nos regocijamos de todo corazón. Pero Yo no consentiré nunca en hacerme el esclavo de vuestras nuevas máquinas, no ayudaré a ponerlas en marcha más que para mi uso.

Todas las verdades inferiores a Mí son para mí bien venidas; de verdades por encima de Mí, de verdades a las que Yo debería doblegarme, no entiendo. No hay verdad por encima de mí, porque por encima de mí no hay nada. ¡Ni mi esencia, ni la esencia del Hombre están por encima de Mí! ¡Sí, de Mí, esta gota en la cuba, de este ser insignificante!

Creéis tener una audacia extraordinaria cuando afirmáis que no hay verdad absoluta, puesto que decís que cada época tiene su verdad y que sólo pertenece a ella. ¿Concedéis, sin embargo, que cada época tuvo su verdad? ; pues con eso mismo creáis propiamente una verdad absoluta, una verdad que no falta en ninguna época, porque cada una, cualquiera que sea su verdad, tiene una. ¿Basta decir que se ha pensado en todo tiempo y que se han tenido, por consiguiente, pensamientos y verdades, distintos, en cada época que en la época precedente? No; se debe decir que cada época tuvo su verdad de fe, y de hecho, no se ha visto ninguna que no reconociese una verdad suprema ante la que no se inclinase como a la soberana majestad. La verdad de una época es una idea fija; cuando llega un día en que se encuentra otra verdad, no se la descubre sino porque se buscaba una; no se hacía más que reformar su locura y vestirla de nuevo. Porque se quería estar inspirado por una idea, se procuraba estar dominado, poseído por un pensamiento. El postrer vástago de esta dinastía es nuestra esencia o el Hombre.

Para toda crítica libre, el criterio era un pensamiento; para la crítica propia, egoísta, el criterio soy Yo. Yo el indecible, y por consiguiente, el impensable (porque lo pensado puede siempre expresarse, puesto que palabra y pensamiento coinciden). Es verdadero lo que es mío; es falso aquello que Yo no poseo; verdadera, por ejemplo, es la asociación,

falsos son el Estado y la sociedad. La crítica libre y verdadera trabaja por la dominación lógica de un pensamiento, de una idea, de un Espíritu; la crítica propia no trabaja más que por mi deleite. Así se aproxima -y no querríamos ahorrarle esta vergüenza -a la crítica animal del instinto. Sucede conmigo como con el animal; criticando, no veo en mis asuntos más que a Mí y no a ellos. Yo soy el criterio de la Verdad, pero no soy una idea; soy más que una idea, porque excedo de toda fórmula. Mi crítica no es libre, frente a mí, ni es oficiosa al servicio de una idea, me es propia.

Del mismo modo que el mundo al convertirse en mi propiedad, ha venido a ser un material del que Yo hago lo que quiero, el Espíritu, al hacerse mi propiedad, ha de rebajarse al material, ante el cual no siento ya el terror de lo sagrado. En adelante no me estremeceré de horror ante ningún pensamiento por temerario o diabólico que parezca, porque, por poco importuno o desagradable que se vuelva para Mí, su fin está en mi poder; y en adelante no me detendré ya temblando ante una acción porque el espíritu de impiedad, de inmoralidad o de injusticia habite allí, ni más ni menos que San Bonifacio no se abstuvo por escrúpulo religioso de derribar las encinas sagradas de los paganos. Como las cosas del mundo se han hecho vanas, inevitablemente vanos deben hacerse los pensamientos del Espíritu.

Ningún pensamiento es sagrado, porque ningún pensamiento es una devoción; ningún sentimiento es sagrado (no hay sentimiento sagrado de la amistad, del santo amor maternal, etc.), ninguna fe es sagrada. Pensamientos, sentimientos, creencias, son irrevocables, y son mi propiedad, propiedad irrevocable que Yo mismo destruyo, como Yo la creo.

El Cristianismo puede verse despojado de todas las cosas u objetos, puede perder a las personas más amadas, esos objetos de su amor, sin desesperar por eso de sí mismo; es decir, en el sentido cristiano de su espíritu, de su alma. El propietario puede rechazar lejos de sí todos los pensamientos que eran queridos a su espíritu y encendían su celo; él volverá a ganar mil veces otro tanto; porque él, su creador, subsiste.

Inconsciente e involuntariamente, todos tendemos a la individualidad; sería difícil encontrar uno solo entre nosotros que no haya abandonado ningún sentimiento sagrado y roto con algún santo pensamiento o alguna santa creencia: pero no encontraríamos a nadie que no pudiera liberarse aún de uno u otro de sus pensamientos sagrados. Cada vez que atacamos una convicción, partimos de la opinión de que somos capaces de arrojar, por decirlo así, al adversario de las trincheras de su pensamiento. Pero lo que Yo hago inconscientemente, no lo hago más que a medias; así, después de cada victoria sobre una creencia, vuelvo a ser el prisionero (el poseído) de una nueva creencia, que me vuelve a tomar por entero a su servicio, ella hace de mí un fanático de la razón cuando he cesado de entusiasmarme por la Biblia, o un fanático de la idea de Humanidad cuando dejo de luchar por el Cristianismo.

Propietario de mis pensamientos, protegeré, sin duda, mi propiedad bajo mi escudo, exactamente como propietario de las cosas, a nadie dejo cogerlas; pero sonriendo acogeré el término del combate, sonriendo depondré mi escudo sobre el cadáver de mis pensamientos y de mi fe, y sonriendo, vencido triunfaré.

A la sentencia cristiana todos somos pecadores, yo opongo ésta: ¡Todos somos perfectos! Porque a cada instante somos todo lo que podemos ser y nada nos obliga jamás a ser más. Como no arrastramos con nosotros ninguna falta, ningún defecto, el pecado no tiene sentido. ¡Mostradme aún un pecador en un mundo en que nadie tiene ya que satisfacer nada superior a sí! Si Yo no quiero más que satisfacerme, no satisfaciéndome no pecho, puesto que no ofendo en mí mismo ninguna santidad; al contrario, si debo ser piadoso, tengo que satisfacer a Dios; si debo obrar humanamente, tengo que satisfacer a la esencia del Hombre, a la idea de humanidad, etc. A quien el religioso llama un pecador, el humanista le llama un

egoísta. Pero, una vez más, no tengo que contentar a nadie: ¿qué es, pues, el Egoísta, ese diablo a la nueva moda que se ha creado el Humanista? El Egoísta, ante el cual los humanistas se santiguan con espanto, no es más que un fantasma, como el diablo; no es más que un espantajo y una fantasmagoría de su cerebro. Si no estuviesen hechizados ingenuamente por la vieja antítesis del bien y del mal, a la que han dado respectivamente los nombres de humano y de egoísta para rejuvenecerlo, no habrían cocido al pecador encanecido en la caldera del egoísmo, y no habrían zurcido una pieza nueva a un vestido viejo. Pero no podían hacer otra cosa porque consideran como su deber ser Hombres.

¡Todos Somos perfectos y no hay sobre la Tierra un solo hombre que sea un pecador! Como hay locos que se imaginan ser Dios padre, Dios hijo o el hombre de la luna, hormiguean insensatos que se creen pecadores. Los primeros no son el hombre de la luna y ellos no son pecadores. Su pecado es quimérico.

Pero, se objeta insidiosamente, ¿su demencia o su posesión es, al menos, su pecado? Su posesión no es más que lo que han podido producir y el resultado de su desarrollo, exactamente como la fe de Lutero en la Biblia era todo lo que había podido producir. Su desarrollo conduce al primero a una casa de locos y al segundo al Panteón o al Walhalla. ¡No existe ningún pecador, ni ningún egoísmo pecaminoso!

No llares a los hombres pecadores y no lo serán: Tú sólo eres el creador de los pecados; Tú eres quien te imaginas amar a los hombres, quien los arrojas en el fango del crimen; Tú eres quien los hace viciosos o virtuosos, humanos o inhumanos, y Tú eres quien los salpicas con la baba de tu posesión; porque Tú no amas a los hombres, sino al *Hombre*. Yo te lo digo: no has visto jamás pecadores, sólo los has soñado.

Yo derrocho mi autodisfrute porque creo deber servir a otro que Yo, porque me creo deberes para con él y me creo llamado al sacrificio, a la abnegación, al entusiasmo. Pues bien, si no sirvo ya a ninguna Idea, a ningún Ser superior, dicho está que tampoco serviré ya a ningún hombre, salvo -y en otros casos- a Mí. Y así no es sólo por el ser o por la acción, sino incluso por la conciencia por lo que soy el Único.

Te corresponde más que lo divino, lo humano, etcétera; te corresponde lo que es tuyo.

Considérate más poderoso que todo aquello por lo que se te hace pasar y serás más poderoso; considérate más y serás más.

No estás simplemente destinado a todo lo divino y autorizado a todo lo humano, sino que eres poseedor de lo tuyo, es decir, de todo lo que puedes apropiarte con tu fuerza.

Se ha creído siempre que se debía darme un destino exterior a Mí y así se llegó finalmente a exhortarme a ser humano y a obrar humanamente, porque Yo=Hombre. Ése es el círculo mágico cristiano. El Yo de Fichte es igualmente un ser exterior y extraño a Mí, porque ese Yo es cada uno y tiene sólo derechos, de suerte que es *el Yo* y no Yo. Pero Yo, no soy un Yo junto a otros Yo; soy el solo Yo, soy Único. Y mis necesidades, mis acciones, todo en Mí es único. Por el solo hecho de ser ese Yo único, de todo hago mi propiedad poniéndome a la obra y desarrollándome. No es como Hombre como me desarrollo y no desarrollo al Hombre: soy Yo quien Me desarrollo.

Tal es el sentido del Único.

EL ÚNICO

La época precristiana y la cristiana persiguen fines opuestos. La primera quiso idealizar lo real, y la segunda realizar lo ideal; una buscó al Espíritu Santo, la segunda busca al cuerpo glorificado. Así, la primera conduce a la insensibilidad respecto a lo real, al desprecio del Mundo, mientras que la segunda finalizará con la ruina de lo ideal y el desprecio del Espíritu.

La oposición de lo real y lo ideal es incompatible y lo uno no puede nunca devenir lo otro: si lo ideal se hiciese real, no sería ya lo ideal, y si lo real se hiciese ideal sería lo ideal y no sería lo real. La contradicción de ambos términos no puede resolverse más que si se los destruye. Sólo en este *se*, en este tercer término, desaparece la contradicción. De lo contrario, ideal y real no se encuentran jamás. La idea no puede ser realizada y seguir siendo idea, es preciso que perezca como idea, lo mismo sucede con lo real que deviene ideal.

Ante Nosotros se presentan los antiguos partidarios de la idea, y los modernos partidarios de la realidad. Ni unos ni otros llegaron a deshacerse de esta oposición; se limitaron a suspirar, los antiguos por el Espíritu, y desde el día en que pareció que el deseo del mundo antiguo estaba satisfecho y que aquel Espíritu parecía llegar, los modernos comenzaron a aspirar por la realización de ese espíritu, realización que debe seguir siendo eternamente un piadoso deseo.

El deseo piadoso de los antiguos era la santidad, el de los modernos es la corporalidad. Pero lo mismo que la antigüedad debía sucumbir el día en que sus votos fuesen colmados (porque no existían más que por ellos), también es alcanzar la corporalidad sin salir del Cristianismo. A la corriente de santificación o de purificación que atraviesa el mundo antiguo (abluciones, etc.) le sigue la corriente de encarnación a través del mundo cristiano: el Dios se precipita en este mundo, se hace carne y quiere rescatar el mundo, es decir, llenarlo de él; como él es la Idea o el Espíritu, se acaba (Hegel, por ejemplo) por introducir la Idea en Todo, en el mundo, y se demuestra que la Idea, la razón está en Todo. A lo que los estoicos del paganismo alaban como *el Sabio*, responde en la cultura actual *el Hombre*; uno y otro dos seres sin carne. El sabio irreal, ese santo incorporeal de los estoicos, ha venido a ser una persona real y un santo corporal en el Dios encarnado; el hombre irreal, el Yo incorporeal llegará a ser real en el Yo corporal que Yo soy.

Al Cristianismo está ligada la cuestión de la existencia de Dios; esta cuestión, siempre y sin cesar repetida y debatida, prueba que el deseo de la existencia, de la corporalidad, de la personalidad, de la realidad, era para los corazones un asunto de constante preocupación, porque no llegaba nunca a una solución satisfactoria. Por fin declinó la cuestión de la existencia de Dios, pero para levantarse inmediatamente bajo una nueva forma, en la doctrina de la existencia de lo divino (Feuerbach). Pero lo divino tampoco tiene existencia, y su último refugio, que lo puramente humano puede ser realizado, pronto no tendrá ya asilo que ofrecerle. Ninguna idea tiene existencia, porque ninguna es susceptible de corporalizarse. La controversia escolástica del realismo y del nominalismo no tuvo otro objeto; en suma, ese problema atraviesa de un extremo a otro la historia cristiana y no puede encontrar en ella su solución.

El mundo cristiano se esfuerza en realizar las Ideas en todas las circunstancias de la vida individual y en todas las instituciones y en las leyes de la Iglesia y del Estado; pero esas Ideas resisten siempre a sus tentativas y siempre les queda alguna cosa que no es posible corporalizar (irrealizable); cualquiera que sea el ardor con que uno se esfuerza en dotarlas de un cuerpo, permanecen siempre sin realidad tangible.

El realizador de ideas se inquieta poco de las realidades, con tal de que esas realidades encarnen una idea; así, examina sin descanso si en lo realizado habita su núcleo, la Idea; al experimentar lo real, experimenta al mismo tiempo la Idea y comprueba si es realizable tal como él la piensa, o bien si la ha comprendido incorrectamente y por tanto es irrealizable.

En cuanto existencias, la familia, el Estado, etc., no interesan ya al cristiano; los cristianos no deben, como los antiguos, sacrificarse por esas cosas divinas, sino interesarse por ellas como realización del Espíritu. La familia real ha venido a ser indiferente, y una familia ideal (verdaderamente real) debe brotar de ella; familia santa, bendita de Dios, o en estilo liberal, racional. Para los antiguos, la familia, la patria, el Estado, etc. son actualmente divinos; para los modernos, aguardan la divinización y no son, bajo su forma existente, inacabados terrenales y deben ser liberados, es decir, deben ser realizados verdaderamente. En otros términos, la familia, etc. no son lo existente y lo real, sino lo divino, la Idea; la cuestión está en saber si tal familia podrá llegar a ser real por obra de lo verdadero real, de la Idea. El individuo no tiene por deber servir a la familia como una divinidad, sino servir a lo divino y elevar hasta él la familia aún no divina; es decir, avasallarla todo a la idea, enarbolar por todas partes la bandera de la vida, y llevar la Idea a una actividad que sea realmente real y eficaz.

Si bien el Cristianismo y la antigüedad tienen que ver con lo divino, llegan siempre a él por las vías más opuestas. Al fin del paganismo, lo divino se hace extramundano; al fin del cristianismo, intramundano. La antigüedad no consiguió ponerlo completamente fuera del mundo y cuando el cristianismo emprende esa tarea, lo divino tiende a reintegrar el mundo que quiere rescatar. Pero, en el seno del Cristianismo, lo divino como intramundano no se transforma ni puede transformarse en lo mundano mismo, porque lo malo, lo irracional, lo fortuito, lo egoísta, son lo mundano, en el mal sentido de la palabra, y están y permanecen cerrados a lo divino. El Cristianismo comienza con la encarnación del Dios que se hace hombre y prosigue toda su obra de conversión y de redención, con el fin de llevar al Dios a florecer en todos los hombres y en todo lo humano y de penetrarlo todo del Espíritu. Él se atiene a preparar una sede para el Espíritu.

Si se llegó finalmente a detener la atención sobre el Hombre o la humanidad, fue de nuevo la idea lo que se eternizó. ¡El Hombre no muere! Se pensó haber encontrado la realidad de la idea: el Hombre que es el Yo de la historia; es él, ese ideal, el que se desarrolla, es decir, se realiza. Él es verdaderamente real y corporal, porque la historia es su cuerpo, del que los individuos no son más que los miembros. El Cristo es el Yo de la historia del mundo, hasta de la que precede a su aparición sobre la Tierra; para la filosofía moderna, ese Yo es el Hombre. La imagen de Cristo ha venido a ser la imagen del Hombre, y el Hombre como tal, el Hombre, nada más es el centro de la historia. Con el hombre reaparece el comienzo imaginario, porque el Hombre es tan imaginario como el Cristo. El Hombre, Yo de la historia del mundo, cierra el ciclo del pensamiento cristiano.

El círculo mágico del cristianismo se quebraría si cesara el conflicto entre la existencia y la vocación, entre Yo tal como soy y Yo tal como debo ser; el Cristianismo no consiste más que en la aspiración de la Idea a la corporalidad, y expira si desaparece la separación entre ambos. El Cristianismo sólo subsiste si la Idea persiste como Idea (y el Hombre y la Humanidad no son todavía más que Ideas sin cuerpo). La idea devenida corporal, el Espíritu encadenado o perfecto, flotan ante los ojos del cristiano y representan a su imaginación el último día o el objetivo de la historia, pero no son para él su presente.

El individuo sólo puede tomar parte en la edificación del reino de Dios, o bien, en su forma moderna, en el desarrollo de la historia y de la humanidad, y esta participación es la que da

un valor cristiano, o, en forma moderna, humano; para lo demás no es más que un puñado de ceniza y el pasto de los gusanos.

Que el individuo es para sí una historia universal, y que el resto de la historia no es más que su propiedad, eso va más allá del Cristianismo. Para éste, la historia es superior, porque es la historia del Cristo o del Hombre; para el egoísta, sólo su historia tiene un valor, porque no quiere desarrollar más que a sí mismo y no el plan de Dios, los designios de la Providencia, la libertad, etc. Él no se considera un instrumento de la Idea o un recipiente de Dios, no reconoce ninguna vocación, no se imagina destinado a contribuir al desarrollo de la humanidad, y no cree en el deber de aportar en él su óbolo; vive su vida sin cuidarse de que la humanidad obtenga de ella pérdida o provecho. -¡Y qué! ¿Estoy yo en el mundo para realizar ideas, para realizar con mi civismo la Idea del Estado, o para dar por mi matrimonio una existencia como esposo y padre a la Idea de familia? ¿Qué me quiere esa vocación? Yo no vivo para realizar una vocación, al igual que la flor no nace y exhala perfume por deber.

El ideal *Hombre* está realizado cuando la concepción cristiana se transforma en la siguiente: *Yo, este único, soy el Hombre*. La cuestión: ¿Qué es el hombre? se ha convertido en la pregunta personal: ¿Quién es el hombre? *Qué es*, preguntaba por el concepto a realizar; comenzando por *quién es* desaparece la cuestión, porque la respuesta existe en quien interroga: la pregunta es su propia respuesta.

Se dice de Dios: *Los nombres no te nombran*. Eso es igualmente justo para Mí; ningún concepto me expresa, nada de lo que se considera como mi esencia me agota, no son más que nombres. Se dice, además, de Dios, que es perfecto, y no tiene ninguna vocación, no tiene que tender hacia la perfección. También esto es cierto para Mí.

Yo soy el propietario de mi poder, y lo soy cuando me sé Único. En el Único, el poseedor vuelve a la Nada creadora de que ha salido. Todo ser superior a Mí, sea Dios o sea el Hombre, se debilita ante el sentimiento de mi unicidad, y palidece al sol de esa conciencia.

Si yo baso mi causa en Mí, el Único, ella reposa sobre su creador efímero y perecedero que se devora él mismo, y Yo puedo decir: Yo he basado mi causa en Nada.